DOCUMENT RESUME

ED 069 313 LI 003 980

TITLE	Inter-American Seminar on Integrated Information Services of Libraries, Archives and Documentation Centers in Latin America and the Caribbean (SI/ABCD), (Washington, D.C.; 6-17 November, 1972).
INSTITUTION	Department of State, Washington, D.C.; Organization of American States, Washington, D.C.; United Nations Economic and Social Council, New York, N.Y.
PUB DATE	17 Nov 72
NOTE	126p.; (0 References); Includes "Final Report" (provisional; in Spanish) with "Declaration, Conclusions and Recommendations." (in English)
EDRS PRICE	MF-$0.65 HC-$6.58
DESCRIPTORS	Archives; Conference Reports; *Cooperative Programs; Foreign Countries; Information Centers; *Information Services; *Information Systems; Libraries; *National Programs; Seminars
IDENTIFIERS	*Latin America

ABSTRACT

The development of an integrated national plan of information services is the topic of the provisional final report of the seminar which is in Spanish. The accompanying five-page declaration, conclusions and recommendations, in English, implicitly include concepts which will permit the drawing up of a national information policy. The Seminar considered, however, that a Latin American and Caribbean Working Group should be created as soon as possible for the purpose of elaborating a document containing, in a hierarchical and systematic way, the elements and bases for the formulation of such a policy, in order to help governments determine their own information policies, according to their circumstances and their needs. To this end, recommendations are made to governments, international organizations and to professionals in the field of library-information science. (Author/SJ)

ED 069313

INTER-AMERICAN SEMINAR ON INTEGRATED INFORMATION SERVICES OF LIBRARIES, ARCHIVES AND DOCUMENTATION CENTERS IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (SI/ABCD)
Washington, D. C.
6 - 17 November, 1972

SI/ABCD/Final Report
(Decl., Concl., Rec.)
Washington, D. C.
17 November, 1972
Original: Spanish

U.S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION & WELFARE
OFFICE OF EDUCATION
THIS DOCUMENT HAS BEEN REPRODUCED EXACTLY AS RECEIVED FROM THE PERSON OR ORGANIZATION ORIGINATING IT. POINTS OF VIEW OR OPINIONS STATED DO NOT NECESSARILY REPRESENT OFFICIAL OFFICE OF EDUCATION POSITION OR POLICY

DECLARATION, CONCLUSIONS AND RECOMMENDATIONS

Held under the auspices of
UNESCO, Organization of American States, Department of State, U. S. National Commission for UNESCO, Council on Library Resources, Inc.

FILMED FROM BEST AVAILABLE COPY

Washington, D. C.
1972

LI 003 980

FILMED FROM BEST AVAILABLE COPY

DECLARATION, CONCLUSIONS AND RECOMMENDATIONS
OF THE
INTER-AMERICAN SEMINAR ON INTEGRATED INFORMATION SERVICES OF
LIBRARIES, ARCHIVES AND DOCUMENTATION CENTERS IN LATIN AMERICA
AND THE CARIBBEAN (SI/ABCD)

Washington, D. C.
November 6 - 17, 1972

The Seminar, after analyzing in Working Committees and in Plenary Sessions the documents presented and various complementary material, formulated the following

DECLARATION

1. The right to information is the heritage of all persons. The memory of mankind belongs equally to everyone, and governments have the obligation of seeing that it is preserved, enriched and disseminated.

2. It is essential that in every society development should be all-encompassing and not fragmented. Dynamic education and the transfer of information and technology are among the fundamental elements of that development, which permit modern man to make decisions conscientiously.

3. The information services in the Latin American and Caribbean countries are inadequate, although different levels of development can be distinguished. The origin of this situation lies in the socio-economic reality of these countries and, above all, in the lack of an official policy for the development of those organisms responsible for information services. This makes both the transfer of information and access to it difficult, not only because the very serious problems of infrastructure, funding, organization, investment of resources and training of personnel are not faced rationally, but also in large measure because of the lack of adequate means of communication among those countries that permit the maximum utilization of their information potential.

4. Consequently, it is the responsibility of governments to provide information services to society in order: i) to facilitate their use by all the inhabitants of the country, whatever their cultural and educational level, academic preparation or profession may be; ii) to prepare adequately the users so that they may receive the greatest benefits from that information; iii) to make it possible for information to become one of the supports of education at all levels, especially in the case of research and lifelong education; and iv) to have at their disposal all the data, reports, studies and evaluations necessary to confront their problems and face their projects.

5. The support given to information services is frequently unequal, causing in many cases a widening of the gap that separates the different countries

and their social, cultural and scientific groups, producing in addition the fragmentation of information, which should always be presented as a whole. In the same way access to fragmented information means that the opportunities available vary significantly from the school level to the research level, in the humanities as well as in the sciences.

6. To make access to information a reality, governments should i) give priority to the support of those organisms which constitute the infrastructure of information, from school and rural libraries to the most complex information services; ii) take the politico-administrative and financial measures necessary to permit the integration of the services of archives, libraries and documentation centers; and iii) carry out the necessary planning, preserving the institutions' own physiognomy and taking into account their characteristics, interests and possibilities for action.

7. The preparation of a national integrated plan of information services contemplates the building up and enrichment of bibliographic sources, as well as all kinds of other materials, and should insure quick access to them without arbitrary limitations. At the same time special attention should be paid to the formation of specialized personnel, laying stress on those points common to the education of archivists, librarians and information technicians, in order to facilitate their joint efforts.

8. Priorities in the execution of the plan should be determined by the objectives of national development. Consequently, governments must assume their unavoidable responsibility to make information available to all members of society, thus protecting and strengthening the culture of their people.

Based on the preceding Declaration and with the concurrence of its members, the Seminar arrived at the following

CONCLUSIONS

1. Fundamental Bases for a National Information Policy

The present Declaration, as well as these Conclusions, include implicitly concepts which will permit the drawing up of a national information policy. The Seminar considered, however, that a Latin American and Caribbean Working Group should be created as soon as possible for the purpose of elaborating a document containing, in a hierarchical and systematic way, the elements and bases for the formulation of such a policy, in order to help governments determine their own information policies, according to their circumstances and their needs.

2. National Plan of Development of Information Services

a) Each country should prepare a national plan for the development of its information services, compatible with regional and international plans, as suggested, among other recommendations, by the Seminar on Planning

of National Structures of Scientific and Technical Information, organized by the Oficina de Educación Iberoamericana in Madrid, 1970.

b) The national plan of information services should be exhaustive, realistic and flexible. In order to be exhaustive it should take into consideration all the phases of the informational process - generation, administration and use - independent of the technical features that characterize each of the units forming the system. In this context the plan should include:

i) administrative archives, intermediary and permanent, from the official sector and also the private sector, when their documents are of public interest;

ii) school, public/popular, national and specialized libraries and those of higher education and research;

iii) documentation and information centers.

c) In order to be realistic the plan should be based on:

i) the best information available about the information services of the country, determined by an analysis made by specialists; the experience of other countries; and the conclusions and recommendations of seminars and national and international meetings concerned with this specialized area, held during the last decade;

ii) the priorities indicated by national development policies in all their aspects;

iii) financing according to the magnitude of the problem of developing the plan, including human, documental and working resources;

d) In order to be flexible, it should:

i) take into consideration the similarities as well as the differences of the various information services;

ii) foresee the mechanisms required for adaptation to reality, which is constantly changing, based on periodic diagnoses of the situation and on the experience gained in the process of carrying out the plan.

e) The Seminar considered that every integrated national plan of information services should establish the following priorities:

i) formation and training of personnel at leadership and support levels;

ii) selective enrichment and organization of the collections;

iii) training of users and participation in their formation;

iv) acquisition of equipment for processing and utilizing the information at the optimum level of cost, efficiency and benefit;

v) integration and selective standardization of technical processes and services to the public at systems, subsystems and component levels;

vi) making use of information services available on the international level.

3. Planning Organism

Governments should officially establish a body composed of representatives of planning organisms, archives, libraries and information and documentation centers, with equal representation. The responsibility of this body would be to formulate the national plan of integrated information services within an appropriate juridical and financial framework.

According to the preceding Declaration and Conclusions, the Seminar formulated the following

RECOMMENDATIONS

1. To Governments

i) Bases and elements of a national information policy

That, in order to promote the development of an integrated national plan of information services, governments should determine a national policy on information matters.

ii) Planning

That the necessary political, administrative and financial measures should be taken by governments in order to develop an integrated national plan of information services and that a planning body should be constituted at the highest level for the purpose of formulating and watching over the execution of the plan, according to the priorities indicated in point 2, section (e) of the Conclusions. The methodology of the planning would depend, ultimately, on the kind of structures in existence or adopted by each government.

iii) Legislation

That current legislation with respect to archives, libraries and documentation centers should be studied so as to provide an updated juridical framework which would permit the development of an integrated national plan of information services, in accordance with the guidelines indicated by the planning body.

iv) Financing

That, in accordance with the contents of the Declaration of this Seminar, governments should assume the responsibility for financing adequately the development of information services, and for this purpose, external aid should be harmonized and coordinated in order to achieve the highest benefit possible.

v) Training and research

That, in accordance with that which was indicated in point 2, section (e), paragraph (i) of the Conclusions, the highest priority should be given to the development of a national program in order to strengthen existing institutions devoted to training and research and/or create those which are necessary, coordinating these programs to the utmost.

2. To International Organisms

That when drafting their future programs and budgets, consideration should be given to the guidelines contained in the Declaration, Conclusions and Recommendations of this Seminar.

3. To Professionals

i) Formation of integrated groups

That there should be promoted in each country the creation of an integrated group, composed of archivists, librarians and information technicians, to act as promoters at national decision levels, in order to attain the formation of the body mentioned in point 3 of the Conclusions and that, once this is achieved, it should maintain a watchful concern for the implementation and progress of these services.

ii) Techniques and auxiliary services

That national and regional working groups should be constituted for the purpose of:

a) coordinating principles, methodology and techniques and developing the tools common to the services of archives, libraries and documentation centers.

b) studying and proposing pilot programs for the installation and utilization, in a rational and centralized way, of laboratories and joint services, such as cataloging, automation, production of union catalogs and finding aids; reprography, preservation and restoration of documents.

iii) Interdisciplinary communication

That a greater communication with other professional organisms should be promoted, with the purpose of participating in committees, meetings and assemblies of other disciplines.

iv) Public relations

That exhibitions, conferences and visits should be organized, and mass communications media should be used to promote a better knowledge of information services.

ED 069313

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Informe Final
(provisional)
Washington, D.C.
17 Noviembre de 1972
Original: Español

I N F O R M E F I N A L
(P R O V I S I O N A L)

Washington, D.C.

1972

LI 003 980

Auspiciado por
la UNESCO, la Organización de los Estados Americanos, el Departamento de Estado, la Comisión Nacional de los Estados Unidos para la UNESCO, el Council on Library Resources, Inc.

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Informe Final
(Provisional) Rev.
9 Noviembre 1972
Washington, D.C.
Original: Español

INFORME FINAL

1. Antecedentes

En virtud de un acuerdo entre la Unesco y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, y con el propósito de mejorar los servicios de información en la América Latina integrando las diversas unidades dedicadas a esta actividad (bibliotecas, archivos, centros de documentación) la Ex-Oficina de Relaciones Internacionales de la American Library Association inició la organización del presente Seminario. Esta Reunión se concibió, además, como una actividad destinada a colaborar en el Año Internacional del Libro y como contribución al nuevo Programa Regional de Desarrollo Cultural de la Organización de los Estados Americanos, para lo cual el Departamento de Estado contribuyó economicamente como lo había hecho antes la UNESCO. Más tarde se unió, como entidad colaboradora para realizar esta Reunión, el Council on Library Resources, Inc.

2. Comité Organizador

El Comité organizador estuvo constituído por:

Sr. David G. Donovan, American Library Association
Dr. Robert A. Harte, American Society of Biological Chemists
Dr. Oliver W. Holmes, National Historical Publications Commission
Dr. Morris Rieger, Consejo Internacional de Archivos
Sra. Marietta Daniels Shepard, Organización de los Estados Americanos

3. Autoridades del Seminario

Sr. Carlos Víctor Penna, Director del Seminario
Srta. Eleanor Mitchell, Coordinadora
Sra. Mercedes Benítez de Sharpless, Relator General

4. Temario

El Seminario orientó sus trabajos de acuerdo con el contenido del siguiente Temario:

4.1 Estado actual de las bibliotecas en Latinoamerica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales
Estudios del estado actual de:
a) Archivos
b) Bibliotecas
c) Centros de Documentación

4.2 Las capacidades actuales de acopio, almacenaje, recuperación y transferencia de información para usos nacionales, y la manera de mejorar las mismas por medio de las nuevas tecnologías.

4.3 Funciones apropiadas para un esfuerzo cooperativo en el desarrollo de un programa nacional integrado de servicios de documentación, bibliotecas y archivos.

4.4 Bases y elementos para una política nacional de un sistema coordinado y/o integrado de servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación.

4.5 Conclusiones y Recomendaciones

5. Documentos de Base

Los participantes contaron con el auxilio de los siguientes documentos de base cuyos textos se agregan en el Apéndice E.

a) Tanodi, Aurelio
Estado actual de los archivos en Latinoamérica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales; servicios de información de archivos. Washington, D.C., 1972. 11p.

b) Aguirre Quintero, Julio
Estado actual de las bibliotecas en Latinoamérica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales; integración de las bibliotecas públicas escolares y rurales en Colombia. Washington, D.C., 1972.

c) Sandoval, Armando M.
Estado actual de los centros de documentación en Latinoamérica y el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales. Washington, D.C., 1972.

6. Programa de Trabajo

La reunión desarrolló sus tareas ajustándose al Programa de Trabajo cuyo contenido puede observarse en el Apéndice A.

7. Comités de Trabajo

Con el fin de estudiar en detalle ciertos aspectos fijados en el Temario, el Seminario decidió crear 3 comités de trabajo cuyos temas se señalan en el Apéndice C.

8. Visitas

Durante el Seminario los participantes tuvieron la oportunidad de efectuar visitas a instituciones especializadas que les ofrecieron un panorama de nuevas técnicas y tecnologías bibliotecarias, archivísticas y de información. Dichas visitas aparecen en el Apéndice D.

9. Lista de Participantes

En el Apéndice B se registra el nombre y la dirección de los expertos de América-Latina, Estados Unidos, Puerto Rico y España y los representantes de los organismos y organizaciones nacionales e internacionales invitados.

10. Bibliografía

Para facilitar las tareas de los participantes se les proporcionó copias de documentos cuya lista aparece en el Apéndice H. Asimismo se puso a disposición de los expertos una adecuada colección de obras de referencia, Apéndice I.

11. SESION PLENARIA I. Sesión inaugural

En la mañana del lunes 6 de noviembre de 1972 tuvo lugar en la ciudad de Washington, D.C., en la Sala de Conferencias B de la Organización Panamericana de la Salud. La Sesión Inaugural fue presidida por la Sra. Marietta Daniels Shepard, Jefe del Programa de Desarrollo de Bibliotecas de la OEA.

De acuerdo con el orden del día, las entidades patrocinadoras dieron la bienvenida a los participantes en el siguiente orden:

11.1 Lectura de la carta del señor Robert Vosper, Representante de la Comisión Nacional de los Estados Unidos para la UNESCO (que se agrega en Apéndice G) quien muy sucinta y acertadamente señaló las metas del Seminario, cuales son las de establecer un diálogo permanente entre las tres disciplinas representadas: archivos, bibliotecas y centros de documentación con el fin de considerar su responsabilidad común en un servicio nacional de información. Además señala la importancia y la oportunidad del servicio, por cuanto se hace necesario un planeamiento nacional y aún internacional.

11.2 El señor Foster E. Mohrhardt del Council on Library Resources, Inc. sumarizó su interés en lo que se puede hacer juntos en favor del consumidor, en vez de tratar de encontrar en qué difieren las disciplinas representadas.

11.3 El Dr. Morris Rieger, del International Council on Archives, enfatizó el interés de esta entidad en los problemas y necesidades de las naciones en desarrollo y la posibilidad de establecer oficinas sucursales en las diferentes regiones. Además enumeró los estudios que hasta el momento se han hecho en Africa Tropical, América Latina, Asia Sur-Oriental, Países Arabes. Planea un estudio de la región del Caribe.

11.4 Al Dr. Alfredo Arreaza, Subdirector de la Oficina Sanitaria Panamericana, en nombre del Director, Dr. Abraham Horwitz, dió la bienvenida a los participantes como anfitrión del Seminario y aludió a los diferentes programas que esa organización ha estado realizando. El Programa de Información Biomédica, la creación de la Biblioteca Regional de Medicina en São Paulo, destinada a proporcionar servicios similares a los que presta la National Library of Medicine de los Estados Unidos, servicio que se extenderá no sólo a todo el Brasil sino a todos los países de América Latina y Cursos de Bibliotecología especializada. Manifestó su atención a las recomendaciones que salgan del Seminario para poner en práctica en su propio programa.

11.5 El Sr. Javier Malagón Barceló, Director del Departamento de Asuntos Culturales de la OEA, dió la bienvenida a nombre de la OEA como uno de los patrocinadores del evento y señala el Seminario como un ejemplo de cooperación entre organismos nacionales e internacionales, lo cual cumple la recomendación del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de 1970, en la resolución 16 "Resolución Gabriela Mistral" (CIECC-16/70)

RESUELVE:

1. El Programa Regional de Desarrollo Cultural, bajo la orientación del Comité Interamericano de Cultura, será costeado con fondos del

Presupuesto Regular de la Organización; con fondos globales no programados y debidamente reforzados de las actividades de becas y de asistencia técnica de la OEA; con aportes especificos y voluntarios de los Estados miembros, destinados al mantenimiento de actividades del mencionado Programa, y con otras contribuciones de entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales."

A su turno pide del Seminario pautas sobre lo que debe hacer la OEA en escs campos, qué actividades y programas deben desarrollar y más que todo qué prioridades.

11.6 El señor Stephen A. Comiskey, Director de la Oficina de Programas Interamericanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, llamó la atención sobre el hecho de que aún en el gobierno es difícil saber dónde está la información, o si ella existe, y como él cree en que la diplomacia ayuda al mutuo entendimiento, por eso da importancia especial al trabajo de los servicios de información.

11.7 El señor Carlos Víctor Penna, Director del Seminario pronunció un discurso de apertura que se agrega en Apéndice.

12. **SESION PLENARIA II. Bibliotecas**

William V. Jackson, Presidente

Participaron en la discusión:

Julio Aguirre Quintero
José Arias
Guillermo Fernández de la Garza
Ario Garza Mercado
Alma Jordan
Josefa E. Saber
Armando M. Sandoval
Marietta Daniels Shepard

12.1. La segunda sesion plenaria se comenzó con breves intervenciones del director del seminario y el presidente de la sesión quienes explicaron la necesidad d analizar el papel de las bibliotecas como centros de información; a su vez se aclaró la necesidad de mantener las discusiones e intervenciones a un nivel general sin explicar casos específicos tomando en consideración las diferentes regiones de la América Latina y los distintos tipos de biblioteca.

12.2 El señor Julio Aguirre hizo un breve resumen del documento de base SI/ABCD/Doc.-Base 2 "Estado actual de las bibliotecas en Latinoamérica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales; integración de las bibliotecas públicas, escolares y rurales en Colombia " y explicó como las distintas agencias estatales de Colombia colaborarían en un plan integrado para el desarrollo de la comunidad jugando un papel importante en este plan de biblioteca escolar, la pública y la rural.

12.3 A petición del presidente de la mesa el experto de Colombia hizo una evaluación de las biblioteca públicas en las grandes ciudades de Colombia y explicó el esfuerzo que COLCULTURA está llevando a cabo para revivirlas y dotarlas de personal profesional.

12.4 La experta de la zona del Caribe explicó que esa zona no era una unidad y estaba formada por países con planes diferentes en distintas etapas de desarrollo, pero todos tienen un sistema de bibliotecas públicas.

12.5 La situación de las bibliotecas públicas y escolares es similar en todos los países. No existe una política del gobierno al respecto, ni hay un plan determinado.

12.5.1 En la América Latina y el Caribe hay una inmensa variedad de bibliotecas públicas, desde los países en los cuales no existen, hasta los que tienen un servicio bastante desarrollado, i.e., Jamaica

12.5.2 En la mayoría de los países la Biblioteca Nacional asume el rol de la biblioteca pública en detrimento de funciones más específicas

12.5.3 El interés mayor se ha concentrado en las bibliotecas universitarias, lo que ha resultado en un mayor desarrollo de las mismas

12.5.4 Es un problema común la falta de personal preparado para prestar un servicio adecuado

12.5.5 La falta de dinero agudiza el problema

12.6 En todos los países existen organismos gubernamentales que tienen funciones de responsabilidad de desarrollo bibliotecario, pero sólo algunos han creado oficinas o instituciones especializadas con ese único fin

12.6.1 La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares en Argentina, que no ha producido los fines esperados

12.6.2 El Instituto Nacional do Livro en el Brasil, creado para el fomento de bibliotecas públicas en el interior

12.6.3 El Fondo San Martín en el Perú, financia el desarrollo de las bibliotecas públicas

12.6.4 El Jamaica Library Service en Jamaica y otros en cada una de las islas Occidentales Británicas, para Bibliotecas Públicas

12.6.5 El ICFES y COLCIENCIAS en Colombia, con la responsabilidad de las bibliotecas universitarias y las Científicas y Especializadas y COLCULTURA para bibliotecas públicas y escolares

12.7 Existen planes de desarrollo de servicios bibliotecarios, al nivel de bibliotecas públicas implementándose en Colombia

12.8 Existen planes a nivel de bibliotecas universitarias en Colombia, ya en funcionamiento, y en México, hay un plan en preparación

12.9 Con miras a un servicio nacional de información se ha comenzado a trabajar en las herramientas básicas

12.9.1. Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay; México ha s ñalado esto como prioridad

12.9.2. Catálogos Colectivos especializados: Agricultura, Medicina, etc., especialmente en el Brasil, Uruguay y Colombia

12.10. Hay una tendencia a la aplicación de métodos mecanizados para control de la información, en Brasil y otros países de América Latina, sin que se pueda aún hablar de desarrollo en esta materia

12.11 Otras consideraciones se resumen así:

12.11.1 La biblioteca universitaria por la mantención de grandes recursos bibliográficos es la institución indicada para dar algunos servicios de información no sólo al público al que ha servido tradicionalmente, sino también a otros sectores del país

12.11.2. La biblioteca pública debía estar en capacidad de servir las necesidades de información del público fuera de la Universidad

12.11.3. Capacitar el maestro-bibliotecario para que se cree conciencia de la biblioteca como parte del proceso educativo

12.11.4. Hay crisis en la relación Lector-Libro, Educación-Biblioteca y Biblioteca-Información

12.11.5. No se puede ni se debe llevar a cabo esfuerzos aislados: las bibliotecas tienen que ser parte de un sistema

12.11.6. A menos que el sistema educativo cambie, no es posible cambiar la situación de las bibliotecas escolares

12.12. La experta de la OEA resumió las discusiones

12.12.1. Necesidad de que los gobiernos establezcan una política de servicios de los diferentes tipos de bibliotecas, en un planeamiento de sistemas y sub-sistemas

12.12.2. Necesidad de contar con los recursos bibliográficos adecuados en las bibliotecas universitarias y especializadas

12.12.3. Necesidad de herramientas básicas, tales como catálogos colectivos

12.12.4. Necesidad de personal capacitado en todos los niveles

12.12.5. Necesidad de recursos de apoyo, tales como centros de análisis

12.12.6. Reconocer el papel de la biblioteca escolar y publica en la formación de los lectores

12.12.7. La falta de los servicios de información se debe a que no hay servicios comunes que dejen al bibliotecario libre para prestar servicios de documentación

12.12.8. La aplicación de nuevas tecnologías puede liberar a los bibliotecarios para que desempeñen servicios de información

13. SESION PLENARIA III. Archivos

Morris Rieger, Presidente

Participaron en la discusión:

Julio Aguirre Quintero
Cordelia R. Cavalcanti
Frank B. Evans
Guillermo Durand Flórez
Oliver W. Holmes
Alma Jordan
Ricardo Jerez Amador de los Ríos
Carlos Víctor Penna
Armando M. Sandoval
Aurelio Tanodi
Betty Johnson de Vodanović

13.1 Como fondo o base al punto 1 a) del Temario se utilizó el documento SI/ABCD/Doc. Base 1, preparado por el doctor Aurelio Tanodi, experto de la Argentina

13.1.1. Despues de sintetizar el contenido de su trabajo, el experto argentino se refirió también a las diferencias entre los archivos y las bibliotecas y centros de documentación, y a la necesidad de una preparación especial del personal encargado de las tareas de archivo

13.2 El presidente de la mesa señala la conveniencia de que se conozcan las Normas que preparó en su informe a la UNESCO

13.3 El experto del Perú indica que en ese país poco se ha hecho para cumplir con los objetivos de hacer guías e inventarios que ayuden al uso de los archivos, por falta de ayuda financiera y falta de preparación del personal. Destaca que hay sólo tres archivos estatales en el país: el Archivo Nacional de Lima que ha iniciado una labor seria y profunda que culminará en una guía; el archivo de Arequipa y el de Cuzco, este último se ha realizado una labor interesante pero muy personal.

13.3.1. Hay un plan de fomento de archivos departamentales y de reorganización de los Archivos de Cuzco y Arequipa

13.4 El estado actual de los archivos en las naciones latinoamericanas es lamentable en cuanto a organización, personal y mantenimiento

13.4.1 No existen guías que ayuden al uso de los archivos con excepción del estado de Pernambuco en el Brasil que publica información y las Islas de las Pequeñas Antillas(Leeward Island, Windward Island, Barbados) que han preparado guías de los archivos

13.5 Dada la situación tan lamentable de la mayoría de los archivos (notariales, judiciales, administrativos, etc.) es necesario crear conciencia de la importancia de los Archivos, como fuentes de información necesarias al desarrollo de la nación

13.6 Esa conciencia se puede lograr si se da publicidad a la labor archivística.

13.7 Los expertos estadounidenses proponen que los archivos se popularicen, pues todos tienen el mismo derecho a utilizar la información en ellos contenida

13.7.1 El experto español no está de acuerdo con esta política, pues considera que la consulta de documentos es para la investigación, especialmente histórica

13.7.2 El experto argentino concilia estos dos puntos de vista y se refiere a las consultas que se pueden clasificar de acuerdo a su finalidad administrativa, legal, de investigación histórica, contable, consulta pedagógica

13.8 El aspecto de la conservación de los documentos es brevemente mencionado cuando se habla de los programas de microfilmación que algunas universidades estadounidenses están llevando a cabo en México; por parte de la fundación Rockefeller en la ciudad de Cali en Colombia; en São Paulo, Brasil

13.8.1 El proceso de rescate de documentos está representado en la experiencia chilena, en donde algunos historiadores jóvenes han tratado con el patrocinio de algunas universidades de rescatar los archivos de empresas o consorcios extranjeros para su fichaje y preservación. Lo ideal sería tener una política general de archivos, pero se reconoce la labor de la universidad como indispensable ante la falta de un programa adecuado de regionalización de archivos

13.8.2 Puerto Rico recibirá de los EE.UU. los documentos que este país se llevó después de ganar la guerra hispanoamericana.

13.9 Los edificios en los cuales se encuentran los archivos no llenan las condiciones mínimas

13.9.1. Tienen edificios bastante adecuados entre otros, Jamaica y Barbados. Puerto Rico ha acondicionado un viejo edificio que data de la colonia

13.10 Se declara como factores de gran importancia a un servicio nacional integrado

13.10.1 Accesibilidad

13.10.2 Conservación y mantenimiento

13.10.3 Disponibilidad de guías de uso

13.10.4 Preparación o entrenamiento adecuado de los encargados de los archivos

13.10.5 Normalización de la clasificación y catalogación de los documentos comunes a dos o más países

17 13.10.6 Programa de publicaciones de los textos mismos de los documentos

13.11 Reconocer que todo documento tiene valor cultural (manuscritos, documentos personales, etc.)

13.12 Necesidad de movilizar toda la información escrita, es decir, ponerla en acción.

13.13 Reconocer que los archivos son una necesidad y no un lujo

13.14 El experto español opina que los países deben promover una ley de defensa del patrimonio documental. Es decir, que se proteja el documento desde el momento en que se produce

13.14.1. Propone también la creación de archivos intermedios, lo que está en experimento en España

13.14.2. Un experto estadounidense indica que práctica similar se lleva a cabo en este país

13.15 El aspecto de accesibilidad se trató desde el punto de vista del número de años durante los cuales el documento es inaccesible al público y se anotó que la tendencia es acortar ese período, a menos que ponga en peligro la seguridad nacional, o la vida privada de un individuo

14. SESION PLENARIA IV. Centros de Documentación

Armando M. Sandoval, Presidente

Participaron en la discusión:

José Arias
Mary E. Corning
Cordelia R. Cavalcanti
Guillermo Fernández de la Garza
Betty Johnson de Vodancvic
Alma Jordan
Ricardo Gietz
Olga Lendvay
Guillermo Durand Flórez
William T. Knox

14.1 La discusión se basa en el documento SI/ABCD/Doc. Base 3 preparado por el experto mexicano Armando Sandoval, quien al hacer su exposición enfatizó entre otros los siguientes aspectos:

14.1.1 Concepto de información que diferencia los métodos y caminos para llegar a los usuarios

14.1.2 La brecha que existe en los países en desarrollo, entre la labor del bibliotecario y la del documentalista o especialista de información, brecha que lamentablemente se va ampliando

14.2 Revisando el estado actual de los centros de documentación en los países de América Latina y el Caribe se encuentra que:

14.2.1 A través de los Consejos de Ciencia y Tecnología de cada país y con la colaboración de la UNESCO en ciertos casos se ha realizado la creación de Centros Nacionales de Documentación en Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú, México, Cuba y Venezuela. El grado de atribuciones, fondos, rol en la actividad nacional, etc., de estos centros, varía de país a país, pero a todos se les solicita considerar la ciencia en su globalidad y extender sus servicios y ámbito de acción a las actividades de la producció

14.2.2 Se considera que en los países que tienen oficinas de Planeación Nacional se ha creado un instrumento útil y adecuado al diálogo para el planeamiento y desarrollo de un sistema o servicio nacional de información

14.2.3 Se ha trabajado en la preparación de herramientas básicas al servicio:

Catálogos Colectivos de publicaciones periódicas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú

Catálogos Especializados en algunas ramas del saber especialmente Ciencias Médicas, Agricultura, Economía

14.2.4 En general la situación actual es alarmante: Los sistemas de información están subdesarrollados, pero el esfuerzo mismo de prestar un servicio es razón suficiente para tener optimismo en el futuro

14.2.5 En algunos países, el gobierno ha designado las entidades oficiales responsables del servicio de información:
En Colombia:
ICFES (bibliotecas universitarias)
COLCIENCIAS (bibliotecas especializadas y científicas);
COLCULTURA (bibliotecas escolares y públicas);
IBBD en el Brasil;
Centro de Documentación Científica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en Argentina;
CENID en Chile;
CONACYT en México; y
CONICYT en Venezuela

14.2.6 Las entidades antes mencionadas están trabajando con miras a un programa nacional integrado para el mejor aprovechamiento de los recursos bibliográficos y humanos

14.3. Son problemas comunes

14.3.1 Inestabilidad política en muchos de los países impide la continuidad de los esfuerzos

14.3.2 Falta de recursos bibliográficos y financieros

14.3.3 Ausencia de una filosofía educativa que incluya las bibliotecas y los servicios de información en el planeamiento de la enseñanza y el desarrollo

14.3.4 Esfuerzos se realizan aisladamente

14.3.5 No existe conciencia de los que significa un centro de información

14.3.6 En la mayoría existe la concepción ideal de lo que debe ser el servicio de información, pero este ideal aún está sin implementarse

14.3.7 Falta de recursos humanos, es decir personal debidamente entrenado para prestar el servicio

14.3.8 Falta de integración con las bibliotecas públicas y escolares y archivos

14.4 Hay confusión en cuanto a semántica: algunas bibliotecas especializadas han pasado a llamarse centros de documentación

14.4.1 A este respecto la experta estadounidense dice que más vale la labor que se realiza que el nombre

14.4.2 Otro experto estadounidense llama la atención a que se debe estudiar qué tienen en común los archivos, bibliotecas, centros de documentación y a la necesidad de pensar de nuevo la estructura y las necesidades de la comunidad

14.4.3 Un experto estadounidense informa sobre el trabajo que se realiza en el National Technological Information Service y señala que la transferencia de información se hace por otros medios (informes, cintas magnéticas, etc.) diferentes a los tradicionales usados por las bibliotecas y se suma a los anteriores para establecer que lo importante es la función y no el nombre

14.5 La experta de la National Library of Medicine opinó que se debe definir el servicio y las necesidades de la comunidad que va a servir; y el personal con el conocimiento del campo y cómo manipular todos estos. Se debe estudiar qué actividades se pueden centralizar y descentralizar, y la destaca que es necesario compartir los recursos

14.6 La experta brasilera presenta sus reflexiones

14.6.1 En reuniones anteriores se produjeron recomendaciones para los países participantes y se pregunta qué se ha hecho con respecto a ellos:

¿Han sido cumplidos?
Si no lo han sido, ¿por qué?
¿Se ha tomado alguna medida en conjunto para que se cumplan las recomendaciones?

14.7 El Director del Seminario informa sobre la Reunión del ler. grupo de Trabajo del Convenio Andrés Bello en la cual se exigió como condición que los ministros apoyen en sus planes de desarrollo, la planificación de los servicios de información

14.8 Se destacan como factores necesarios a un servicio integrado:

14.8.1 Planeamiento, que incluya todos los tipos de biblioteca, centros de documentación y archivos

14.8.2 Formación de profesionales que estén capacitados para organizar y dirigir el sistema

14.8.3 Propaganda del Servicio; "Vender" la idea del servicio o sea motivar al usuario para que sienta la necesidad del servicio

14.8.4 Interesar a los gobernantes demostrándoles que sin información no hay desarrollo

14.8.5 Salir del error de que un servicio de información debe estar basado en una biblioteca gigantesca. Lo fundamental es compartir los recursos

14.8.6 Cada país debe buscar el camino y el método más adecuado a sus necesidades, pues hay diferentes niveles de desarrollo que requieren soluciones distintas

14.8.7 Definir las funciones del sistema y las de sus componentes

14.8.8 Tener en cuenta los programas que ya están realizando en otros países para evitar sus errores, y los programas internacionales tales como AGRIS, y la labor de FID/CLA, con los cuales se puede y se debe integrar el sistema nacional.

15. SESION PLENARIA V. Nuevas tecnologías

Eugene B. Jackson, Presidente

Participaron en la discusión:

Julio Aguirre Quintero
José Arias
Nettie Lee Benson
Cordelia R. Cavalcanti
Mary E. Corning
David Easton
Meyer Fishbein
Guillermo Fernández de la Garza
Ricardo Gietz
Alma Jordan
William T. Knox
Carlos Víctor Penna
Morris Rieger
Armando M. Sandoval
Marietta Daniels Shepard
Betty Johnson de Vodanović
Adolfo Rodríguez

15.1. El Director del Seminario abrió la sesión presentando el tema de la misma: "Las capacidades actuales de acopio, almacenaje, recuperación y transferencia de información para usos nacionales, y la manera de mejorar las mismas por medio de las nuevas tecnologías.

15.2. El presidente de la sesión se refirió a la importancia vital que profesionalmente se mantenga un activo interés en la nueva tecnología que se está desarrollando, para poder beneficiarse al máximo de ellas.

15.3. El uso de las nuevas tecnologías aplicadas al trabajo de Archivos fue descrito

15.3.1. A pesar de que en principio se pensó que era imposible aplicar las nuevas tecnologías en este campo, se ha progresado bastante en el uso de las técnicas de la computadora en la recuperación de la información de los archivos que ya se había almacenado en la forma convencional. Esto se logró con el uso de los índices KWIC, y también se ha logrado almacenar material recientemente recibido en forma que pueda recuperarse mecánicamente.

15.3.2. Se expresó alguna inquietud en cuanto a la durabilidad de las formas magnéticas de registro de información y la posibilidad de que el equipo usado caiga en desuso rápidamente.

A pesar de ello algunos archivos nacionales han adoptado el uso de las computadoras para ganar acceso a algunos de sus registros, especialmente por medio de KWIC y de índices similares .

15.3.3 Se mencionó que entre los nuevos hechos de interés general, están la tendencia a incluír el adiestramiento de los archiveros en las nuevas tecnologías, y el considerar a los archivos y otros servicios de información como parte de un sistema estatal de información.

15.3.4 Se informa que se están llevando a cabo investigaciones que aseguran una mayor permanencia de la impresión física con fines de preservación, diferentes de las impresiones magnéticas que actualmente se usan. En tal sentido se están utilizando la aplicación de los rayos laser.

15.4 Un representante de la Oficina de Educación de los Estados Unidos hizo la presentación de diapositivas relativas al International Information Retrieval Network.

15.5 Las discusiones y comentarios se pueden resumir así:

15.5.1 Un mejor servicio a los usuarios justifica el uso de los servicios mecanizados, a pesar de su alto costo.

15.5.2 El éxito de cada proyecto depende en gran parte del aparato administrativo y de sus directivos. Por lo tanto, el adiestramiento de personal para estas posiciones debe tener consideración especial.

15.5.3 El uso de microfichas en gran escala augura un buen futuro a esta nueva tecnología, cuyo costo se disminuye a medida que su uso se aumenta. Es decir, que las microfichas tienen un mercado que hace posible su abaratamiento en favor del consumidor.

15.6 La aplicación directa de las nuevas tecnologías a la situación latinoamericana requiere una actitud realista, ya que es imposible separarse totalmente de las tendencias mundiales. Se deben tener en cuenta las deficiencias y dificultades locales al considerar la aplicabilidad de los nuevos sistemas mecanizados.

15.6.1 Además,es necesario avaluar no solamente los recursos humanos, técnicos y financieros que se requieren, sino también la estructura administrativa necesaria y ante todo el nivel al cual se debe asumir un papel de planeamiento.

15.6.2 Se piensa que es especialmente pertinente aquí la influencia de los Consejos de Ciencia y Tecnología.

15.6.3 Se hizo hincapié en los peligros innatos que se derivan de la super automatización de procesos, algunos de los cuales bien pueden hacerse manualmente o usando métodos mecanizados más sencillos que la computadora

15.6.4 Se considera de por sí evidente que se debe hacer el mejor uso posible de los fondos limitados, y que la automatización debe avanzar en relación a un plan de desarrollo material total.

15.6.5 Es obvio que es necesario utilizar sistemas que ya están funcionando en otras instituciones y en otros países para aprovechar al máximo los recursos humanos, materiales y financieros disponibles. Por supuesto que es inevitable el adaptarlos si van a ser aplicados bajo condiciones diferentes.

15.6.6 El personal local debía adiestrarse para estar en posición de tomar decisiones en este contexto, y los expertos visitantes deben ser notificados sobre los diferentes factores que deben gobernar sus recomendaciones.

15.6.7 Como nota final, se sugirió la necesidad de intensificar la preparación de más índices y otros controles bibliográficos sobre materiales en todos los campos, como un paso preliminar para almacenar información útil en las computadoras.

16. SESION PLENARIA VI. Repaso del Seminario hasta la fecha. Constitución de los Comités de Trabajo.

16.1 Bajo la presidencia del Director del Seminario, se llevó a cabo la Sexta Sesión Plenaria, que consistió en un resumen a cargo del Director, de los principales conceptos e ideas que se habían expuesto en las sesiones anteriores, y que de cierta manera se encuentran reflejados en el presente capítulo "Resumen de las discusiones" de este Informe.

16.2 Inmediatamente, el Seminario comenzó a analizar y estudiar en detalle si la hipótesis de trabajo que se había planteado sobre la conveniencia de integrar los servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación era válida.

16.2.1 Después de una sesión plena de discusiones y de ideas, el Seminario decidió, casi por unanimidad, que la solución a los problemas de información en la América Latina y el Caribe consistía, precisamente, en disponer de un Sistema Nacional Integrado y debidamente planificado

16.2.2 En tal sentido, el concepto de integración, su alcance y sus limitaciones, quedó expuesto en las palabras del Director del Seminario :

"Se trata simplemente de establecer el concepto filosófico que justifique la integración de los servicios de las instituciones que están relacionadas con el suministro de la infor-

mación. Para tal efecto se requiere, además de las decisiones político-administrativas y financieras de los respectivos gobiernos, un ejercicio de planeamiento que trate de solucionar los problemas básicos comunes a todas esas instituciones, que fije metas en virtud de un diagnóstico y en base a una necesidad, y en razón de prioridades, que sobre esas bases se debería desarrollar un plan de acción con lo cual los servicos de archivo mantendrían su propia personalidad, la biblioteca su propia personalidad, el centro de documentación también su propia personalidad, pero representados todos en un Consejo, o en un cuerpo o ente que consideren los intereses, los valores y la acción de cada uno de esos elementos y trate de obtener los fondos necesarios para que esas grandes ramas de la información se desarrollen adecuadamente.

¿Cómo? Eso es lo que no podemos decidir aquí. Se desarrollarán de acuerdo con las prioridades que establezcan los planes de desarrollo de cada país, que no es incumbencia nuestra analizarlos, pero que es una cuestión de la competencia de cada Estado. Lo que tratamos de fijar aquí es una orientación filosófica del problema, la manera de realizarlo pertenece a cada país, y creo que ninguno de nosotros estamos investidos con autoridad para tomar decisiones que afecten los planes de nuestros gobiernos.

Somos una simple Reunión de especialistas que queremos formular nuestro juicio para ayudar a nuestros gobiernos a la toma de decisiones para la creación de un sistema o un programa integrado de los servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación, que ayude a lograr los altos objetivos fijados en los planes de su desarrollo

16.3 Sobre la base de esta importante decisión del Seminario, la Plenaria pasó de inmediato a considerar la constitución y objetivos de los Comités de Trabajo, que quedaron definidos e integrados de la manera siguiente (SI/ABCD/Doc. Info. 9)

Comité No. 1 . Integración de los servicios de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación
--Importancia de esos servicios
--Su situación y las razones que la originan y explican
--Necesidad de la integración y fundamentos que la justifican
- Exposición fundamental del papel que debe desempeñar un servicio integrado de archivos, bibliotecas y centros de documentación para el desarrollo. Objetivos

Presidente: Armando M. Sandoval
Relator: Josefa E. Sabor
Miembros: William V. Jackson
Guillermo Durand Florez
Julio Aguirre Quintero

Comité No. 2. Bases y elementos para una política nacional de un servicio integrado de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación y su respectivo planeamiento
- Bases y elementos para una política
- Planeamiento
- Estructura de un Servicio Nacional de Información. Prioridades
- Organos de ejecución del planeamiento
- Financiamiento

Presidente: Luis Rodríguez Morales
Relator: Ario Garza Mercado
Miembros: Ricardo Gietz
José Arias
Ricardo Jerez Amador de los Ríos

Comité No. 3. Variables que afectan a un servicio nacional de información y sus componentes
- Política educativa y cultural
- Organismos de la administración superior
- Sistemas educativos
- Compatibilidad nacional, regional e internacional
- Formación profesional
- Legislación
- Fondos documentarios
- Normalización de técnicas
- Estadísticas
- Investigaciones
- Finanza

Presidente: Alma Jordan
Relator: Betty Johnson de Vodanović
Miembros: Adolfo Rodríguez
Pauline A. Atherton
Guillermo Fernández de la Garza
Morris Rieger
Cordelia R. Cavalcanti
David Easton
Aurelio Tanodi
David G. Donovan

17. SESION PLENARIA VII. Política y Sistema Nacional de Información

Paxton P. Price, Presidente

Participaron en la discusión:

Cordelia R. Cavalcanti
Miguel Angel Piñeiro
Marietta D. Shepard
Armando M. Sandoval
Ario Garza Mercado
Betty Johnson de Vodanović
Luis Rodríguez Morales
Morris Rieger
Josefa E. Sabor
Adolfo Rodríguez
Ricardo Gietz
Carlos Víctor Penna

17.1 La Sesión Plenaria se inició con breves presentaciones sobre los programas relacionados con archivos, bibliotecas y centros de documentación de la OEA, UNESCO y OEI.

17.1.1 La Sra. Marietta Daniels Shepard, Jefe del Programa de Desarrollo de Bibliotecas de la Organización de los Estados Americanos, a grandes rasgos explicó los intereses de su organización en el presente año fiscal, los programas que se están desarrollando y las prioridades que se han fijado. Entre otros se destacan el fortalecimiento de las instituciones ya creadas en Latinoamerica (EIBM); cursos de entrenamiento en las nuevas tecnologías y nuevas metodologías; mejoramiento de personal y de facilidades; y planeamiento nacional; los cuales son las primeras prioridades de la OEA.

17.1.2 La Sra. Celia Ribeiro Zaher, Directora de la División para el Desarrollo de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación de la UNESCO, mencionó los diversos programas que su organización está llevando a cabo, o que piensa realizar en un futuro inmediato. Entre otros se destacan las redes nacionales de información científica y técnica en Brasil, Argentina, Colombia y Chile; estudios de redes nacionales en Venezuela y Ecuador. Llamó la atención sobre los proyectos pilotos para 1973/74 que incluye las bibliotecas públicas como parte del programa de alfabetización. Informó además que tienen muchos programas de archivos.

17.1.3 El Sr. Carlos Víctor Penna, Asesor a la Oficina de Educación Iberoamericana expuso algunos de los programas que esa organización ha realizado y planea realizar, entre otros, Curso de planeamiento; Seminario sobre Planeamiento de Estructuras Nacionales de Información Científica y Técnica, Madrid, 1970; Grupo de Trabajo para el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios y de Información Científica y Técnica en los países signatarios del Convenio "Andrés Bello," Caracas, 1971, cuya secuela es la reunión a realizarse en Medellín a partir del

19 de noviembre de este año. Otro programa que merece especial atención es el de la Bibliografía en Curso y el Proyecto de Indice de Revistas de Bibliotecología y Documentación, publicadas en lengua española, y que incluirá algunos títulos selectos en todo el mundo. Los artículos que aparecerán en ese índice podrán obtenerse en microficha.

17.2 A continuación la relatora del Comité de Síntesis, Srta. Josefa E. Sabor, dió lectura al Informe de ese Comité titulado "Proyecto de Declaración, Conclusiones y Recomendaciones."

17.3 La discusión osciló entre aspectos que pueden considerarse de fondo, o sea la filosofía del informe, y otros aspectos de caracter linguísticos o semántico.

18. SESION PLENARIA VIII.

Ricardo Gietz, Presidente

18.1 Con la participación de todos los presentes continuó la discusión del "Proyecto de Declaración, Conclusiones y Recomendaciones." Finalmente se llegó a la aceptación casi por unanimidad, del texto revisado que aparece como la segunda parte del Informe Final.

19. SESION PLENARIA IX. Sesión de Clausura.

Carlos Víctor Penna, Presidente

19.1 Honrados con la asistencia de su Excelencia Señor Galo Plaza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; del Director Abraham Horwitz, Director de la Organización Panamericana de la Salud; Señor Stephen A. Comiskey, Representante del Departamento de Estado; y de la Señora Celia Ribeiro Zaher, Representante de la UNESCO, se llevó a cabo el solemne acto de clausura. El Señor Galo Plaza leyó un discurso alusivo al seminario, cuyo texto aparece en el Apéndice K.

19.2 El doctor Luis Rodríguez Morales habló en nombre de los participantes, presentando los agradecimientos por la magnífica oportunidad de trabajar juntos hacia una meta común.

19.3 La Relatora General hizo la presentación del Informe Final Provisional, estipulando que con excepción de la Declaración, Conclusiones y Recomendaciones, el texto va a ser revisado con miras a dar uniformidad de estilo y consistencia en la presentación. Además, explicó que la versión final del Informe consistirá de tres partes a saber, una primera parte informativa que contiene además los resúmenes de las sesiones plenarias; una segunda parte, "Declaración, Conclusiones y Recomendaciones"; y una tercera parte que consta de los Apéndices mencionados en la primera parte.

19.4 A continuación algunos participantes presentaron observaciones al texto del Informe Final Provisional. Se aprobaron los cambios en la redacción de la segunda parte después de una corta discusión. Todos estos cambios aparecerán en la versión final del Informe.

19.5 El Director del Seminario, despues de expresar su satisfacción por el gran espíritu de cooperación y buena voluntad que reinó durante las dos semanas del Seminario, y que hizo posible llevar a un feliz término su tarea de Director, declaró clausurado el evento.

DECLARACION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Seminario, después de analizar en Comités de Trabajo y en sesiones plenarias los documentos presentados y el material complementario, formula la siguiente

DECLARACION

1. El derecho a la información es patrimonio de todos los hombres. La memoria de la Humanidad pertenece a todos por igual y los Gobiernos tienen la obligación de velar por su preservación, enriquecimiento y difusión.

2. En toda sociedad es esencial que el desarrollo sea integral. Algunos elementos fundamentales de ese desarrollo son la educación activa y la transferencia de la información y la tecnología, lo cual permite al hombre moderno una consciente toma de decisiones.

3. Los servicios de información se hallan en los países de América Latina y el Caribe en estado deficitario, aún cuando puedan señalarse en ellos distintos niveles de desarrollo. Esa situación tiene su origen en la realidad socioeconómica de esos países y sobre todo en la falta de una política oficial de desarrollo de los organismos responsables de la información. Esto dificulta la transferencia y el acceso a la misma, no sólo porque no se afrontan racionalmente los graves problemas de su infraestructura, formación de fondos, organización, inversión de recursos y adiestramiento de personal, sino en buena parte por la falta de medios adecuados de comunicación entre ellos, que permitan el máximo aprovechamiento de su potencial informativo.

4. En consecuencia, es responsabilidad de los gobiernos poner la información al servicio de la sociedad con el fin de: i) facilitar su uso a todos los habitantes del país, sean cuales fueren su nivel cultural o grado de escolaridad, preparación académica o profesión; ii) formar adecuadamente a los usuarios para que obtengan los mayores beneficios de esa información; iii) lograr que la información se convierta en uno de los apoyos de la educación en todos sus niveles y en especial de la investigación y de la educación permanente; iv) disponer ellos mismos de los datos, informes, estudios y evaluaciones que les son necesarios para afrontar sus problemas y encarar sus proyectos.

5. El apoyo a la información, carente a menudo de equilibrio, provoca en no pocas ocasiones el ahondamiento de la brecha que separa a los distintos países y a los núcleos sociales, grupos culturales y científicos, produciendo además el parcelamiento de la información, que debe ser siempre promovida como un todo. Del mismo modo el acceso a la información fragmentada motiva que las oportunidades sean muy distintas en los diferentes niveles, desde el escolar hasta el de investigación, tanto en las humanidades como en las ciencias.

6. Para que el acceso a la información sea una realidad, los gobiernos deberán: i) dar prioridad a la promoción de los organismos que constituyen la infraestructura de la información, desde las bibliotecas escolares y rurales hasta los más complejos servicios de información; ii) tomar las medidas de

carácter político-administrativo y financiero que permitan integrar los servicios de archivos, bibliotecas y centros de información; iii) formular el necesario planeamiento, conservando la fisonomía propia de dichas instituciones y tomando en cuenta sus características, intereses y posibilidades de acción.

7. La preparación de un plan nacional integrado de servicios de información contemplará la formación y enriquecimiento tanto de los fondos bibliográficos como de todo otro tipo de material y asegurará en su uso un acceso rápido y sin limitaciones arbitrarias. Al mismo tiempo prestará preferente atención a la formación de personal especializado y pondrá su acento en aquellos puntos comunes de la educación de archivistas, bibliotecarios y técnicos de la información, con el fin de facilitar la acción conjunta de los mismos.

8. Los objetivos del desarrollo nacional serán los que determinen en definitiva las prioridades de acción del plan. En consecuencia, los Gobiernos deben asumir su ineludible responsabilidad para que la información esté al alcance de toda la sociedad, protegiendo y fortaleciendo la cultura de sus pueblos.

Tomando como base la Declaración precedente, el Seminario, recogiendo la opinión generalizada entre sus miembros, ha llegado a las siguientes

CONCLUSIONES

1. Bases elementales para una política nacional de información

Si bien tanto la Declaración como estas Conclusiones contienen implícitamente los conceptos que permitirán formular una política nacional de información, el Seminario estima que se debe crear a la mayor brevedad un Grupo de trabajo Latinoamericano y del Caribe, destinado a elaborar un documento que contenga, debidamente jerarquizados y sistematizados, los elementos y las bases para su formulación con el fin de ayudar a los Gobiernos a precisar su propia política de información, de acuerdo con sus características y conveniencias.

2. Plan nacional de desarrollo de los servicios de información

a) Cada país deberá preparar un plan nacional de desarrollo de sus servicios de información, que sea compatible con los planes regionales e internacionales, tal como entre otros lo señaló el Seminario sobre Planeamiento de Estructuras Nacionales de Información Científica y Técnica, organizado por la Oficina de Educación Iberoamericana en Madrid, 1970.

b) El plan nacional de servicios de información debe ser exhaustivo, realista y flexible. Para ser exhaustivo tomará en consideración todas las fases del proceso informativo - generación, administración y uso - independientemente de las modalidades técnicas que caractericen a cada una de las unidades que forman los sistemas. En este contexto el plan debe incluir:

i) archivos administrativos, intermedios y permanentes del sector oficial, y también del privado cuando sus documentos sean de interés público;
ii) bibliotecas escolares, públicas/populares, nacionales, especializadas, de enseñanza superior e investigación;

iii) centros de documentación e información.

c) Para ser realista debe estar basado en:

i) la mejor información disponible sobre los servicios informativos del país, constituída por los diagnósticos previos de los especialistas; la experiencia de otros países; las conclusiones y recomendaciones de seminarios y congresos nacionales e internacionales de la especialidad en la última década;
ii) las prioridades que señalen las políticas de desarrollo nacional en todos sus aspectos;
iii) un financiamiento acorde con la magnitud del problema del desarrollo del plan, incluyendo los recursos humanos, documentales y de funcionamiento

d) Para que sea flexible debe:

i) tomar en consideración tanto las semejanzas como las diferencias de los distintos servicios de información;
ii) prever los mecanismos de adaptación a una realidad cambiante, basados en diagnósticos periódicos de la misma y en la experiencia adquirida en el proceso de ejecución del plan.

e) El Seminario consideró que todo plan nacional integrado de servicios de información debe establecer las siguientes prioridades:

i) formación y adiestramiento del personal a nivel de liderazgo y apoyo;
ii) enriquecimiento selectivo y organización de las colecciones;
iii) adiestramiento de usuarios y participación en la formación de los mismos;
iv) adquisición del equipo que permita procesar y utilizar la información a nivel óptimo de costo, eficiencia y beneficio;
v) integración y normalización selectiva de procesos técnicos y servicios al público a nivel de sistemas, subsistemas y componentes;
vi) aprovechamiento de los servicios de información ofrecidos a nivel internacional.

3. Organismo del planeamiento

Los gobiernos deberán establecer oficialmente un cuerpo constituido por representantes de los organismos de planeamiento, archivos, bibliotecas y centros de documentación e información, con igualdad de representación. Dicho cuerpo tendrá por objeto formular, en un marco jurídico y financiero apropiado, el plan nacional de servicios integrados de información.

Vista la Declaración y las Conclusiones que preceden, el Seminario formula las siguientes

RECOMENDACIONES

1. A los gobiernos

i) Bases y elementos para una política nacional de información

Que con el fin de favorecer el desarrollo de un plan nacional integrado de servicios de información, los gobiernos definan una política nacional en materia de información.

ii) Planificación

Que tomen las medidas necesarias de carácter político, administrativo y financiero para desarrollar el plan nacional integrado de servicios de información y que constituyan, al más alto nivel, un cuerpo de planeamiento, que formule y vigile la ejecución del plan, de acuerdo con las prioridades señaladas en el punto 2, sección e) de las Conclusiones. La metodología de este planeamiento dependerá, en definitiva, del tipo de estructuras que posea o adopte cada gobierno.

iii) Legislación

Que dispongan se estudie la legislación vigente sobre archivos, bibliotecas y centros de documentación, con el fin de proporcionar un marco jurídico actualizado que conduzca al desarrollo de un plan nacional integrado de servicios de información, de acuerdo con los lineamientos señalados por el cuerpo de planeamiento.

iv) Financiamiento

Que de acuerdo con el contenido de la Declaración de este Seminario, asuman la responsabilidad de financiar adecuadamente el desarrollo de los servicios de información, y que en este contexto armonice y coordine la ayuda externa, para obtener de ella el mayor provecho posible.

v) Adiestramiento e investigación

Que de acuerdo con lo indicado en el punto 2, sección e), apartado i) de las Conclusiones, den la más alta prioridad al desarrollo de un programa nacional para fortalecer las instituciones de formación e investigación existentes y/o crear las que sean necesarias, coordinando al máximo estos programas.

2. A los organismos internacionales

Que en la elaboración de sus futuros programas y presupuestos tomen en cuenta las orientaciones contenidas en la Declaración, Conclusiones y Recomendaciones de este Seminario.

3. A los profesionales

i) Formación de grupos integrados

Que se promueva en cada país la creación de un grupo integrado, que reuna a archivistas, bibliotecarios y técnicos de la información, para que actúe como gestor en los niveles nacionales de decisión, con el objeto de lograr la formación del cuerpo mencionado en el punto 3 de las Conclusiones y que, una vez conseguido esto, mantenga una actividad vigilante para la implementación y progreso de esos servicios.

ii) Técnicas y servicios auxiliares

Que constituyan grupos de trabajo nacionales y regionales con el propósito de:

a) coordinar principios, metodologías y técnicas y confeccionar herramientas comunes a los servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación
b) estudiar y proponer programas piloto para instalar y utilizar en forma racional y centralizada los laboratorios y servicios comunes, tales como catalogación, automatización, producción de catálogos colectivos y "finding aids;" reprografía, preservación y restauración de documentos

iii) Comunicación interdisciplinaria

Que promuevan una mayor comunicación con otros organismos profesionales, con el objeto de participar en comités, reuniones y congresos de otras disciplinas.

iv) Difusión

Que organicen exposiciones, conferencias y visitas y utilicen los medios de comunicación de masas, para promover el mejor conocimiento de los servicios de información.

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D. C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Informe Final - APENDICES
Washington, D. C.
17 Noviembre 1972
Original: Español

APENDICES AL INFORME FINAL

A. Programa

B. Lista de Participantes

C. Comités de Trabajo

D. Visitas Profesionales

E. Documentos de Base

F. Discurso del Sr. Carlos Víctor Penna, Director del Seminario

G. Carta del Sr. Robert Vosper, Representante de la Comisión Nacional de los Estados Unidos para la UNESCO

H. Documentación del Seminario

I. Lista de Obras de Referencia

J. Palabras del Sr. Javier Malagón, Director del Departamento de Asuntos Culturales, OEA

K. Palabras de clausura por el Secretario General de la OEA, Sr. Galo Plaza

P R O G R A M A

INTER-AMERICAN SEMINAR ON INTEGRATED INFORMATION SERVICES OF LIBRARIES, ARCHIVES AND DOCUMENTATION CENTERS IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (SI/ABCD)
Washington, D. C.
6 - 17 November, 1972

SI/ABCD/Informe Final- Apéndice A
SI/ABCD/Doc. Info. 3 Rev.
Washington, D. C.
15 November 1972
Original: English

P R O G R A M

Under the auspices of
UNESCO, Organization of American States, Department of State, U. S. National Commission for UNESCO, Council on Library Resources, Inc.

Meeting Place:

Pan American Health Organization (PAHO) - Department of State

Washington, D. C.
1972

P R O G R A M

Theme: "Meeting the National Information Needs of Latin America and the Caribbean through Libraries, Archives and Documentation Centers"

Monday, November 6

8:30 - 9:30 A.M. Registration
PAHO 2nd floor

9:30 - 10:15 A.M. Preliminary Session
PAHO Room B

10:30 - 12:00 M. Plenary Session I. OPENING SESSION

Welcoming remarks

Message from U. S. National Commission for UNESCO

Remarks by the Representatives of

American Library Association - Message
Council on Library Resources, Inc.- Foster Mohrhardt
International Council on Archives - Dr. Morris Rieger
Pan American Health Organization - Dr. Alfredo Arreaza
Organization of American States - Sr. Javier Malagón
United States Department of State - Mr. Stephen A. Comiskey

Introduction to the work of the Seminar:

"An integrated national information system and its role in economic and social development."

By Carlos Víctor Penna, Director of the Seminar

Chairman: Marietta Daniels Shepard

Rapporteur: Sr. Ario Garza Mercado

2:30 P.M. Plenary Session II. LIBRARIES
PAHO Room B

The present status of libraries in Latin America and the Caribbean and their potential for providing access to information

Working paper: Dr. Julio Aguirre Quintero

Chairman: Dr. William V. Jackson

Panelists: J. Aguirre Q., A. Jordan, A. Garza M., J. Arias

Monday, November 6 (Cont.)

2:30 P.M.
PAHO Room B

Plenary Session II. LIBRARIES (Cont.)

Commentators: J. E. Sabor, O. Holmes, D. Easton, G. Fernández
A. Sandoval, M. D. Shepard

General discussion

Rapporteur: Dr. Martha V. Tomé

5:00 - 6:00 P.M.
PAHO Room B

Coordinating Committee Meeting

Tuesday, November 7

9:00 - 10:30 A.M.
PAHO Room B

Plenary Session III. ARCHIVES

The present status of archives in Latin America and the Caribbean and their potential for providing access to information

Working paper: Dr. Aurelio Tanodi

Chairman: Dr. Morris Rieger

Panelists and Commentators: J. Aguirre, C. R. Cavalcanti,
F. Evans, G. Durand Florez,
O. Holmes, A. Jordan, R. Jérez
Amador, C. V. Penna, A. Sandoval,
B. J. de Vodanović

Rapporteur: Dr. Aurelio Tanodi

11:00 - 12:00 M
PAHO Room B

Plenary Session III. ARCHIVES (Cont.)

12:00 - 1:00 P.M.
PAHO Room B

Coordinating Committee Meeting

2:30 - 3:00 P.M.

Visit: National Archives and Records Service
Pennsylvania Avenue at 8th Street
Washington, D. C.

Person in Charge: Dr. James B. Rhoads, Archivist of
the United States

Tour

3:00 - 4:30 P.M.

Symposium by staff of National Archives and Records Service

4:30 - 6:00 P.M.

Reception

Wednesday, November 8

9:00 - 10:30 A. M.
PAHO Room B

Plenary Session IV. DOCUMENTATION CENTERS

The present status of documentation centers in Latin America and the Caribbean and their potential for providing access to information

Working paper: Dr. Armando M. Sandoval

Chairman: Sra. Betty Johnson de Vodanović

Panelists: A. M. Sandoval, J. Arias, M. E. Corning, G. Fernández

Commentators: Wm. Knox, R. Gietz, G. Durand, A. Jordan, O. Lendvay, C. R. Cavalcanti

General discussion

Rapporteur: Sr. Miguel Angel Piñeiro

11:00 - 12:00 M.
PAHO Room B

Plenary Session IV. DOCUMENTATION CENTERS (Cont.)

12:00 - 12:30 P. M.
PAHO Room B

Coordinating Committee Meeting

1:30 - 4:30 P. M.

Visit: Library of Congress
10 First Street, S. E.
Washington, D. C.

Person in Charge: Mrs. Jean Allaway
International Relations Officer

4:30 - 6:00 P. M.

Exhibit of new reference books,
Whittall Pavilion ("Reference Roundup")

6:00 - 8:00 P. M.

District of Columbia Library Association
Annual Reception for Members

Thursday, November 9

8:30 - 9:00 A. M.
PAHO Room B

Plenary Session IV. DOCUMENTATION CENTERS (Cont.)

9:00 - 10:30 A. M.
PAHO Room B

Plenary Session V. NEW TECHNOLOGIES. Panel Presentation

The effect and potential of new technologies in storage, retrieval and information transfer in documentation, libraries and archival services

Chairman: Mr. Eugene B. Jackson

Thursday, November 9 (Cont.)

11:00 - 11:45 A.M.
PAHO Room B

Plenary Session V. NEW TECHNOLOGIES. Panel Presentation (Cont.)

Panelists: M. Fishbein, R. Gietz, C. R. Cavalcanti, A. Rodríguez, Wm. Knox, C. V. Penna, Morris Rieger, A. Sandoval, M. D. Shepard, J. Aguirre, B. J. Vodanović, J. Arias, N. L. Benson, M. Corning, D. Easton, G. Fernández de la Garza, A. Jordan

General discussion on International Information Retrieval Network presented by D. Berninger

Rapporteur: Dr. Alma Jordan

2:30 - 4:30 P.M.

Visit: Maryland Hall of Records
St. John's Street and College Avenue
Annapolis, Maryland

Person in Charge: Dr. Morris L. Radoff,
Archivist and Records Administrator

Friday, November 10

9:00 - 10:30 A. M.
PAHO Room B

Plenary Session VI.

Review of Seminar to date; assignments of Working Committees

Chairman: Sr. Carlos Víctor Penna

General discussion

Rapporteur: Sr. Ario Garza Mercado

2:00 P. M.
PAHO Room B/C/
Delegates' Lounge

Working Committee Sessions

Monday, November 13

9:00 A. M.
PAHO Room B/C/
Delegates' Lounge

Working Committee Sessions

Comité No. 1. Integración de los servicios de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación

Comité No. 2. Bases y elementos para una política nacional de un servicio integrado de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación y su respectivo planeamiento

Comité No. 3. Variables que afectan a un servicio nacional de información y sus componentes

Monday, November 13 (Cont.)

12:00 - 12:30 P. M. Meeting of the Presidents and Rapporteurs of the Working Committees

2:00 P. M. Working Committee Sessions
PAHO Rooms B/C/
Delegates' Lounge

5:00 - 6:00 P. M. Meeting of the Presidents and Rapporteurs of the Working Committees
PAHO Room B

Tuesday, November 14

9:00 A. M. Working Committee Sessions
PAHO Room B/C
Delegates' Lounge

12:00 - 12:30 P. M. Meeting of the Presidents and Rapporteurs of the Working Committees

2:00 P. M. Visit: National Library of Medicine
8600 Rockville Pike
Bethesda, Maryland

Person in charge: Miss Mary E. Corning, Assistant Director for International Programs

Wednesday, November 15

9:00 - 10:00 A. M. Working Committee Session
Department of State
Room 1107 Comité de Trabajo No. 3

Variables que afectan a un servicio nacional de información y sus componentes

10:30 - 12:00 A. M. Committee of Synthesis

2:30 P. M. Visit: National Technical Information Services
Department of Commerce
5285 Port Royal Road
Springfield, Virginia

Person in charge: Mr. Peter Urbach, Deputy Director

Thursday, November 16

9:00 - 10:30 A. M.
Department of State
Room 1107

Plenary Session VII. NATIONAL INFORMATION POLICY AND PROGRAM

Remarks

Organization of American States, by Mrs. Marietta Daniels Shepard

UNESCO, by Sra. Celia Ribeiro Zaher

Oficina de Educación Iberoamericana, by Sr. Carlos Víctor Penna

Bases and elements of a national policy and an integrated national system of library and information services

Chairman: Mr. Paxton P. Price

General discussion

Rapporteur: Mr. Marion A. Milczewski

11:00 - 12:30 P.M.
Department of State
Room 1107

Plenary Session VII. NATIONAL INFORMATION POLICY AND PROGRAM (Cont.)

2:00 - 4:00 P. M.
Department of State
Room 1107

Plenary Session VIII. INTEGRATED NATIONAL PROGRAM

Functions appropriate for joint or cooperative efforts in developing an integrated national program for documentation, libraries and archival services

Chairman: Sr. Ricardo A. Gietz

4:00 - 5:00 P. M.
Department of State
Van Buren Room No. 1

Reception offered by the Hon. Joseph John Jova
Representative of the
United States on the
Council of the Organization
of American States

5:30 - 7:00 P. M.
Department of State
Room 1107

Plenary Session VIII. INTEGRATED NATIONAL PROGRAM (Cont.)

Friday, November 17

9:00 - 9:30 A. M.
PAHO Room C

Plenary Session IX. CLOSING SESSION

Presentation of Final Report, by Sra. Mercedes B. de Sharpless
Rapporteur General

Closing remarks

Dr. Luis Rodríguez Morales, Representative of the
Participants

Sr. Carlos Víctor Penna, Director of the Seminar

His Excellency, Sr. Galo Plaza, Secretary General
Organization of American States.

L I S T A D E P A R T I C I P A N T E S

Revisado el 16 de noviembre, 1972

LISTA DE PARTICIPANTES

Expertos Participantes

América Latina, el Caribe y España

AGUAYO, Dr. Jorge
Director Interino
Biblioteca Conmemorativa Colón
Organización de los Estados Americanos
Washington, D. C., 20006
Tel.: DU-18254
Res.: 2800 Quebec St. N.W.
Washington, D.C., 20009
Tel.: 9661284

AGUIRRE QUINTERO, Dr. Julio
Subdirector
COLCULTURA
Ministerio de Educación Nacional
Bogotá, Colombia
Tel.: 322660
Res.: Calle 103 bis no. 51
27 Bogotá, Colombia

ARIAS, Lic. José de J.
Jefe de la División de Documentación
y Fomento Bibliotecario
Instituto Colombiano para el Fomento
de la Educación Superior (ICFES)
Apartado Aéreo 6319
Bogotá, Colombia
Tel.: 813560
Res.: Calle 38A no. 76-76
Bogotá, Colombia

CAVALCANTI, Srta. Cordelia Robalinho de
Oliveira
Diretora, Centro de Documentação e
Informação
Câmara dos Deputados
Palácio do Congresso Nacional
Brasília, D.F., Brasil
Tel.: 24-8848
Res.: SQS-107, K, ap. 106
Tel.: 42-6416

DURAND FLOREZ, Dr. Guillermo
Archivo General de la Nación
Palacio de Justicia
Calle Manuel Cuadros s/n
Lima, Perú
Tel.: 28-28-29
27-59-30
Res.: Alcanfores 1035
Lima 18, Perú
Tel.: 254293

FERNANDEZ DE LA GARZA, Ing. Guillermo D.
Director, Centro de Servicios de la
Información y Documentación
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Insurgentes Sur no. 1677
México 20, D.F., México
Tel.: 5246487
Res.: Anaxagoras 628
México 12., D.F., México
Tel.: 5236532

FIGUERAS, Srta. Ofelia
Jefa de la Biblioteca
Inter-American Foundation
1515 Wilson Boulevard
Arlington, Virginia, 22209
Tel.: 524-1555
Res.: 1201 Monroe St. N.E.
Washington, D.C., 20017
Tel.: LA-91768

GARZA MERCADO, Lic. Ario
Biblioteca, El Colegio de México
Guanajuato 125
México 7, D.F., México
Tel.: 5841122
Res.: 3009 Speedway, no. 2
Austin, Texas, 78705 (Temporary)
Tel.: 4768747

GIETZ, Sr. Ricardo Alberto
Jefe, Centro de Documentación Científica
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas
Rivadavia 1917
Buenos Aires, Argentina
Tel.: 45-1914
46-2685
Res.: Mendoza 3593
Buenos Aires, Argentina
Tel.: 783-1601

JEREZ AMADOR DE LOS RIOS, Sr. Ricardo
Archivero, Dirección General de Archivos
y Bibliotecas
Eduardo Dato 31-33
Vitruvio 4
Madrid, España
Tel.: 2627755
Res.: Corazón de María 73
Madrid, España

JORDAN, Dr. Alma
Deputy Librarian
University of the West Indies
St. Augustine, Trinidad
Tel.: 662-5242
Res.: 28 Gilwell Rd.
Valsaya, Trinidad
Tel.: 662-3841

PENNA, Sr. Carlos Víctor
Oficina de Educación Iberoamericana
Av. de los Reyes Católicos
Ciudad Universitaria
Madrid 3, España
Tel.:
Res.: Calle Japón 9
Portals Nous
Mallorca, España
Tel.:

PINEIRO, Sr. Miguel Angel
Librarian
Pan American Health Organization
525 23d Street, N.W.
Washington, D.C., 20037
Tel.: 331-4385
Res.: 6125 Beech Tree
Alexandria, Virginia, 22310
Tel.: 960-3995

RODRIGUEZ GALLARDO, Sr. J. Adolfo
Director, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Insurgentes Sur 239
México 7, D.F., México
Tel.: 52567-00
5257239

Coordinador de Información Técnica y Documentación, Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra en la Industria (ARMO)
México
Res.: Pennsylvania 237-1
México 18, D.F., México
Tel.: 523-13-30

ROVIRA, Srta. Carmen
Especialista Principal
Programa de Desarrollo de Bibliotecas
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C., 20006
Tel.: 381-8294
Res.: 3001 Veazey Terrace, N.W. Apt. 606
Washington, D.C., 20009
Tel.: 362-5373

SABOR, Srta. Josefa Emilia
Directora
Centro de Investigaciones Bibliotecológic
Universidad de Buenos Aires
Independencia 3065
Buenos Aires, Argentina
Tel.: 97-5592
Res.: Formosa 523
Buenos Aires, Argentina
Tel.: 994332

SANCHEZ DE LA RIVERA, Srta. María Angela
Bibliotecaria
Ministerio de Vivienda
Plaza de San Juan de la Cruz
Madrid 3, España
Tel.: 2534400 con 2481
Res.:
Tel.:

SANDOVAL, Dr. Armando M.
Centro de Información Científica y Humanística
Universidad Nacional Autónoma
Ciudad Universitaria
Apartado Postal No. 70-392
México 20, D.F., México
Tel.:
Res.: Campestre 27
México, D.F., México
Tel.:

SHARPLESS, Sra. Mercedes Benítez de
637 High Street
Easton, Pennsylvania, 18042
Tel.: (215) 253-7226

TANODI, Dr. Aurelio
Escuela de Archiveros
Facultad de Filosofía y Humanidades
Estafeta No. 32, Ciudad Universitaria
Córdoba, Argentina
Tel.: 47-656
Res.: Calle 12 No. 333. P.V.S.
Córdoba, Argentina
Tel.:

TOME, Dra. Martha
Especialista
Programa de Desarrollo de Bibliotecas
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C., 20006
Tel.: 381-8337
Res.: 5550 Columbia Pike Apt. 456
Arlington, Virginia, 22204
Tel.: 671-6590

VODANOVIC, Sra. Betty Johnson de
Directora, Centro Nacional de Información y Documentación
Canadá 308
Santiago, Chile
Tel.: 744537
Res.: José Jaime Bordes 6505
Santiago, Chile
Tel.: 274987
(Use Res. for mailing address)

ZAHER, Sra. Celia Ribeiro
Director, Division for the Development of Documentation, Libraries and Archives
UNESCO, Place de Fontenoy
75 Paris 7e. France
Tel.: 566.5757
Res.: 93, rue Falguière
Paris, France
Tel.: 5664913

Expertos Participantes

Estados Unidos y Puerto Rico

ATHERTON, Prof. Pauline A.
School of Library Science
Syracuse University
113 Euclid
Syracuse, New York, 13210
Tel.: (315) 476-5541, Ext. 2911; 4133
Res.: 126 Jamesville Ave.
Syracuse, N.Y., 13210
Tel.: (315) 479-8162

BALL, Miss Alice D.
United States Book Exchange
3335 V Street, N.E.
Washington, D.C., 20018
Tel.: (202) 529-2555
Res.: 2931 Kanawha Street, N.W.
Washington, D.C., 20015
Tel.: (202) 362-6047

BECKER, Dr. Joseph
Becker and Hayes, Inc.
11661 San Vicente Boulevard, Suite 907
Los Angeles, California, 90049
Res.: 13585 Romany Dr.
Pacific Palisades
California, 90272
Tel.: (213) 459-3573

BENSON, Dr. Nettie Lee
Director, Latin American Collection
University of Texas
Austin, Texas, 78705
Tel.: 471-3818
Res.: 2834 Shoal Crest, Austin, Texas, 78705
Tel.: 472-2735

BERNINGER, Mr. Douglas E.
Management Information Specialist
U.S. Office of Education
400 Maryland Avenue, S.W.
Washington, D.C. 20202
Tel.: 963-3215
Res.: 4825 45th Street, N.W.
Washington, D.C., 20016
Tel.: 244-3937

BEVERLY, Mr. James E.
Specialist
Department of Scientific Affairs
Organization of American States
1735 "Eye" Street, N.W. Room 618
Washington, D.C., 20006
Tel.: 381-8167
Res.: 1 Washington Circle D.C., 20037
Tel.: 296-5080

BURCHINAL, Mr. Lee
Director, Dissemination Task Force
National Institute of Education
2700 Virginía Ave., N.W.
Washington, D.C., 20202
Tel.: 755-7803

CORNING, Miss Mary Elizabeth
Assistant Director for International Programs
National Library of Medicine
8600 Rockville Pike
Bethesda, Maryland, 20014
Tel.: 146-6481

CYLKE, Mr. Frank Kurt
Executive Secretary
Federal Library Committee
Library of Congress
Washington, D.C., 20540
Tel.: 426-6055
Res.: 6210 12th St. N
Arlington, Virginia, 22205
Tel.: (703) 534-3459

DERE, Mr. John
Caixa Postal 6004 Zc 39
Aeroporto Santos Dumont
Rio de Janeiro, Brasil
Res.: Hotel Gloria
Rio de Janeiro, Brasil

DONOVAN, Mr. David G.
Assistant Director for Administration
University Libraries
University of Notre Dame
Notre Dame, Indiana, 46556
Res.: 1612 E. La Salle Ave.
South Bend, Indiana, 46617

EASTON, Mr. David
Technical Librarian
Research & Technology
Armco Steel Corporation
Middletown, Ohio, 45042
Tel.: (513) 425-2596
Res.: 1628 Croydon Lane
Middletown, Ohio
Res.: (513) 413-5419

EVANS, Dr. Frank B.
Assistant to the Archivist
National Archives and Records Service
Washington, D.C., 20408
Tel.: 962-1058
Res.: 3102 Belair Drive
Bowie, Maryland, 20715
Tel.: 464-1691

FISHBEIN, Mr. Meyer
National Archives and Records Service
Washington, D.C., 20408
Res.: 5005 Elsmere Ave.
Bethesda, Maryland
Tel.: 530-5391

FRITZSCHING, Srta. Mercedes
Jefe del Centro de Administración
de Archivos
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C., 20006
Tel.: DU 1-8255
Tel.: 667-2178

HART, Mrs. Estellita
Chief, Documentation, Information, Liaison
Department of Educational Affairs
Organization of American States
Washington, D.C., 20006
Tel.: DU 1-8345
Res.: 3527 Devere Dr.
Falls Church, Virginia, 22042
Tel.: JE 4-2102

HENDERSON, Mrs. Madeleine B.
National Bureau of Standards
Washington, D.C., 20234
Tel.: 921-3545
Res.: 5021 Alta Vista Rd.
Bethesda, Maryland, 20014
Tel.: 530-6478

HOLMES, Dr. Oliver W.
3422 Fulton Street, N.W.
Washington, D.C., 20007
Tel.: 333-2331

JACKSON, Mr. Eugene B.
Graduate School of Library Science
University of Texas
Austin, Texas, 78712
Tel.: (512) 471-3821
Res.: 8512 Silver Ridge
Austin, Texas, 78759
Tel.: (512) 345-1653

JACKSON, Dr. William V.
Peabody Library School
George Peabody College for Teachers
Nashville, Tennessee, 37203
Tel.: (615) 327-8301
Res.: 3000 Hillsboro
Nashville, Tennessee, 37215
Tel.: (615) 292-3537

KAHLER, Mrs. Mary E.
Assistant Chief
Latin American, Portuguese and Spanish
Division
Library of Congress
Washington, D.C., 20540
Tel.: 426-5400
Res.: 6395 Lakeview Drive
Falls Church, Virginia, 22041
Tel.: 256-8438

KAUFMANN, Miss Helen S.
Columbus Memorial Library
Organization of American States
Washington, D.C., 20006
Tel.: DU 1-8291
Res.: 1020 19th Street, N.W.
Washington, D.C., 20036
Tel.: 659-2084

KNOX, Mr. William T.
Director
National Technical Information Service
U. S. Department of Commerce
Washington, D.C., 20230
Tel.: (202) 967-3227

LEE. Mr. David
National Agricultural Library
Washington, D. C., 20250
Tel: 441-2816
Res.: 9808 47th Place, Apt. 303
Washington, D.C.

LENDVAY, Miss Olga
National Agricultural Library
Washington, D.C., 20250
Res.: 11200 Lockwood Dr.
Silver Spring, Md. 20901
Tel.: 593-3865

LORENZ, Mr. John G.
Deputy Librarian of Congress
Library of Congress
Washington, D.C., 20540
Res.: 5629 Remington Rd.
Washington, D.C.
Tel.: 320-4651

MACKELLAR, Miss Margaret F.
Chief, Library Services Branch
U. S. Information Agency
1717 H Street, N.W.
Washington, D.C.
Tel.: 632-7690
Res.: 4000 Massachusetts, N.W.
Washington, D.C., 20016
Tel.: 362-9157

MILCZEWSKI, Mr. Marion A.
Director, University of Washington
Library
Seattle, Washington, 98195
Tel.: (206) 543-1760
Res.: 3621 N.E. 100th
Seattle, Washington, 98125
Tel.: LA 4-4506

MITCHELL, Miss Eleanor
730 24th Street, N.W.
Washington, D.C., 20037
Tel.: 338-0274

MOHRHARDT, Dr. Foster E.
Council on Library Resources, Inc.
One Dupont Circle, N.W., Suite 620
Washington, D.C., 20036
Tel.: 2964757
Res.: 2601 S. Joyce St.
Arlington, Virginia, 22202
Tel.: 684-6135

OLSEN, Mr. Charles
Assistant Librarian
Joint Bank Fund Library
19th and H Street, N.W.
Washington, D.C., 20431
Tel.: 477-3227
Res.: 2119 Bancroft Pl. N.W.
Washington, D.C., 20008
Tel.: HU 3-6791

OLSONI, Dr. Karl E.
Office of Science Information Service
Foreign Science Information Program
National Science Foundation
1800 G Street, N.W.
Washington, D.C., 20550
Tel.: 63-24173
Res.: 9504 Cable Drive
Kensington, Md. 20795
Tel.: 946-9356

PARISEAU, Mr. Earl J.
Acting Chief
Latin American, Portuguese and
Spanish Division
Library of Congress
Washington, D.C., 20540

PRICE, Mr. Paxton P.
Director
Saint Louis Public Library
1301 Olive Street
Saint Louis, Missouri 63103
Tel.: 241-2288
Res.: 7017 Westmoreland
Saint Louis, Missouri 63130
Tel.: (314) 727-3721

RADOFF, Dr. Morris L.
Archivist and Records Administrator
Maryland Hall of Records
St. John's Street and College Avenue
Annapolis, Maryland, 21404

RHOADS, Dr. James B.
Archivist of the United States
National Archives and Records Service
Washington, D.C., 20408

RIEGER, Dr. Morris
International Council on Archives
National Archives and Records Service
Washington, D.C., 20408
Res.: 4522 Harling Lane
Bethesda, Maryland, 20014

RODRIGUEZ MORALES, Dr. Luis
Director del Archivo General
Apartado 4148
San Juan, Puerto Rico 00905
Tel.: 724-0700
Res.: WF-8 Urb. Los Angeles,
Carolina, Puerto Rico 00913

SHEPARD, Mrs. Marietta Daniels
Jefe, Programa de Desarrollo
de Bibliotecas
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C., 20006
Tel.: (202) 381-8293
Res.: 3025 Ontario Rd., N.W.
Washington, D.C., 20009
Tel.: (202) 387-3823

WERDEL, Miss Judith
National Academy of Sciences
2101 Constitution Avenue, N.W.
Washington, D.C., 20418
Tel.: 961-1795
Res.: 1725 19th Street, N.W.
Washington, D.C., 20009
Tel.: 232-3053

WISE, Mrs. Edith C.
20 Fifth Avenue, Apt. 17 E
New York, New York, 10003
Tel.: Sp 7-4609

Organismos Internacionales

International Monetary Fund and World Bank
19th and H Streets, N.W.
Washington, D.C., 20431
Rep.: Mr. Charles Olsen

Oficina de Educación Iberoamericana
Avenida de los Reyes Católicos
Ciudad Universitaria
Madrid, España
Rep.: Sr. Carlos Víctor Penna

UNESCO
Place de Fontenoy
75 Paris 7e., France
Rep.: Sra. Celia Ribeiro Zaher

Organización de los Estados Americanos

Organizaciones Especializadas

Organización Panamericana de la Salud
525 23rd Street, N.W.
Washington, D.C., 20037
Dir.: Dr. Abraham Horwitz
Asst. Dir.: Sr. Alfredo Arreaza
Rep.: Sr. Miguel Angel Piñeiro

Organización de los Estados Americanos

Secretaría General
Washington, D.C. 20006

PLAZA, Dr. Galo
Secretario General de la OEA

AGUAYO, Dr. Jorge
Director Interino
Biblioteca Colón

BEVERLY, Mr. James E.
Specialist
Department of Scientific Affairs

CHAMBERLAIN, Mary
Chief, Trainee Selection Unit
Department of Technical Cooperation

FRITZSCHING, Srta. Mercedes
Jefe del Centro de Administración
de Archivos

HART, Mrs. Estellita
Jefe, Servicio de Documentación
Departamento de Asuntos Educativos

KAUFMANN, Miss Helen S.
Jefe de Procesos Técnicos
Biblioteca Colón

MALAGON BARCELO, Sr. Javier
Director del Departamento de
Asuntos Culturales

ROVIRA, Dra. Carmen
Especialista Principal
Programa de Desarrollo de Bibliotecas

SHEPARD, Mrs. Marietta Daniels
Jefe, Programa de Desarrollo de
Bibliotecas

TOME, Dra. Martha
Especialista
Programa de Desarrollo de
Bibliotecas

Organizaciones Internacionales
No Gubernamentales

International Council on Archives
UNESCO
Place de Fontenoy
75 Paris 7e., France
Rep.: Dr. Morris Rieger

International Federation for
Documentation
7 Hofweg
The Hague, Netherlands
Rep.: Ing. G. D. Fernández de la Garza

International Federation of Library
Associations
Netherlands Congress Building
P. O. B. 9128
The Hague, Netherlands
Rep.: Mr. John G. Lorenz

Organismos Nacionales

Estados Unidos

Agency for International Development
Washington, D. C. 20523
International Relations Officer
Bureau of Latin American Affairs
Rep.: Mrs. Virginia C. Bonnell

Technical Assistance Bureau, Education
and Human Resources Division
Rep.: Dr. Christine Hugerth

Technical Assistance Bureau
Methodology Division
Rep.: Dr. Sherwin Landfield

American Library Association
50 East Huron Street
Chicago, Illinois 60611
Rep.: Mr. David G. Donovan

Council on Library Resources
One Dupont Circle, N.W., Suite 620
Washington, D. C., 20036
Rep.: Mr. Foster E. Mohrhardt

Department of State
Washington, D. C., 20520
Director, Office of Inter-American
Programs
Mr. Stephen A. Comiskey

Representative of the United States
on the Council of the Organization
of American States
Hon. Joseph J. Jova

ARA/USOAS
Mr. Norbert Kockler

Inter-American Foundation
1515 Wilson Boulevard
Arlington, Virginia 22209
Rep.: Srta. Ofelia Figueras

Library of Congress
Washington, D.C. 20540
Rep.: Mr. Frank Kurt Cylke
Mrs. Mary E. Kahler
Mr. John G. Lorenz
Mr. Earl J. Pariseau

National Academy of Sciences
2101 Constitution Avenue, N.W.
Washington, D.C., 20418
Rep.: Miss Judith Werdel

National Agricultural Library
Beltsville, Maryland 20705
Rep.: Mr. David Lee
Miss Olga Lendvay

National Archives and Records Service
Washington, D.C. 20408
Rep.: Dr. Frank Evans
Mr. Meyer Fishbein
Dr. James B. Rhoads

National Bureau of Standards
Washington, D. C., 20234
Rep.: Mrs. Madeleine B. Henderson

National Library of Medicine
8600 Rockville Pike
Bethesda, Maryland, 20014
Rep.: Miss Mary E. Corning

National Science Foundation
1800 G Street, N.W.
Washington, D.C., 20550
Rep.: Dr. Karl E. Olsoni

U. S. Information Agency
1717 H Street, N.W.
Washington, D.C., 20547
Rep.: Miss Margaret E. MacKellar

La Comisión Organizadora

Mr. David G. Donovan, American Library Association
Dr. Robert A. Harte, American Society of Biological Chemists
Dr. Oliver W. Holmes, National Historical Publications Commission
Dr. Morris Rieger, International Council of Archives
Mrs. Marietta Daniels Shepard, Organización de los Estados Americanos

Personal del Seminario

Sr. Carlos Víctor Penna, Director
Miss Eleanor Mitchell, Coordinadora
Sra. Mercedes Benítez de Sharpless, Relator General

Secretarias

Sra. Amalia de Cabib
Sra. María Teresa de Gajardo
Sra. Sylvia Gajardo de Poblete
Sra. Bertha de Lastre
Srta. Elena de la Torre

Encargada de Inscripciones

Dra. Martha V. Tomé

C O M I T E S D E T R A B A J O

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D. C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Doc. Info. 9 Rev.
Washington, D. C.
10 Noviembre 1972
Original: Español

Composición de los Comités de Trabajo

Comité No. 1 (Salón B)

Tema:

Integración de los servicios de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación

- Importancia de esos servicios.
- Su situación y las razones que la originan y explican.
- Necesidad de la integración y fundamentos que la justifican.
- Exposición fundamental del papel que debe desempeñar un servicio integrado de archivos, bibliotecas y centros de documentación para el desarrollo. Objetivos

Presidente: Armando M. Sandoval
Relator: Josefa Emilia Sabor

Miembros: William V. Jackson
Guillermo Durand Florez
Julio Aguirre Quintero

Comité No. 2 (Salón C)

Tema:

Bases y elementos para una política nacional de un servicio integrado de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación y su respectivo planeamiento

- Bases y elementos para una política.
- Planeamiento.
- Estructura de un Servicio Nacional de Información. Prioridades
- Organos de ejecución del planeamiento.
- Financiamiento.

Comité No. 2 (Salón C) (Cont.)

Presidente: Luis Rodríguez Morales
Relator: Ario Garza Mercado

Miembros: Ricardo Gietz
José Arias
Ricardo Jérez Amador de los Ríos

Comité No. 3 (Delegates' Lounge)

Tema:

Variables que afectan a un servicio nacional de información y sus componentes

- Política educativa y cultural.
- Organismos de la administración superior.
- Sistemas educativos
- Compatibilidad nacional, regional e internacional.
- Formación profesional.
- Legislación.
- Fondos documentarios
- Normalización de técnicas.
- Estadísticas.
- Investigaciones.
- Finanza.

Presidente: Alma Jordan
Relator: Betty Johnson de Vodanović

Miembros: Adolfo Rodríguez
Pauline A. Atherton
Guillermo Fernández de la Garza
Morris Rieger
Cordelia R. Cavalcanti
David Easton
David G. Donovan
Aurelio Tanodi

V I S I T A S P R O F E S I O N A L E S

INTER-AMERICAN SEMINAR ON INTEGRATED INFORMATION SERVICES OF LIBRARIES, ARCHIVES AND DOCUMENTATION CENTERS IN LATIN AMERICAN AND THE CARIBBEAN (SI/ABCD)
November 6 to 17, 1972
Washington, D. C.

SI/ABCD/Informe Final - Apéndice D
SI/ABCD/Doc. Info. 10
Washington, D. C.
1 November, 1972
Original: English

PROFESSIONAL VISITS

Washington, D. C.

INTER-AMERICAN SEMINAR ON INTEGRATED INFORMATION SERVICES OF LIBRARIES, ARCHIVES AND DOCUMENTATION CENTERS IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (SI/ABCD)

November 6 - 17, 1972
Washington, D. C.

SCHEDULE OF PROFESSIONAL VISITS

Tuesday, November 7

2:30-6:00 P.M. National Archives and Records Service
Pennsylvania Avenue at 8th Street, N.W.
Washington, D. C.

Person in charge: Dr. James B. Rhoads, Archivist of the United States

Transportation: Taxi

Visit includes: 2:30-3:00 P.M.: Tour
3:00-4:30 P.M.: Symposium by staff of National Archives and Records Service
4:30-6:00 P.M.: Reception

Wednesday, November 8

1:30-4:30 P.M. Library of Congress
10 First Street, S.E.
Washington, D. C.

Person in charge: Mrs. Jean Allaway, International Relations Officer

Transportation: Taxi

Meeting place (following luncheon in Library of Congress cafeteria, if desired): Information Desk, Front Lobby, Main Building, Ground Floor.

Visit includes: 1:30-4:30 P.M.: Tour of Selected Divisions and Services

Additional events: 4:30-9:00 P.M.: Exhibit of new reference books, Whittall Pavilion ("Reference Roundup")
6:00-8:00 P.M.: District of Columbia Library Association Annual Reception for Members (SI/ABCD non-U.S. participants as guests of Library of Congress; others $4.00.)

Thursday, November 9

2:30-4:30 P.M. Maryland Hall of Records
St. John's Street and College Avenue
Annapolis, Maryland

Person in charge: Dr. Morris L. Radoff, Archivist and Records Administrator.

Transportation: Gold Line Bus
Departure 12:00 P.M., Pan American Health Organization, Washington, D. C., Virginia Avenue, south side, between 23rd and 22nd Streets, behind Yield sign.
Return to Presidential Hotel, 900 19th Street, N.W., approximately 6:00 P.M.

Visit includes: 1:00 P.M. Luncheon (no-host), Harbor House, Annapolis
2:30-4:30 P.M. Visit: Maryland Hall of Records

Tuesday, November 14

2:00-4:00 P.M. National Library of Medicine
8600 Rockville Pike
Bethesda, Maryland

Person in charge: Miss Mary E. Corning, Assistant Director for International Programs.

Transportation: Gold Line Bus
Departure 1:30 P.M., Pan American Health Organization, Washington, D. C., Virginia Avenue, south side, between 23rd and 22nd Streets, behind Yield sign.
Return to Presidential Hotel, 900 19th Street, N.W., between 4:30 and 5:00 P.M.

Wednesday, November 15

2:30-4:30 P.M. National Technical Information Service
Department of Commerce
5285 Port Royal Road
Springfield, Virginia

Person in charge: Mr. Peter Urbach, Deputy Director

Transportation: Gold Line Bus
Departure 1:45 P.M., Department of State, C Street, north side, between 22nd and 23rd Streets.
Return to Presidential Hotel, 900 19th Street, N.W., between 5:00 and 5:30 P.M.

D O C U M E N T O S D E B A S E

1. Estado actual de los archivos en Latinoamerica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales; servicios de información de archivos, por Aurelio Tanodi

2. Estado actual de las bibliotecas en Latinoamerica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales; integración de las bibliotecas públicas escolares y rurales en Colombia, por Julio Aguirre Quintero

3. Estado actual de los centros de documentación en Latinoamerica y el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales, por Armando M. Sandoval

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Informe Final - Apéndice E (1)
SI/ABCD/ Doc. Base No. 1
Washington, D.C.
2 Noviembre 1972
Original: Español

ESTADO ACTUAL DE LOS ARCHIVOS EN LATINOAMERICA Y EN EL CARIBE Y SU CAPACIDAD POTENCIAL EN LA TRANSFERENCIA DE INFORMACION PARA USOS NACIONALES; SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS

Por

Aurelio Tanodi

Director, Escuela de Archiveros
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Washington, D.C.

1972

¿Qué entendemos bajo el concepto de servicios de información / de archivos?

Se trata de tres elementos: de archivos, de información y de / sus respectivos servicios.

Sin entrar en la problemática conceptual de archivo, considera mos conveniente recalcar, que en el ámbito latinoamericano el término de archivo comprende tanto los archivos históricos en su calidad de instituciones especiales, como los administrativos o vivos, que son secciones de entidades públicas y privadas. Sin embargo, el principal interés archivístico, se concentra en los archivos // históricos, preferentemente públicos, que conservan la documentación de valor permanente, mientras que los administrativos están / sujetos a la eliminación de grandes masas documentales. No obstante, los archivos administrativos se toman en cuenta como custodios de acervos documentales que tienen importancia para las gestiones concretas y, además, constituyen documentos históricos en potencia.

La palabra información la tomamos como medio de conocer el // contenido de documentos archivísticos, esto es de archivalía, para distintas consultas: las concretas o prácticas de índole administrativa , contable, legal, o las científico-cognoscitivas.

Por su parte, los servicios son los métodos y procedimientos que facilitan la transmisión de la información entre los archivos con sus acervos documentales y los usuarios o consultadores concretos o potenciales.

De acuerdo con estos conceptos, deben considerarse diferentes clases de archivos: públicos (nacionales; provinciales o estatales en los países de constitución federal o regionales en los de / constitución de poderes centralizados; municipales); semipúblicos, de entidades para-estatales o mixtas; eclesiásticos; privados (de entidades de índole económica, social, cultural, etc.) y particulares (de familias o personas), inclusive colecciones documentales.

En cuanto se refiere a la archivalía, es de tratar accidentalmente su fase pre-archivística, es decir de archivalía en potencia, su función en archivos administrativos y su transformación en documentos históricos.

Para la consulta, se trata de utilización de archivalía en potencia con fines inmediatos, intrínsecos, relacionados con el objeto concreto de su creación; de utilización de archivalía "administrativa" vinculada con las funciones, actividades, gestiones que / desempeñan en entidades productoras; y la de documentos históricos de índole científica.

Entre los consultantes, se cuentan: los usuarios ex-officio / de las entidades (el directorio, funcionarios, empleados), de consulta interna, institucional; los externos, que recurren a la archivalía en procura de sus intereses personales, (sean personas físicas o colectivas, morales, jurídicas); los internos y externos, que necesitan los documentos en sus investigaciones científicas.

Trataremos primero los servicios de información para las investigaciones científicas, especialmente históricas.

Los servicios de información de archivos latinoamericanos y / del Caribe con fines científicos se relacionan estrechamente con la ampliación de investigaciones históricas y otras que buscan en el / pasado lejano o inmediato las causas de actuales situaciones y las experiencias que pueden ayudar no sólo a la comprensión de momentos actuales, sino también ayudar en la programación de actividades futuras.

En relación con los archivos como fuentes informativas y testimoniales para la pesquisa histórica se notan grandes diferencias entre los tiempos anteriores y el actual, tal como lo tratamos en el artículo En torno a la publicación de documentos históricos (en Archivo Hispalense, 2a. época, Tomos LII - LIII, núm. 159-164, Sevilla, 1970, p. 1-4).

Hasta hace pocas décadas, el interés histórico se ha concentrado en un limitado número de temas, preferentemente de índole política, constitucional, diplomática, militar, genealógica, bibliográfica de importantes personalidades, con algunas cuestiones de historia religiosa y cultural. Actualmente, predomina, por lo menos cuantitativamente, el estudio de asuntos económicos y sociales en sus / diversísimos aspectos, asimismo de historia de varios otros fenómenos, que incluyen todas las actividades especulativas y prácticas / humanas, actualmente aplicadas y estudiadas.

Como consecuencia de la extensión temática, se ensancha la consulta de diversas clases documentales de los archivos. Antes, muchos fondos, grupos, series documentales permanecían intactos, sin interés, sujetos al peligro de eliminación y abandono. Hoy en día, la situación ha cambiado radicalmente, de tal manera que casi no existe la archivalía que no despierte interés de algún estudioso.

Se ensancha el límite cronológico de investigaciones. No se / requiere distancia temporaria que da cierta profundidad a los acontecimientos del pasado; los estudios del pasado humano rematan en / hechos inmediatos al momento presente. Para efectuar tales estudi/ os, se recorre tanto a los archivos históricos, como a los modernos, administrativos.

Al lado de los documentos anteriores, manuscritos y, excepcionalmente, impresos que como soporte de su contenido tienen el papel en forma de ho-jas, cuadernos, libros, planos y mapas, se agregan / en progresivo aumento los multiplicados por máquinas de escribir, los reprógrafos, las reproducciones fotográficas y microfílmicas, el material auditivo y audiovisual y los productos cibernéticos, sea / en papel, sea en cintas, placas, discos o tambores, que exigen aparatos especiales para su consulta. Se crean enormes masas documentales, las cuales, en la imposibilidad e inconveniencia de conservarlas todas, exigen una cuidados selección con pronta eliminación de las de interés perimido, la conservación temporaria de otras y, finalmente, la conservación permanente de las de valor histórico.

En lugar de pocos historiadores que anteriormente visitaban los archivos, éstos deben recibir ahora numerosos estudiosos ya formados y jóvenes fuerzas estudiantiles, que efectúan investigaciones personales o en equipos, de temas programados en varias instituciones, o deben proporcionarles las reproducciones de documentos.

Por todas estas razones, los archiveros se encuentran con nuevos problemas, los cuales incluyen los auxiliares descriptivos imprescindibles para la labor heurística. Entre los auxiliares descriptivos, los más necesarios son las guías de archivos, que describen sumariamente toda la documentación de uno o varios repositorios, es decir, todos sus fondos, divisiones, secciones, grupos, series y colecciones documentales, sin entrar en la descripción detallada de unidades archivísticas. Se procede de dar las informaciones generales para completarlas después, con las detalladas, llegando hasta los catálogos de documentos individuales, tal como lo recomendaron los Dres. Gunnar Mendoza (Problemas de la ordenación y la descripción archivísticas en América Latina, Washington, Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, 1961) y Theodore R. Schellenberg (Técnicas descriptivas de Archivos, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1961).

En distintas oportunidades se consideró la elaboración de Guías de archivos de América Latina y del Caribe.

Cuando se constituyó el Comité de Archivos de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en 1947, una de sus principales funciones debía consistir en "que investigue los medios factibles para lograr la más pronta publicación de guías y catálogos de los fondos documentales existentes en los archivos de América" (véase Revista de Historia de América, No. 22, 1946, p. 426; No. 24, 1947, p. 370-372).

Durante la Primera Reunión de Consulta del Comité de Archivos, en La Habana, 1950, una resolución recomienda a los Archivos Nacionales de los Estados Americanos, publiquen guías generales de los documentos que custodian, siendo deseable que mantengan dichas guías al corriente, y que el Comité de Archivos estudie la posibilidad de llegar a arreglos con las instituciones similares americanas y europeas, a fin de que preparen guías, inventarios y catálogos de aquellos documentos que tengan interés para la historia de América" (véase Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Primera Reunión Interamericana del Comité de Archivos, 18-25 de setiembre de 1950, La Habana, p. 52-53).

En la Quinta Reunión Panamericana sobre Historia, celebrada en Buenos Aires en agosto de 1961, el Comité de Archivos presentó la recomendación de que "los archivos nacionales y demás repositorios oficiales, eclesiásticos y privados, editen sus respectivas guías" (INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA. Acta final de la VII Asamblea General y Reuniones de Consulta. Buenos Aires, 1961, p. 79).

La más detallada planificación de guías elaboraron los grupos de trabajo de Técnicas descriptivas y de Guía a las fuentes históricas de América Latina en ocasión de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, Washington, octubre de 1961.

El grupo de trabajos de Técnicas descriptivas recomendó que / los archivos latinoamericanos adopten una nueva política descriptiva de acuerdo a planes organizados según un criterio de urgencia / mayor, con el sistema de descripción colectiva (no de documento // suelto como base), cuyas unidades de descripción son los fondos, divisiones y subdivisiones de documentos orgánicos; que el punto de partida de este plan descriptivo sea la guía general y sinóptica, en la cual los fondos o grupos principales de documentos se describan uno por uno, de suerte que los interesados puedan obtener una información preliminar y completa sobre toda la existencia documental del repositorio, que les habilite para hacer luego indagaciones posteriores más profundas; asimismo, se recomendó como elemento básico de trabajo el libro Técnicas descriptivas de archivos del Dr. T.R. Schellenberg.

Por su parte, el Grupo deTrabajo sobre la Guía a las fuentes históricas de América Latina elaboró un plan básico, que considera en su etapa inmediata la formación de guías sumarias de las existencias documentales de los archivos y bibliotecas de América Latina, preferentemente de guías generales de los archivos nacionales y después de otros repositorios y colecciones documentales; se recomendó la formación de un modelo de estructura interna de estas guías y los medios de su elaboración, consistentes en la constitución de una Comisión Patrocinadora Nacional de Guías Archivísticas en cada país latinoamericano, la ejecución de los trabajos por archiveros idóneos y la sustentación económica del plan con la ayuda de los gobiernos de cada país, de la O.E.A., de la UNESCO. y de // las fundaciones culturales del hemisferio (véase ARCHIVO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS, Primera Reunión Interamericana sobre Archivos. Informe final, resoluciones aprobadas y otros documentos. Washington, 1961).

Durante la Conferencia sobre Archivos del Caribe (Caribbean / Archives Conference), que organizó la Universidad de las Indias Orientales (The University of the West Indies) en Mona, Jamaica, en setiembre de 1965, se recomendó que las oficinas, departamentos, instituciones, etc. que poseen documentos abiertos para el estudio, preparen listas y guías mimeografeadas o impresas.

El Seminario sobre Archivos, organizado por la Sección Canadiense del Instituto Panamericano de Geografía e Historia en Ottawa, en noviembre de 1968, recomendó, "que el Comité de Archivos estimule la publicación de guías nacionales de archivos con base en las normas previamente establecidas".

En cuanto disponemos de informes concretos, en algunos países latinoamericanos se efectuaron programas de guías nacionales.

En Argentina, el tema se trató en varias ocasiones: en la Pri

mera Reunión Argentina de Historia Social y Económica, en Córdoba, en 1963; en las Segundas Jornadas de Archiveros de Argentina, efectuadas en Córdoba en setiembre de 1969, con la recomendación de // "concretar, a la más posible brevedad, una guía de archivos provinciales, municipales y privados con miras a elaborar una Guía Nacional de Archivos Argentinos" (véase Revista del Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1971, año I, Nº 1, p. 126), lo que reafirmaron las Terceras Jornadas de Archiveros de Argentina, Buenos Aires, agosto de 1971 al "recomendar a la Academia Nacional de la // Historia, a las Juntas de Estudios Históricos Provinciales, al Archivo General de la Nación, la publicación de Guías de archivos" (véase Boletín de la Asociación Archivística Argentina, Buenos Aires, enero-abril 1972, Año II, Nº 3, p. 9).

En Bolivia, por la iniciativa del Dr. Gunnar Mendoza, Director de la Biblioteca y Archivo Nacionales, en el Segundo Congreso de / Historiadores Bolivianos que debía organizarse en Sucre en el mes de octubre de 1971, se propuso como temario "Situación actual de / las fuentes inéditas para la historia de Bolivia existentes en el territorio nacional, y medidas aconsejables para preservarlas y hacerlas accesibles para la investigación" (véase el folleto Segundo Congreso de Historiadores Bolivianos. Temario. Sucre, Imprenta / universitaria, 1971, p. 15); si se hubiera efectuado el Congreso y cumplido el programa del temario, Bolivia dispondría de abundantes informaciones para elaborar una Guía de todos sus repositorios, públicos y privados, históricos y administrativos; el temario está / tan bien elaborado, que puede prestar servicios en cualquier programación de guías nacionales.

En cuanto tenemos conocimiento concreto, ningún país latinoamericano publicó la guía completa de todos sus archivos. El Archivo General de Puerto Rico editó la Guía al Archivo General de Puerto Rico (San Juan de Puerto Rico, 1964, p. 167 + 5) y Los archivos históricos de Puerto Rico, escrito por Luis Gómez Canedo, O.F.M. (San Juan de Puerto Rico, 1964, p. IX#164#8). Nosotros hemos preparado la Guía de los Archivos de Córdoba (Universidad Nacional de Córdoba, 1968, p. XXV#168). El Archivo General de la Nación de Argentina elaboró una Guía de todos sus fondos y colecciones documentales, que está preparada para su publicación. El Archivo Nacional de Chile dispone de inventarios que, con ciertos complementos, podrían extenderse en verdadera guía; es muy probable que algunos otros archivos nacionales cuenten con inventarios parecidos. Durante nuestra vista al Archivo Nacional de Historia, en Quito, Ecuador, su Director Dr. Jorge Garcés nos informó, que él recopiló los datos de los archivos de todo el país en un viaje de estudios de ocho meses, que pudieran constituir una Guía General de los archivos de Ecuador. Parecidos programas propuso para Colombia Fr. Alberto Lee López en una ponencia titulada Sobre la conveniencia de crear una División Nacional de Archivos del Instituto Colombiano de Cultura, presentada al Congreso Nacional de Historia de Bu-

caramanga (véase el folleto multigrafiado, editado por el autor de la ponencia, p. 7)

Algunos informes parecidos a las Guías sobre los archivos del Caribe se presentaron en la citada Caribbean Archives Conference.

De paso se puede mencionar el programa de la Guía de Fuentes para la Historia de las Naciones, que inició el Consejo Internacional de Archivos bajo el patrocinio de la UNESCO, en 1959, con la primera fase relacionada con las documentaciones de importancia para la América Latina. Los tomos ya publicados: Guía de fuentes para la historia de Ibero-América, Vol. 1 y 2 (editó la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1966 y 1969), fuentes conservadas en España, y otras guardadas en Bélgica, Holanda, países Escandinavos, en la Santa Sede y los archivos eclesiásticos de Italia; junto con otros por salir, pueden tomarse en consideración // desde el punto de vista metodológico. Igualmente, es de considerar Guide to materials on Latin América in the National Archives. Vol. I (Washington, 1961. The National Archives and Records Services) hecho por John P. Harrison. En preparación está la publicación de una Guide to Manuscript Sources of Latin America in the United States, que programó el ~~citado~~ Institute of Latin American Studies en Austin, que contrató al Dr. Gunnar Mendoza para su ejecución.

Dentro de la estructura de guías de archivos que deben facilitar el conocimiento general y sumario de todos los repositorios, // inclusive las colecciones documentales, con todos sus acervos fontanales, conviene suministrar informes sobre otros auxiliares descriptivos ya elaborados o en vía de ejecución, anotando su naturaleza, forma, exactitud y alcances informativos. Asimismo, es de tratar la accesibilidad de fondos por medio de consulta directa y de reproducciones, inclusive los servicios de microfilmación. Conviene disponer de datos sobre los documentos microfilmados, también, para evitar eventuales duplicaciones de trabajo y ayudar en la planificación de nuevos programas nacionales e interamericanos; es de tomar en consideración, especialmente, las obras ejecutadas por la Unidad Movil de Microfilmación de la UNESCO en varios países latinoamericanos y del Caribe y por la Sociedad Genealógica de los Mormones de Salt Lake City.

La descripción en Archivos Nacionales (llamados, en algunos países, Archivos Generales de la Nación, o Archivos Históricos) tiene la característica de relacionarse con las documentaciones de conservación definitiva. Muchos de sus fondos, grupos, series documentales son cerradas, es decir, no aumentan con nuevas aportaciones, otros si al recibir periódicamente nueva archivalía, de // distintos Ministerios y otras instituciones nacionales, eventualmente, también de las no estatales que progresivamente complementa los existentes o forma nuevos grupos documentales. Por consiguiente, las guías, inventarios, catálogos e índices deben complementarse con anexos que los actualicen. Es de tener en cuenta,que algunos Archivos Nacionales, según las disposiciones legales,deben recibir periódicamente las nuevas aportaciones, v.gr. de toda la /

archivalía de 30 años de antigüedad; en otras este límite no existe y se puede aceptar la documentación reciente; en el tercer grupo, el límite es de mayor antigüedad. Pudimos constatar que a pesar de las normas legales, no se cumple con las remisiones por falta de espacio, etc., de tal manera que en ningún país que pudimos visitar, no se conserva la documentación completa.

A pesar de disponer de documentos de conservación permanente, varios archivos nacionales latinoamericanos no han ordenado definitivamente algunos de sus fondos, y sin la ordenación previa no es posible efectuar una buena descripción, tanto sumaria como detallada. Otros, al recibir nuevas documentaciones, las reciben sin inventarios y sin orden, hecho que obliga a previo ordenamiento. Pudimos ver en casi todos los Archivos Nacionales que visitamos últimamente (de Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia depósito en La Paz, Argentina) que poseen considerables fondos o grupos documentales amontonados, sin ordenamiento definitivo o en proceso de sistematización.

Si las guías generales de archivos representan los auxiliares descriptivos más necesarios y que deben tener el trato preferencial en los programas de este Seminario, no hay que dejar de lado los medios informativos más detallados, como son los inventarios preliminares, que comprenden la descripción más detenida de grupos y series documentales y de unidades archivísticas (libros, legajos, tomos, atados, cajas, biblioratos, etc.) y, por fin, los inventarios analíticos y catálogos de documentos individuales, de algunas series o clases documentales, agregando los índices cronológicos, alfabéticos onomásticos y toponímicos y de materias o asuntos. Estamos de acuerdo con los autores que consideran imposible, por lo menos en las circunstancias actuales, la confección completa de catálogos de todos los archivos y de índices de todas las personas, lugares y asuntos contenidos en la archivalía. Sin embargo, en base a los estudios respectivos es posible elaborar programas preferenciales para la catalogación de documentos que por su antigüedad, / obstáculos de acceso, estado deficiente de conservación, importancia e interés para las investigaciones concretas, necesitan con mayor urgencia de catálogos e índices. En casi todas las reuniones archivísticas latinoamericana se recomendaba la elaboración sistemática de estos importantísimos medios informativos y en muchos países se efectuaron considerables esfuerzos en la preparación y publicación de inventarios, catálogos e índices, sea para el uso en los repositorios, sea publicados. Las revistas de archivos de institutos históricos ofrecen sus páginas a tales publicaciones, aparte de ediciones específicas en forma de folletos y libros. El paso previo a las planificaciones nacionales e interamericanas para la elaboración y publicación sistemática de estos instrumentos informativos, debería consistir en la bibliografía de lo ya preparado y publicado. Una obra en tal sentido le cumple el Institute of latin American Studies, University of Texas, Austin, bajo la dirección de la Dra. Lee Benson, con la elaboración de bibliografías ar

chivísticas de países latinoamericanos en calidad de trabajos prácticos de sus alumnos.

Otro problema lo constituyen los archivos administrativos.

Por lo general, todos los archivos administrativos cuentan con auxiliares descriptivos (inventarios, catálogos, índices, hechos en libros, hojas, fichas) de documentos activos; no todos disponen de estos instrumentos para las documentaciones inactivas.

El problema descriptivo de archivos administrativos se complica por la selección documental, que determina la conservación temporaria de documentos que pueden eliminarse, y la permanente de los que deben pasar a los archivos históricos.

Nos sería grato equivocarnos en la aseveración, de que ningún país latinoamericano o del Caribe haya elaborado un completo sistema de selección documental, con normas precisas de plazos de eliminación de series o clases documentales prescindibles. Sin tales normas, los sistemas descriptivos existentes tienen un valor relativo y tendrán que modificarse, cuando se efectúe el expurgo.

Hay grandes instituciones públicas (v.gr. ministerios) que albergan en un solo lugar los documentos activos e inactivos, en otras los inactivos se separan y depositan sin debido cuidado, expuestos a menudo a cambio de locales efectuados en mudanzas que deshacen / el ordenamiento que tuvieron anteriormente. Tales depósitos a veces guardan documentos de considerable antigüedad, de medio y aun de siglo entero, si la legislación no obliga a remitirlos a los archivos nacionales o si las disposiciones legales de remisión no se cumplen. Cualquier programa de elaboración de auxiliares informativos en estos depósitos es muy complicado, porque requiere un ordenamiento previo por precario que sea, y, en muchos casos, también una selección. Por falta de normas y prácticas de selección, las documentaciones de estos depósitos están expuestas a expurgos arbitrarios, con la eliminación completa de algunas partes, hasta la totalidad de sus fondos. Para subsanar estos inconvenientes, es de urgente necesidad el estudio y la elaboración de normas de selección en cada país, de acuerdo a sus sistemas administrativos, clases documentales, prescripciones legales existentes y organización archivística. Se impone la necesidad de creación de archivos intermedios, todavía carecientes en los países latinoamericanos y del / Caribe, salvo posibles excepciones. Decimos "posibles excepciones" porque por la brevedad de tiempo no tuvimos oportunidad de efectuar consultas en base a un cuestionario que contuviera las preguntas relacionadas con el presente trabajo.

Consideramos que para la planificación de servicios de información de archivos de América Latina y del Caribe habrá que tener en cuenta lo siguiente:

1) Elaboración de un programa, tal como lo prevee el temario de SI/ABCD, con la formación de una Comisión Coordinadora, que comprenda los representantes de la OEA, del Consejo Internacional de Archivos, de la UNESCO y, eventualmente, de otras instituciones in-

teresadas. Habrá que aprovechar las experiencias del Comité Técnico Internacional de la Guía de Fuentes para la historia de América Latina del Consejo Internacional de Archivos patrocinado por la UNESCO. La principal función de tal Comisión será la preparación de Guías nacionales de archivos, aprovechando, también, los estudios y recomendaciones regionales anteriores, especialmente los de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, y de la Reunión Técnica sobre el Desarrollo de Archivos organizada por la Secretaría General de la OEA en Washington, mes de julio de 1972, que en su Carta de los Archivos Americanos se refiere a la redacción de instrumentos archivísticos de información. La propuesta Comisión Coordinadora podrá funcionar en estrecha relación con el Consejo Interamericano de Archivos, CIDEA, cuando este se constituya.

2) Elección, en cada país, de una persona capacitada y responsable, vinculada directamente con dicha Comisión Coordinadora, para planificar, de acuerdo a las circunstancias concretas, la elaboración de la Guía Nacional de Archivos. Esta persona debe ser respaldada y ayudada por las instituciones nacionales, como son las Academias Nacionales de la Historia, Institutos de Investigaciones Históricas de las Universidades, etc. Habrá que tratar de crear las Comisiones Nacionales de Guías, que podrán extender sus actividades a todos los auxiliares descriptivos (inventarios preliminares y analíticos, catálogos, índices), y colaborar en las publicaciones de textos o corpus documentales asumiendo las funciones de Comisiones Nacionales de Publicaciones de Documentos Históricos (para estas últimas aspectos véase los artículos de los Sres. Ghenadij Belov y Oliver W. Holmes Documentary Publication in the Western (Eastern) Hemisphere, París, 1966, revista Archivum, vol. XVI, p. 67 ss., 79 ss.)

En los países que cuentan con las Comisiones Nacionales de Archivos o donde se establezcan las unidades administrativas de carácter técnico, tal como lo recomienda la citada Carta de los Archivos Americanos de la OEA, las Comisiones Nacionales de Guías podrán incluírseles como comités especiales.

3) Provisión de fondos económicos por lo menos mínimos e indispensables para las encuestas, censos, correspondencia, viajes de estudio, eventuales reuniones nacionales (tal como se planificó en Bolivia), ayuda para la impresión de Guías a los países imposibilitados de financiarla enteramente, etc. Sin los fondos es difícil suponer la realización del programa, y fácil imaginarse, que se contará con una nueva frustración.

En la cuestión de automatización que proviene de máquinas electrónicas, ningún archivo nacional latinoamericano que conocemos todavía no se enfrenta con el problema de recepción, custodia y utilización de material que producen tales máquinas. Es significativo, que el informe general Les archives et l'informatique que preparó Sr. Robert-Henri Bautier para la XIII Conferencia Internacional de Mesa Redonda de Archivos, que tuvo lugar en Bonn en 1971, el único

país latinoamericano que contestó al cuestionario, fue Brasil, país en el cual se creó el año pasado el Instituto Brasileiro de Informática. Los archivos administrativos, están mucho más susceptibles de verse obligados a recibir los productos cibernéticos.

A este Seminario le interesan los servicios informativos, que en relación con los medios de automatización comprenden dos aspectos: la consulta directa del material documental almacenado en // los archivos, y la utilización de medios cibernéticos para la elaboración de auxiliares descriptivos en sustitución de los tradicionales, como son los inventarios, catálogos e índices; al margen de funciones específicas de archivos está su aplicación en investigaciones concretas, científicas o prácticas.

Estimamos, que los archivos latinoamericanos y del Caribe, por el momento, no están en condiciones económicas de emplear los medios de automatización para sus trabajos descriptivos, que requieren el uso de costosas máquinas, el personal especializado y el // tiempo de acopio de datos extraídos de grandes cantidades de documentos individuales, cuando todavía no se efectúan tales trabajos ni con medios tradicionales. Sin embargo, las experiencias recogidas en los países de gran progreso tecnológico y archivístico deben tenerse en cuenta para la eventual pronta aplicación en los países latinoamericanos y del Caribe y al SI/ABCD le incumbe considerar este problema paralelamente y en coordinación con las bibliotecas y centros de documentación. Estimamos conveniente, también, tratar la divulgación en español y en portugués de trabajos que // tratan el tema, probablemente desconocido a muchos archiveros latinoamericanos.

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D. C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Informe Final - Apéndice E (2)
SI/ABCD/Doc. de Base 2
Washington, D. C.
2 Noviembre 1972
Original: español

ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS EN LATINOAMERICA Y EN EL CARIBE Y SU CAPACIDAD POTENCIAL EN LA TRANSFERENCIA DE INFORMACION PARA USOS NACIONALES; INTEGRACION DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS ESCOLARES Y RURALES EN COLOMBIA

por

Julio Aguirre Quintero

Subdirector, COLCULTURA, Bogotá

Washington, D. C.
1972

INTEGRACION DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS ESCOLARES Y RURALES EN COLOMBIA

Por : Julio Aguirre-Quintero. M.L.S.

Este documento pretende exponer el plan de integración de las bibliotecas públicas, escolares y rurales que bajo la dirección del Instituto Colombiano de Cultura se adelanta actualmente en la República de Colombia.

En la actualidad puede afirmarse que el sistema bibliotecario nacional ha alcanzado en el campo de las bibliotecas universitarias un desarrollo aceptable dentro del medio - latinoamericano y dentro de las limitaciones de recursos que son de dominio común, y más aún dentro de los conceptos un poco despectivos que se tienen sobre la biblioteca - los bibliotecarios y su papel en el desarrollo y la investigación.

Existen en Colombia bibliotecas universitarias como las de la Universidad del Valle, Universidad Nacional, en Bogotá, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia, dirigidas por personal graduado en bibliotecología y con el personal profesional de más alto nivel actualmente disponible en Colombia.

Las colecciones de estas Universidades han sido enriquecidas gracias a préstamos del BID o a donaciones de diversas fundaciones extranjeras. Los edificios han sido construidos con la asesoría de bibliotecarios y su funcionalidad es óptima.

De otra parte la Biblioteca Nacional de Colombia ha comenzado a reorganizarse con base en estudios hechos por Carlos Victor Penna en 1956, actualizados por el autor de este documento en 1970.

La Biblioteca Pública en cambio ha permanecido marginada así como también la Biblioteca Escolar y la Rural. Pretende el Instituto crear la infraestructura del sistema; dar base sólida a todo un sistema nacional, base sin la cual no es posible obtener el uso adecuado de los medios que ofrece la biblioteca universitaria ni transformar los sistemas obsoletos de enseñar y de aprender, ni vincular la bibliografía a la investigación.

I. SUMARIO DE LA PROPUESTA

Naturaleza del Problema.- En la actualidad no existen en el país colecciones bibliográficas en las escuelas rurales oficiales. Esta falta - de bibliotecas escolares en el área rural ha hecho que la enseñanza se base en el dictado del profesor o, cuando más, en el texto único, haciendo del educando un elemento memorista y un receptor pasivo de ideas de donde se deduce que por la ausencia de este ele -

mento básico, el libro, la enseñanza no cumple la cabalidad de su cometido cual es capacitar al hombre integramente para la vida.

Bajo este sistema de educación de coro, arcaico y mecánico, no tiene el estudiante la oportunidad de desarrollar hábitos de investigación; no existe el incentivo de consultar fuentes de información. Esta deficiencia en la formación del estudiante, lamentablemente muy generalizada, se observa en varias manifestaciones pero notablemente en el universitario. Este llega al nivel de su preparación profesional sin haber adquirido pericia en el manejo de las obras básicas de información, y, más tarde, cuando necesita preparar una tesis de grado o realizar otras investigaciones serias que implican un reconocimiento de la literatura profesional, está completamente desorientado.

Objetivos que se persiguen.- Este documento, como se dijo, pretende demostrar cómo el Instituto Colombiano de Cultura, a través de su programa para las bibliotecas de las Concentraciones de Desarrollo Rural, ha iniciado la integración de las bibliotecas públicas, escolares y rurales.

Las bibliotecas de las Concentraciones Rurales, que empezarán a funcionar en el país a partir de diciembre de 1972, son públicas en el sentido que dan un servicio gratuito a la comunidad en general y disponen de materiales apropiados a las necesidades de amas de casa, niños campesinos y recien alfabetizados.

Son escolares, porque sirven a los profesores y alumnos de la comunidad escolar, y porque tienen materiales especiales para este tipo de usuario y porque prestan un servicio de referencia, circulación y bibliografía para este sector de la comunidad.

Son rurales porques se ubican en una comunidad rural, para el servicio de los campesinos. Materiales bibliográficos han sido escogidos especialmente para los campesinos, no solo en lo que hace relación a los temas que desarrollan sino al nivel en que están escritos. Estos materiales se consiguieron á través de la colaboración de la Acción Cultural de Radio Sutatenza, La Sección de Alfabetización de la Universidad de Antioquia, el Sena, la Caja Agraria, ICA, etc..

Con la creación de las bibliotecas en las Concentraciones de Desarrollo Rural se buscan los siguientes objetivos específicos :

1o.- Dotar a los profesores de material bibliográfico libro y no libro (láminas, recortes, discos, diapositivas, películas, mapas, globos, filminas, etc.) para documentar sus clases.

2o.- Ofrecer a los estudiantes de las Concentraciones de Desarrollo Rural materiales para ampliar, confrontar y documentar sus lecciones de aula.

3o.- Iniciar a los estudiantes en la investigación individual en fuentes bibliográficas.

4o.- Capacitar a los lectores para el uso de la biblioteca, sus recursos y servicios

5o.- Crear el hábito de lectura.

6o.- Proporcionar a los padres de familia fuentes de consulta sobre los diversos problemas que se les presenten en la educación y conducción de sus hijos.

7o.- Proporcionar materiales adecuados a los recién alfabetizados.

8o.- Tener materiales apropiados en tema y en lenguaje, para los campesinos en general.

Con los objetivos que se persiguen, se logrará aminorar la enseñanza puramente teórica y el profesor podrá actualizar sus conocimientos y elevar su nivel pedagógico y cultural.

Continuar la labor de la escuela propiamente, función que compete a la biblioteca pública, es una de sus justificaciones más evidentes porque así se evita una interrupción en el proceso educativo. Se salvan a lectores jóvenes a través de la biblioteca, ya que ella permite la continuidad de hábitos e intereses culturales adquiridos en el curso de la educación formal.

Etapas del desarrollo del proyecto. Este programa contempla el establecimiento de un total de 60 bibliotecas durante los próximos cinco años, o sea, un promedio de doce bibliotecas por año, de 1972 a 1977. El desarrollo se verifica en tres etapas así :

1o.- Etapa de 1972 a 1974

Creación y organización de :
- 24 bibliotecas de un promedio de 1.200 volúmenes cada una.

- Cada colección abarcaría : Obras de Referencia, textos escolares de nivel primario y medio, obras para adultos.

- Equipo.

2o.- Etapa de 1974 a 1976

- Creación y organización de otras 24 bibliotecas similares a las anteriores.

- Fomento del uso del fondo bibliográfico en las primeras bibliotecas creadas.

3o.- Etapa de 1976 a 1977

- Creación de las últimas 12 bibliotecas

- Renovación del fondo bibliográfico en las ya existentes colecciones.

- Iniciación del servicio bibliotecario móvil, a base de los bibliobuses y colecciones viajeras.

- Iniciación de sucursales.

Resumen del Proyecto.-

Duración	5 años
Período de Desarrollo	1972 - 1977
Terminación	1977
Sistema de ejecución	Centralizado
Sucursales	60

II. ASPECTOS DEL PROYECTO

Actividades.- Además de los servicios de consulta y lectura dentro y fuera de la biblioteca propiamente, su programa incluiría :

lo.- Conferencias, recitales, mesas redondas, exposiciones, proyecciones cinematográficas, presentaciones folclóricas, hora del cuento infantil, teatro de títeres, teatro infantil, y otras actividades culturales similares.

2o.- Promoción de la lectura.

3o.- Orientación de lectores.

4o.- Organización de los materiales bibliográficos didácticos.

5o.- Organización de las ayudas audiovisuales.

Naturaleza de la Colección Bibliográfica.- Cada biblioteca contará con la siguiente colección diversificada de materiales de lectura y consulta :

lo.- Obras de referencia.- Esto es : diccionarios, enciclopedias, directorios, anuarios, manuales, índices, etc..

2o.- Obras generales.- Obras selectas para lectores adultos.

3o.- Colección de Reserva. Esto es : Libros de alta popularidad y demanda cuya consulta o préstamo habría que limitar a plazos cortos a fin de permitir la mayor accesibilidad a ellos.

4o.- Colección Infantil.

5o.- Revistas.

6o.- Folletos

7o.- Láminas

Procesos Técnicos.- En la División de Bibliotecas de COLCULTURA se llevarán a cabo las diversas labores de selección y adquisición de materiales, su catalogación y clasificación, la duplicación de fichas, la organización de catálogos públicos. Esta centralización del trabajo de procesamiento de los materiales nuevos, realizado de acuerdo con los procedimientos actualizados de la bibliotecología, no solamente permite el ahorro de grandes esfuerzos de organización técnica del material sino que asegura a cada biblioteca de una organización técnica apropiada al nivel del servicio contemplado.

Los materiales ya procesados y listos para el uso público, serán enviados a las bibliotecas que corresponden a las concentraciones rurales.

Local.- Cada concentración rural deberá disponer de una sala amplia, ubicada en el centro de la comunidad escolar, que servirá para la organización de la biblioteca. Contará con buena luz y ventilación adecuada, y, para no ser afectado por el ruido, quedará un poco retirada del campo de deportes.

Usuarios.- La biblioteca de cada concentración rural prestará sus valiosos servicios a : (a) Los profesores; (b) Los alumnos; (c) Los padres de familia; (d) los funcionarios municipales; (e) Los campesinos en general.

Horario.- El servicio que prestará cada biblioteca se desarrollará teniendo en cuenta : (a) Las horas de estudio; (b) Horas nocturnas para el público 6 a 9 p. m; (c) Sábados y domingos de 9 a.m. a 1 p.m.

III. NECESIDADES.

La realización de este proyecto está contemplada dentro del marco del siguiente aporte :

Personal.- Ante la falta de bibliotecarios con entrenamiento en bibliotecología, la di

rección de las bibliotecas de las concentraciones rurales será confiada a : (a) Los alfabetizadores; (b) Alumnos selectos de los grupos avanzados. Realizarán algunas actividades de rutina y servirán como monitores.

Miembros de la comunidad, constituidos en comité pro-biblioteca y orientados por uno de los profesores de la concentración, organizarán programas de extensión cultural y promoverán el uso de la biblioteca.

Capacitación de personal.- Está contemplada la necesidad de traer a Bogotá cada año a los alfabetizadores, para recibir un curso de adiestramiento que deberá incluir nociones de administración de biblioteca, servicios públicos, el manejo y utilización de equipo audiovisual, y la confección y desarrollo de programas de extensión bibliotecaria.

La organización y coordinación de estos cursos estará a cargo de la División de Bibliotecas y Centros Culturales de COLCULTURA, y la parte académica podrá ser confiada a la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas de la Universidad de La Salle, ya que un contrato en este sentido además de permitir el aprovechamiento del elenco de profesores especializados, libraría a la División de una pesada responsabilidad, evitaría una interrupción en su programa, y le permitiría al personal de la División dedicarse a aligerar pedidos especiales de los participantes, durante el período de su presencia en Bogotá.

Adiestramiento.- Sería conveniente asignar becas para el personal que llevaría a cabo el proyecto, según el siguiente plan :

1o.- Para futuros coordinadores de las bibliotecas de las Concentraciones Rurales.

Número de becas : diez (una para cada diez concentraciones)

Para Maestros graduados de primera categoría, que harían cursos en bibliotecas escolares en el país, en la Universidad de La Salle o en la Universidad de Antioquia, Duración : Un (1) año.

2o.- Para futuros supervisores.-

Número de becas : dos (2)

Para acreedores de la Licenciatura en Educación.

Para estudios para el Master en Bibliotecas escolares - en alguna - escuela - profesional de los E.E.U.U.

Duración : 18 meses.

3o. - Para personal asesor de la División de Bibliotecas

Número de becas : dos (2)

Para acreedores de la Licenciatura en bibliotecología.

Para hacer estudios para el Master en Administración de Bibliotecas en alguna escuela profesional de bibliotecología en los EE.UU.

Duración : 18 meses.

Equipo .- Para la etapa inicial de funcionamiento de estas bibliotecas se necesitará el siguiente mobiliario y equipo.

1o. Mesas.- Tres unidades (de tamaño 0.73 cm. de alto por 0.90 de ancho y - 1.20 cm. de largo) para acomodar sentadas seis (6) personas. Cinco unidades (cuyas dimensiones serían : 0.60 cm. de alto. por 0.90 cm. de ancho y 1.10 cm. de largo) para acomodar 6 perso - nas.

2o. Sillas .- 18 unidades (de 0.40 cm. de alto)
30 " (de 0.35 cm. de alto)

3o. Fichero.- Una unidad de 15 gavetas.

4o. Archivador.- Una unidad de 4 gavetas de tamaño oficio.

5o. Estantes.- Seis unidades cuyas dimensiones serían : de 2.09 cm. de alto por 1.15 cm. de ancho, con 6 entrepaños móviles.

6o. Mimeógrafo.- Una unidad : Manual.

7o. Epidiáscopo.-

Asistencia Técnica.- Este proyecto contempla la necesidad de personal extranjero. - expertos en bibliotecología y con experiencia en el manejo y su pervisión de bibliotecas escolares, conocedores del idioma español, que darían un asesora miento técnico. Específicamente, este personal colaboraría en : (a) La organización de bi bliotecas regionales; (b) La capacitación de personal nacional; (c) Desarrollaría cursos de bibliotecología en la Universidad de La Salle, en la Universidad del Valle, o en la Universi dad de Antioquia, para los fines de este programa.

Esta contempla la posibilidad de dos expertos durante el primer año de su funcionamien to y cuatro adicionales, uno nuevo por cada año del proyecto. Trabajarían bajo la supervi ción inmediata del Subdirector de Desarrollo y Divulgación Cultural de COLCULTURA.

Presupuesto.- El costo de la realización de cada biblioteca de Concentración Rural está calculado en $ 160.000,oo, suma que estaría distribuida así :

1.- Fondo bibliográfico	880.000.
2.- Mobiliario	45.000.
3.- Equipo	20.000.
4.- Capacitación de personal	10.000.
5.- Imprevistos	5.000.

Participación financiera.- El costo del proyecto, por sus cinco (5) años de etapa - inicial (1972 - 77), está calculado en la suma total de - $10.908.000,oo dividido en dos partes, así :

I.- Parte Nacional.- Gobierno Colombiano (a través de COLCULTURA).

1. Mobiliario	$1.860.000. oo
2. Personal Técnico	2.364.000,oo
3. Otro personal	1.507. 000,oo
4. Papelería	459. 000,oo
	86.190. 000,oo

II. - Parte Extranjera.- A.I.D.

1. Expertos	$2.318.000,oo
2. Becas	600.000,oo
3. Material impreso y audiovisual	720.000,oo
4. Libros	1. 080.000,oo
	$4.718. 000,oo

IV. RESPONSABILIDAD POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

La ejecución del proyecto estaría a cargo del Instituto Colombiano de Cultura - COLCULTURA - y específicamente de su División de Bibliotecas y Centros Culturales. El Instituto es un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patromonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación, al cual corresponde la conservación, el incremento y la vigilancia del patrimonio cultural del país, el fomento y la divulgación de la cultura nacional en el sector rural y urbano popular.

Evaluación periódica.- A partir de mayo de 1973, los bibliotecarios de la División - de Bibliotecas visitarán algunas de las concentraciones para establecer el funcionamiento de las bibliotecas y corregir posibles fallas y hacer la evaluación periódica pertinente.

DEFINICION DE NUCLEO ESCOLAR

" Un núcleo escolar es un sistema de organización de escuelas rurales ubicadas dentro de una zona geográfica determinada, estrechamente vinculada a una escuela llamada central, dotada de serivicios completos y que actúa como centro director y coordinador de todas las actividades tanto escolares como extraescolares de las demás, las cuales - se denominan seccionales "

Esta definición dada por Flor Angela Hernández, se emplea en el Ministerio para denominar el programa dirigido por la mencionada Señorita e iniciado hace unos 12 años con el fin de atender las necesidades de la población afectada por la violencia. El programa en sí es excelente y supone la atención de todos los aspectos del desarrollo de una comunidad (salud, nutrición, desarrollo agropecuario, organización de la comunidad, etc.) pero como se basa en las escuelas como tales y la prestación de los servicios tanto escolares como extraescolares se supedita a la organización, administración, personal y recursos dados por el Ministerio de Educación, sus realizaciones efectivas en lo que se refiere a servicios diferentes de los escolares son sumamente deficientes; a sus proyecciones y efectos respecto del desarrollo integral de las comunidades rurales donde funcionan son apenas diferentes de las que tiene y produce una buena escuela común y corriente.

Las concentraciones de Desarrollo Rural se basan en la misma organización de los núcleos en cuanto hay un centro común desde el cual se imparten y coordinan todos los servicios para el desarrollo de la comunidad; la diferencia con los núcleos está en que las concentraciones no se basan en las escuelas ni en los servicios educativos; se basan en las comunidades, las cuales tienen participación en la organización y administración de los servicios, siendo el servicio educativo uno más de los que allí se prestan.

Por otra parte la prestación de los diferentes servicios depende de las entidades especializadas en cada uno de ellos, de forma que lo que se presenta en las concentraciones es " Integración de entidades para la prestación coordinada de servicios complementarios", sistema del cual se espera un efectivo desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales.

Así, basándonos en estos elementos, la definición de concentraciones de Desarrollo rural es la siguiente :

" Las Concentraciones de Desarrollo Rural, son un mecanismo operativo comunitario en el medio rural, que resulta de los procesos centrales : La integración progresiva de - los servicios y la participación creciente de la población por ellos servida para alcanzar mayores niveles de bienestar económico, social y cultural tanto individual como colectivamente. La concentración concilia al nivel comunal las necesidades objetivas del desarrollo nacional general.

Es necesario alcarar que la noción de concentración no se refiere a una unidad física estática en la cual converjan los servicios que a nivel local prestan las instituciones invo

lucradas. . Antes al contrario, se trata fundamentalmente de la cooperación de los agentes institucionales locales para llevar a cabo acciones integradas con la participación activa y consciente de los miembros de la comunidad, que redunden en pro del desarrollo comunitario y nacional.

Esta definición, dada por el Doctor Fernando Ochoa es la definición de trabajo adoptada por el Ministerio para promover y poner en marcha el proyecto.

NOTA .- El trabajo fue elaborado con base en documentos de Gaston Litton, Julialba Furtado y Ana Elisa Niño.

***

SI/ABCD/ Informe Final - Apéndice E (3)
SI/ABCD /Doc. Base No. 3
Washington, D.C.
2 Noviembre 1972
Original: Español

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

ESTADO ACTUAL DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACION EN LATINOAMERICA Y EL CARIBE Y SU CAPACIDAD POTENCIAL EN LA TRANSFERENCIA DE INFORMACION PARA USOS NACIONALES

Por

Armando M. Sandoval

Director, Centro de Información
Científica y Humanística
Universidad Nacional Autónoma
de México

Washington, D.C.

1972

Seminario Inter-Americano sobre la Integración de los Servicios de Información de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación en América Latina y el Caribe.

Washington, D. C., 6-17 de noviembre de 1972.

ESTADO ACTUAL DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACION EN LATINOAMERICA Y EN EL CARIBE Y SU CAPACIDAD POTENCIAL EN LA TRANSFERENCIA DE INFORMACION PARA USOS NACIONALES.

Armando M. Sandoval
Director, Centro de Información Científica y Humanística
Universidad Nacional Autónoma de México.

Después de aceptar con cierta ligereza la invitación a preparar este trabajo de base, quiero comenzarlo confesando que no me siento con autoridad suficiente para hablar del estado actual de no importa qué en América Latina, así se trate de los centros relacionados con una tarea que, como la documentación, me es relativamente familiar desde hace ya un quinto de siglo. Como consecuencia, sólo podré mencionar algunas de mis impresiones sobre el particular.

Los que durante este breve período histórico hemos observado en nuestra región el devenir de la "documentación" primero y de la "información" después, con la frecuente participación en reuniones sobre estas disciplinas, llegamos a acumular un cierto grado de escepticismo por lo repetitivo de las mismas y la desproporción con sus escasos resultados. Pero precisamente por tratarse de una disciplina humanística, en las cuales parece que el conocimiento no es tan acumulable como en las científicas, tenemos qué comenzar por aceptar que la reiteración es inevitable.

Sin embargo, al pasar una vez más por este camino trillado, es estimulante observar que a las buenas intenciones de organizaciones ya de largo vinculadas a nuestras tareas se agregan las de otras cuyos esfuerzos acumulados ofrecen una nueva perspectiva con mayores probabilidades de éxito, y sospecho que éste sólo podrá medirse en el futuro por la capacidad de los centros latinoamericanos de documentación para implementar la transferencia de la información.

Creo que aún es válida la afirmación de que la función crea el órgano, a lo que

me gustaría agregar que la necesidad crea la función. Al hablar de la función de la documentación en nuestro mundo, me parece conveniente señalar que los órganos que ha creado han tenido destinos variables e inciertos, en buena parte debido a que las necesidades de la región en documentación, aunque potenciales, han tenido gran des dificultades para manifestarse plenamente, y de ahí que fuerzas extrínsecas se orienten hacia la liberación de esa fuerza potencial.

Digo lo anterior pensando en las dificultades para presentar un panorama actual de los centros de documentación en América Latina, de los cuales podría hacerse ya un extenso directorio. Sin embargo, la inestabilidad de algunos y lo mal empleado de su denominación en otros, me impide reseñar lo que se esperaba en esta ponencia.

Porque en un seminario donde se busca la integración de las tareas de archivos, bibliotecas y centros de documentación hacia un propósito único, me parece que es de primordial importancia tratar de no confundir los ya de por sí imprecisos límites de esas tres unidades de "información".

Es evidente que en América Latina, como quizá en todo el mundo, algunos de los llamados centros de documentación son bibliotecas especializadas bien organizadas, y algunas consideradas como bibliotecas especializadas funcionan en realidad como centros de documentación. Lo cual, me parece, depende en buena parte de la filosofía, el adiestramiento y la capacidad de su personal más especializado.

No me es fácil precisar los límites de las tres unidades de información aquí consideradas. Y como aproximación a esa necesaria delimitación de tareas, me parece conveniente ordenar algunas ideas cuya ambigüedad ha propiciado estériles discusiones entre archivistas, bibliotecarios y documentalistas.

Aun sin máquinas de escribir, no debe haber sido muy difícil llevar un registro de los libros en una biblioteca antes de la invención de la imprenta. Pero al comenzar a producirse libros en serie a mediados del siglo XV, los bibliotecarios de entonces deben haber encarado un serio problema al tener qué almacenar y recuperar las unidades de información que comenzaban a llegar en alud. El bibliotecario de entonces, como el bibliotecario y el documentalista de hoy, tenía qué adaptarse a las necesidades de sus usuarios quienes, tanto entonces como hoy, son a su vez los productores del material que debe clasificarse y catalogarse mediante sistemas ideados por bibliotecarios y documentalistas.

Debe haber sido de una manera progresiva que los miembros de los "colegios invisibles" descubrieron la fórmula importante de que un experimento u observación merecían una comunicación por separado y que el libro era inadecuado para la publicación de estos resultados aislados; todo lo cual llevó a la substitución de la correspondencia particular por la revista científica que, como JOURNAL DES SAVANTS, aparece en París por primera vez en 1665 e informa desde su primer

número que ha sido "inventado para consuelo de aquéllos que por ser demasiado indolentes o estar demasiado ocupados no pueden leer libros completos". Es decir, en la segunda mitad del siglo XVII el bibliotecario comienza a encarar nuevos instrumentos de información y la aparición de un nuevo tipo de usuario.

Es posible que así como el libro dejó de ser adecuado para la publicación de los resultados de un experimento, así también los sistemas bibliotecarios de clasificación y catalogación dejaron de ser adecuados para su almacenamiento y recuperación.

Hay que esperar hasta 1830 para que el CHEMISCHES ZENTRALBLATT inicie su publicación y con ella las labores de "documentación" que requieren de análisis, indizados y un nuevo ordenamiento para lo cual la intervención de los químicos es indispensable.

Sin embargo, esa inadecuación fue inaparente mientras la población humana y sus productos, incluídos los intelectuales, se mantuvo dentro de límites "naturales" relativamente estables. Pero vino la revolución industrial, la medicina preventiva, la explosión demográfica, las guerras mundiales y, como remate, el primer Sputnik ruso en 1957.

De repente se agigantó la necesidad de diseminar documentos en cantidades verdaderamente industriales entre un número de nuevos usuarios que crecía exponencialmente. Una idea bastante exacta de lo que pasó en este período nos la dan las cifras comparadas de los documentos reseñados en los índices de química, no digamos de 1830 a la fecha, sino desde 1907 cuando comienza a publicarse CHEMICAL ABSTRACTS.

Esto también nos permite observar cómo el libro fue desplazado por el nuevo tipo de documento hasta el grado de que en términos de información moderna, el "libro" ya no es un "documento". Es importante decir esta herejía, porque sin ella es difícil concebir las nuevas necesidades del trabajo bibliotecario que lo hicieron romper con los métodos tradicionales para poder almacenar y recuperar las nuevas y abundantes unidades de información y lo llevaron a encarar problemas en los que la importancia primordial del lenguaje, la terminología y los conceptos especializados era inescapable.

Aparece entonces el "documentalista", cuya labor no es otra que la de apoyar a las de la biblioteca tradicional, pero que para hacerlo necesitaba un adiestramiento académico distinto al del bibliotecario tradicional.

He creído necesario hacer las disgreciones anteriores tratando de ubicar aquellas instituciones que en América Latina son verdaderos centros de documentación. Si observamos las listas de los asistentes a reuniones en la región, como la de la Federación Internacional de Documentación en 1970 en Buenos Aires, y la de la FID/CLA en México este año, es posible que concluyamos que los centros de documentación en América Latina son aquéllos auspiciados por los Consejos Nacionales de Ciencias o sus equivalentes, los cuales, para realizar sus tareas, se apoyan en un cierto número de buenas bibliotecas especializadas, llámense así o de

otra manera.

Porque el problema básico de un centro de documentación es el del adiestramiento académico de su personal especializado. Desearía tener suficientes datos sobre este factor en América Latina para hablar con autoridad del estado actual de los centros de documentación en la región. Desgraciadamente, fuera del reducido y selecto grupo de especialistas que he tenido la fortuna de conocer y cuya competencia es indiscutible, desconozco la verdadera fuerza de trabajo en este renglón y, menos aún, aunque nos lo imaginamos, el mercado actual para los "especialistas" de la información".

Estoy convencido que la capacidad de estos centros en la transferencia de la información estará en relación directa con el equipo humano de especialistas con que cuenten. Si, como sospecho, esta fuerza de trabajo es insuficiente, toda planeación de estas labores debe considerar como máxima prioridad el adiestramiento de especialistas bien seleccionados por su motivación.

Pero revisemos algunos factores limitantes en la capacidad de los centros latinoamericanos para transferir la información.

Para quien, como yo, se haya apartado algunos años de las labores de documentación como servicio público, es evidente que durante este lapso relativamente corto los grandes centros proveedores de documentos han frenado y encarecido sus servicios hasta casi ponerlos fuera del alcance del usuario latinoamericano medio, cuyo poder adquisitivo mientras tanto se ha restringido considerablemente.

Durante este período sólo la National Lending Library de Inglaterra parece haber planeado su organización con el fin de poner sus servicios al alcance de sus usuarios. Todas las demás dan la impresión de estar obstruídas por obstáculos casi insuperables que en tiempo las situan en otros planetas; y sus tarifas evidencian a los centros de documentación latinoamericanos que la brecha entre el desarrollo y el subdesarrollo se sigue ampliando.

Por lo tanto, para que los centros de documentación latinoamericanos desarrollen su capacidad de transferir información, es necesario dar prioridad a los siguientes puntos:

1. Dar estabilidad política a los centros de documentación y reforzar sus cuadros con el pronto adiestramiento de especialistas de la información reclutados cuidadosamente;

2. Crear fondos nacionales o regionales de documentación, accesibles en préstamo o copia, para disminuír hasta un grado razonable la dependencia del extranjero;

3. Concertar acuerdos internacionales para hacer accesible a los centros latinoamericanos los acervos en instituciones fuera de la región.

D I S C U R S O

D E L S E Ñ O R

C A R L O S V I C T O R P E N N A

D I R E C T O R D E L S E M I N A R I O

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS
Y CENTROS DE DOCUMENTACION

SI/ABCD/Doc.Base 4
Washington, D.C.
6 noviembre 1972
Original: Español

UN SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS E INFORMACION

Por

Carlos Víctor Penna

Washington, D.C.
1972

UN SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS E INFORMACION

por

Carlos Víctor Penna

Señoras y señores:

Constituye para mí una gran satisfacción participar en los trabajos de este Seminario que hoy se inaugura y, al mismo tiempo, un honor por haber sido designado para dirigirlo en mi calidad de Asesor en Materia de Bibliotecas e Información del Secretario General de la Oficina de Educación Iberoamericana, Dr. Rodolfo Barón Castro, quien me ha pedido trasmita a Uds. sus mejores y más cordiales saludos. Permítaseme que en estas palabras preliminares agradezca al señor David Donovan y a la Srta. Eleanor Mitchell, exfuncionarios de la lamentablemente desaparecida Oficina de Relaciones Internacionales de la American Library Association, por la distinción que me han hecho al formularme la respectiva invitación y dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Robert A. Harte, Oliver W. Holmes, Morris Rieger y a la Sra. Marietta Daniels de Shepard, miembros del Comité Organizador del Seminario, por la cooperación que me han brindado para precisar la orientación que debería tener esta Reunión.

La idea de llevar a cabo un Seminario Interamericano sobre Integración de los Servicios de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación nació cuando aún desempeñaba yo las funciones de Director de la División de Fomento de estos servicios en la UNESCO. En aquel entonces apoyé con entusiasmo la iniciativa nacida en el seno de la American Library Association por considerar que se trataba de analizar una hipótesis de trabajo cuyo análisis requería la imaginación y la experiencia de destacados especialistas, y que de ser probada su eficacia y utilidad constituiría un paso importante en el proceso histórico que caracteriza en estos momentos a la bibliotecología latinoamericana.

En efecto, el principio de la integración de los servicios de bibliotecas e información ha ganado rápidamente terreno en esta parte del mundo. En una primera etapa que puede ser fijada en la década del 40, se comenzó a especular sobre la conveniencia de una cooperación entre bibliotecas, cooperación que, desde luego, se dejaba liberada a la voluntad y al buen deseo de sus directores. Más tarde, entre los años 60 y 70 surgió el concepto del planeamiento de los servicios de bibliotecas e información que no planteaba ya una simple colaboración, sino que llevaba implícita una integración de los diversos tipos de bibliotecas y unidades de información, dentro de un sistema nacional capaz de

permitir un uso razonable y racional de los recursos humanos y materiales comprometidos para el desarrollo de los servicios. Ambas etapas, han dado por resultado un paulatino cambio en la actitud de los dirigentes de la profesión, y, como veremos más adelante, ya existen planes de trabajo y proyectos tendientes a llevar a la práctica las tareas que surgen de un planeamiento de estos servicios.

Pero lo que no se había tenido en cuenta hasta ahora -- puesto que por servicios de bibliotecas e información se entendía los servicios de todo tipo de biblioteca y de las diversas unidades de información, incluyendo los denominados centros de documentación-- era la inclusión de los archivos en un sistema integrado. El hecho de que este Seminario lo plantee por primera vez constituye, por un lado, una gran novedad y un desafío a nuestra imaginación y, por otro, consolida las ideas contenidas en las dos etapas mencionadas.

Por todo ello, me atrevería a firmar que esta Reunión representa para nosotros la oportunidad de llevar a cabo un excepcional ejercicio profesional de análisis y de síntesis, para lo cual contamos con el auxilio de los excelentes trabajos presentados por los señores Armando Sandoval, Aurelio Tanodi, Julio Aguirre Quintero y Robert Harte. Los conceptos expuestos en estos documentos, examinados con el rigor intelectual que asegura la capacidad y experiencia de los señores participantes y observadores, han de producir un informe capaz de apuntalar el aún debil andamiaje de nuestra profesión y señalar los caminos más adecuados que permitan el uso inteligente de los recursos puestos a nuestra disposición, con el fin de dar a los servicios de bibliotecas e información la jerarquía que ellos deben tener en la sociedad en que vivimos.

Señoras y señores:

El tema que me han asignado los coordinadores del Seminario exige que formule ante Uds. algunas reflexiones sobre el papel de los servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación en el desarrollo económico y social. Este importante asunto ha sido ya tratado por eminentes colegas y existe una amplia y variada bibliografía que registra un pensamiento rico y sugerente sobre el particular. Todo ello me priva de la oportunidad de ser original y me fuerza a registrar ese pensamiento en la siguiente forma. i) un adecuado, ágil y oportuno sistema de bibliotecas e información, constituye un elemento de apoyo indispensable en cualquier actividad encaminada a estimular el desarrollo económico y social, sea cual fuere el nivel alcanzado por ese desarrollo; ii) cuanto más elevado es el desarrollo económico y social de un país, mayor es el apoyo y la importancia que sus autoridades dan a la extensión y mejoramiento de los servicios inherentes al sistema; iii) entre los índices que suelen utilizarse para medir el desarrollo económico y social alcanzado por una nación, se incluye la calidad, eficacia y extensión de sus servicios informativos; iv) debido al excesivo costo que demanda el montaje y operación de estos sistemas y a la mano de obra altamente calificada que se requiere para administrarlos, los países ricos, en virtud de sus grandes recursos humanos y financieros y a las propias exigencias de su desarrollo, son los únicos que están en condiciones de organizarlos con la amplitud y medida convenientes,

disponiendo así de una enorme masa de información útil para todas las instituciones e individuos del país. Lamentablemente, los países pobres, debido a la falta de recursos humanos y materiales, quedan completamente rezagados en este dominio. Como no puede haber desarrollo pleno sin adecuada información la ausencia de estos sistemas en los países en vías de desarrollo, influye en el ensanchamiento de la brecha que separa a las naciones ricas de las probres y se contribuye a aumentar así las tensiones que hoy agitan a nuestro mundo; v) la concentración, control y usufructo de esa riqueza nacional representada por la información en unos pocos países, origina problemas de discriminación al acceso de la memoria de la humanidad y genera condiciones para una dependencia cultural de unos pueblos con relación a otros, que estimula la inmigración de los especialistas e investigadores de países pobres a países ricos; frustra además a los estudiosos de las naciones menos favorecidas y crea en ellos injustificados sentimientos de inferioridad que atentan contra el desarrollo económico y social; vi) las características propias de la información moderna, la rapidez con que cierto tipo de documentos pierde su valor informativo, y el escaso tiempo que transcurre entre un descubrimiento científico y su aplicación tecnológica, dan a los servicios de bibliotecas e información un carácter político y una proyección en el campo económico que aumenta día a día; vii) por último, la extensión y mejoramiento de la enseñanza en todos sus niveles, el rápido desarrollo de los conocimientos, el aumento geométrico de la producción de todo tipo de documento y la presencia cada día más absorbente de los modernos medios de comunicación de masas obligan al hombre actual --y el fenómeno tiende a agudizarse en un futuro próximo-- a una educación permanente. Esta educación permanente exige eficaces servicios de bibliotecas e información capaces de crear en el hombre moderno los hábitos de lectura, y la destreza en el uso de las fuentes informativas, habilidades que le serán indispensables para participar y beneficiarse de este tipo de educación.

Al referirse al desarrollo, la mayoría de los textos consultados en los que se han inspirado los puntos que acabo de mencionar, limitan generalmente el desarrollo al campo económico o al social. Sé que existe una gran controversia sobre si el desarrollo económico debe ir precedido del desarrollo social o si éste debe relegarse hasta que el primero alcance índices de tal naturaleza que estimule el avance del segundo. De todas maneras esta cuestión escapa al tema que estamos tratando, aunque se justifica llamar la atención sobre el hecho de que al considerar la importancia o el papel que deben desempeñar los servicios de bibliotecas en el desarrollo, consideremos a éste como el desarrollo sin adjetivos de ninguna naturaleza, simplemente el desarrollo y no el desarrollo económico, el desarrollo social o el desarrollo científico y técnico. El desarrollo en todos sus niveles y modalidades demanda informaciones que se relacionan con todos los campos del saber y se refieren a todas las actividades que el hombre lleva a cabo. Ese saber y esas actividades están representadas en documentos de soportes de variada naturaleza que se encuentran depositados en archivos, bibliotecas de todo tipo, centros o unidades de información, bancos de datos, etc. Ellos constituyen la memoria total de la humanidad, no la memoria fragmentada, dividida en compartimientos estancos, deshecha en pedazos sin relación los unos con los otros. Si deseamos controlar esa memoria total para un desarrollo también total, debemos pensar forzosamente en un sistema integrado

en el que estén representados los servicios que prestan todas las instituciones que adquieren, administran y facilitan la consulta de los variados exponentes de esa memoria, es decir, archivos, bibliotecas, unidades de información, discotecas, filmotecas, museos, etc.

Lo que acabo de exponer tiene a mi juicio una importancia fundamental para nuestro Seminario: si el término no fuera muy presuntuoso, me atrevería a decir que constituye un aspecto filosófico que convendría ahondar y estudiar con mayores detalles puesto que la necesidad de una información integrada, para un desarrollo total, plantea una problemática y exige soluciones que el Seminario debería analizar cuidadosa y detenidamente.

Si el Seminario no tuviera en cuenta este hecho fundamental, podría caer en la tendencia que ha caracterizado a ciertos programas de organizaciones internacionales, y muy especialmente a los de la UNESCO, que, bajo la influencia de la espectacular etiqueta de lo científico y técnico, espectacular por el auge que las ciencias y la tecnología habían alcanzado en un momento determinado, y pusieron el acento de su acción en la organización y desarrollo de centros de documentación destinados a servir exclusivamente a los intereses particulares de esas ciencias, en detrimento de otros sectores del conocimiento y en perjuicio de ciertos servicios de información, como lo son las bibliotecas públicas, las escolares, las universitarias y aún los mismos archivos. Prueba de ello es el programa UNISIST que, orientado en un principio a servir de apoyo al control a nivel internacional de la bibliografía relativa a las ciencias naturales, debió ampliar su campo de acción bajo la presión de los especialistas de los Estados Miembros de la UNESCO, que veían en esa fragmentación del saber una limitación y un peligro que era necesario evitar.

Los servicios integrados de bibliotecas e información, deben dirigirse a servir los intereses de todos los individuos de la sociedad independientemente de sus profesiones, actividades, nivel de preparación, situación geográfica de sus domicilios, creencias políticas o credos religiosos. Servir sólo a una parcela de esa sociedad o a aquéllos que se dedican a una profesión o actividad determinada, es crear un problema de discriminación que sólo podría encontrar justificativo si se tratara de estimular un determinado tipo de desarrollo pero que sería inaceptable desde el punto de vista del desarrollo en todos sus niveles y modalidades. Por otra parte, el hecho de que los servicios de bibliotecas e información tengan por su misma naturaleza, la obligación de ofrecer a todos los individuos la oportunidad de formarse una idea objetiva y personal de los problemas que les interesan sin presiones ni limitaciones de ningún tipo, es a su vez un factor de valor innegable y decisivo para compensar las consecuencias que acarrea el condicionamiento previo de los mensajes de los modernos medios de comunicación de masas, condicionamiento que expuso con tanta claridad y brillo el señor Luis Ramiro Beltrán, Director del Centro Internacional de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, en una comunicación presentada a la Tercera Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, celebrada en Buenos Aires en mayo de 1972.

La orientación que debe tener un sistema de bibliotecas e información es una cuestión de política informativa que compete determinar a cada país. De acuerdo con esa política, se justificará o no un servicio integrado de archivos, bibliotecas y centros de documentación, puesto que cada una de estas unidades

de información, y las otras que ya hemos mencionado, tienen que desempeñar un papel específico en el proceso de control y uso de las fuentes informativas. Los archivos, por ejemplo, cuyos servicios este Seminario trata de integrar con aquellos que específicamente prestan las bibliotecas y los centros de documentación, tienen un papel importantísimo en un sistema destinado a cubrir todas las expresiones de la información de un país, y baste para demostrarlo la siguiente frase tomada del trabajo del señor Aurelio Tanodi, presentado a este Seminario: "Los servicios de información de archivos latinoamericanos y del Caribe con fines científicos se relacionan estrechamente con la ampliación de investigaciones históricas y otras que buscan en el pasado lejano o inmediato las causas de actuales situaciones y las experiencias que pueden ayudar no sólo a la comprensión de momentos actuales, sino también ayudar en la programación de actividades futuras".

Como síntesis de lo antedicho puede afirmarse que un sistema de bibliotecas e información constituye una dinámica agencia de la sociedad moderna que apunta específicamente: i) a facilitar el uso de todo tipo de información contenida en toda suerte de documentos sea cual fuere la forma material en que estén presentados o la lengua en que estén redactados, solicitada por cualquier miembro de la sociedad independientemente de su grado de escolaridad, preparación académica, profesión, ubicación geográfica de su domicilio, ideas políticas o creencias religiosas; ii) a formar adecuadamente a los usuarios de esa información en las técnicas y modalidades del trabajo intelectual con el fin de que sean capaces de beneficiarse en el mayor grado posible con las facilidades y oportunidades que brinda el sistema; y iii) a servir de apoyo a la educación en todos sus niveles y, en especial, a la educación permanente, creando en los educandos las aptitudes y habilidades que tal tipo de educación requiere, respaldando los programas de investigación y facilitando el material de lectura que sea requerido con fines de esparcimiento. En definitiva, las funciones de un sistema de bibliotecas e información deberían ser de carácter informativo, formativo y educativo-cultural.

Si estas tres funciones básicas son desempeñadas, en todo su alcance y trascendencia, por los sistemas de bibliotecas e información, estos se constituirán automáticamente en agencias dinámicas, útiles e imprescindibles en todo proceso de desarrollo. Estas funciones se derivan de los objetivos de esos sistemas, y no son ni pueden ser otros que los objetivos señalados en los planes de desarrollo nacional. La administración de un sistema de bibliotecas e información sobre la base de funciones nítidamente establecidas y de objetivos plenamente identificados con los altos fines que persigue el desarrollo nacional, justificará su existencia, estimulará a la administración a destinarle los fondos que le sean necesarios y generará en la sociedad un sentimiento de estima y de respeto por las instituciones integradas a tal sistema y por las personas que se dedican a servirlo.

Esta situación, lamentablemente, no es común en la mayoría de los países americanos. Ello se debe a diversas y variadas razones que sería largo enumerar, entre las que se destacan la ausencia de claras funciones y objetivos, la acción unilateral de cada biblioteca y unidad de información, que desarrollan sus trabajos desvinculadas de planes comunes previamente establecidos, y la resistencia

de algunos de sus dirigentes --expresadas en variadas formas-- de integrar sus instituciones a un plan conjunto. Todo ello ha dado por resultado la presencia de débiles servicios de información, la dispersión injustificada de los escasos fondos disponibles, la falta de una política en la formación del personal y, en ciertos casos, el nacimiento de un sentimiento, no diría antagónico pero sí receloso entre bibliotecarios y especialistas de las ciencias de la información. Lo dicho podría ser ejemplificado con un sin-número de antecedentes pero basta uno, que de por sí es sumamente expresivo, para señalar la ausencia de planes y el exceso de improvisación. Se trata de lo que se ha dado en denominar "formación de los usuarios", tema que últimamente ha constituído la principal atracción de reuniones internacionales y regionales. En algunas de esas reuniones se plantea el problema de formar a los usuarios a nivel universitario o aun postuniversitario, olvidando frecuentemente que ese proceso, en un sistema de bibliotecas e información con funciones claras y objetivos bien definidos, no se inicia en los períodos señalados sino, lisa y llanamente, en la escuela primaria y a través de las bibliotecas escolares, para afirmarse, luego, en el ciclo de educación secundaria y fortalecerse en la universidad.

La concepción de servicios de bibliotecas e información fragmentados, resultado de la ausencia de un sistema coordinador, y la influencia foránea, especialmente europea, que trasplanta a América Latina soluciones que poco tienen que ver con su realidad, obliga a nuestros colegas a recurrir a medidas de emergencia que no pueden en todos los casos vigorizar los servicios. La buena voluntad de esos bibliotecarios, huérfanos de un ejercicio de previsión que dé proyección a sus esfuerzos --ya que tal ejercicio debe ser realizado por un organismo dotado de los medios técnicos y de los recursos necesarios-- no alcanza a modificar radicalmente la situación actual. Ellos no pueden, pese a su buena disposición y a sus excelentes cualidades, pensar y actuar en cada uno de los problemas que afectan al desarrollo orgánico e integral de los servicios de bibliotecas e información. Esa no es, además, su función específica.

Por eso no están en condiciones de tomar medidas eficaces para una preparación racional de los usuarios, preparando al educando de la escuela primaria a adquirir hábitos y niveles de lectura que le permita, cuando abandone ese ciclo escolar, (y este es el caso de cerca del 90 por ciento de los niños de América Latina) beneficiarse de una educación permanente en lugar de iniciar el fatal ciclo de regresión al analfabetismo al que están condenados miles y miles de adolescentes latinoamericanos; esta es una cuestión de política educativa y de política de información educativa, en cuya aplicación deberían intervenir las autoridades educacionales y los sistemas de bibliotecas e información. Tampoco pueden preocuparse de que la escuela primaria y la secundaria utilicen técnicas del aprendizaje con el fin de que el alumno aprenda a aprender, a investigar, a descubrir la verdad o alcanzar el conocimiento, proceso que lo capacitará para una posterior educación permanente y en el que las bibliotecas públicas tienen un importante papel que jugar. De igual forma, no puede influir radicalmente en la orientación de una pedagogía universitaria basada en el uso

de las fuenten bibliográficas, para evitar así las grandes limitaciones que los jóvenes universitarios tienen para informarse y hacer uso racional de las fuentes bibliográficas, tal como lo señala una investigación llevada a cabo por el profesor Cirigliano para el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad de Buenos Aires. En igual sentido, no pueden tomar medidas adecuadas para que el uso de la información educativa, tal como lo señaló el Seminario de Documentación e Información Pedagógica en América Latina, organizado por la UNESCO y celebrado en Panamá en noviembre de 1971, sea el privilegio de unos pocos, sin llegar a los que actúan en todas las ramas y modalidades de la empresa educativa, dejando desprovistos de adecuada información a la mayoría de los educandos y educadores. Tampoco ellos pueden evitar que la bibliografía en curso de América Latina se compile con retraso inexcusable o que, en algunos países, no se publique, privando así a nuestros estudiosos, investigadores y escritores del vehículo indispensable para que sus publicaciones se conozcan en el mundo, creando una innecesaria discriminación de la producción en lengua española, lo que da por resultado una frustración de sus autores y una injusta ausencia de citas de obras en español en trabajos que se publican en otras lenguas. Tampoco están en condiciones de evitar que a falta de un sistema nacional de bibliotecas e información, se piense dar respuesta a las exigencias informativas del hombre latinoamericano a través de relais o conexiones a sistemas foráneos altamente automatizados, que si bien son útiles, y aún diría indispensables, sin embargo, cuando complementan y se integran a un sistema nacional sólidamente establecido que utiliza al máximo los recursos bibliográficos nacionales crean, en ausencia de tal sistema, una dependencia cultural con todas las consecuencias que de ella se derivan.

Frente a estas incapacidades e inhibiciones propias de la situación por la que atraviesan los servicios de bibliotecas e información en América Latina, pese a los significativos progresos realizados en lo que va del siglo, algunos de nuestros colegas, animados por un loable deseo de llenar lagunas, de salvar escollos y de quemar etapas de un proceso que necesita de un desarrollo gradual, recurren a los expedientes que ofrecen los modernos sistemas de almacenaje y recuperación de la información sin adaptarlos a las posibilidades reales de sus países. La quincallería electrónica es indispensable para administrar convenientemente grandes masas de información y nada justifica oponerse a su desarrollo so pena de imitar al Duque de Urbino, citado en el artículo de Josefa Emilia Sabor titulado "El libro, los lectores y las bibliotecas" y dedicado al Año Internacional del Libro bajo cuyo signo se desarrolla este Seminario, que se negaba a aceptar cualquier libro impreso, porque consideraba que con él moría la belleza de la caligrafía y de la iluminación. Nos referimos en cambio al hecho de que mientras no existen recursos para mantener la colección de publicaciones periódicas al día o adquirir la bibliografía indispensable que demandan los lectores, cuando faltan las indispensables bibliotecas escolares y públicas y las universitarias y especializadas se debaten frente a enormes problemas económicos y de personal, cuando las escuelas de formación profesional están mal equipadas y adolecen de falta de profesores, se observa como se invierten esfuerzos y recursos económicos en el complicado diseño de sistemas de computación electrónica

destinados a solucionar hipotéticos problemas de almacenaje y recuperación de la información, mientras el país que lleva a cabo esas experiencias tiene poco que almacenar y lo publicado en el exterior está ya controlado por sistemas pertenecientes a naciones de grandes recursos y de gran desarrollo bibliotecario.

Para dar respuesta a los urgentes problemas que afrontan los servicios de bibliotecas e información, de los que sólo hemos enumerado unos pocos, es indispensable disponer de un organismo que los analice, que señale la solución a los mismos en estrecha e íntima relación con las instituciones a las que los diversos servicios de bibliotecas e información deben servir. Un sistema de bibliotecas e información no puede ser considerado como una entidad aislada del contexto de las instituciones que demandan información bibliográfica y que están empeñadas a su vez en el desarrollo, puesto que estos servicios no tienen entidad propia por sí solos sino que adquieren esa entidad en razón y función de las necesidades informativas del sector de la sociedad, trátese de personas privadas o jurídicas, a las que ellos apoyan y sirven. Por ello un servicio de información educativa no podría concebirse sin atender las particularidades, las modalidades de acción, las técnicas de aprendizaje y los objetivos que persigue la empresa educativa. Lo mismo podría decirse de cualquier otro servicio de los que componen un sistema de bibliotecas e información, que estarán condicionados e inspirados por las necesidades y objetivos de las instituciones a las que prestan apoyo.

Este razonamiento me lleva al tema del planeamiento de los servicios de bibliotecas e información que necesita ser, por las razones antes expuestas, llevado a cabo por el organismo encargado de la planificación nacional, puesto que sólo de esa manera los intereses legítimos de las bibliotecas y unidades de información se combinarán armónicamente con aquellos propios de las instituciones a las que esas bibliotecas y unidades de información están destinadas.

Un sistema integrado de servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación, adecuadamente planificado y financiado, y atendido por personal calificado, constituye la única respuesta posible a la creciente demanda de información de la sociedad moderna, a la necesidad de coordinar los servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación entre sí y con los otros medios modernos de comunicación de masas y a hacer posible que estos servicios lleguen a desempeñar plenamente el papel que les corresponde en el proceso de desarrollo. Sin embargo, tal planificación exige, como requisito indispensable y como punto de partida ineludible, la toma, por parte de los Gobiernos, de decisiones de carácter político-administrativo y financiero en favor de los servicios de bibliotecas e información, sin cuyo auxilio tal planificación carecería de sentido.

Existe, pues, un primer paso a dar antes del proceso de planificación, paso que denominamos en un trabajo preparado para las V Jornadas Bibliotecarias Chilenas que se celebrarán este mismo mes de noviembre en Santiago de Chile como la "estrategia para la aceptación de los servicios de bibliotecas e información". El Seminario debería considerar, a mi entender, la posibilidad de facilitar este primer paso produciendo un documento capaz de ser presentado a una de las próximas reuniones de Ministros de Educación y Ciencia de los

países americanos que periódicamente convocan la UNESCO y la OEA, con el fin de que sea considerado y aprobado por dichos ministros. Ese paso facilitaría en cada uno de los países del Hemisferio la acción de los bibliotecarios, especialistas de las ciencias de la información y archiveros, con el fin de obtener de sus respectivos gobiernos las medidas apropiadas que permitan planificar y desarrollar un sistema de bibliotecas e información con objetivos y funciones adecuadamente determinadas y con modalidades de acción que hagan más rentables los recursos que el Estado destine a la extensión y mejoramiento de los servicios que componen tal sistema.

Un documento de esta naturaleza debería contener las bases y los elementos para una política nacional, con vocación regional e internacional, relativa a los sistemas de bibliotecas e información. He aquí un desafío importante para este Seminario y una invitación a la reflexión y al trabajo constructivo.

Si el Seminario, como es de desear, se aboca al estudio de este problema, no estará huérfano de experiencias y antecedentes valederos. Aparte de los esfuerzos y comprometidos en los Estados Unidos de Norteamérica a través de diversas comisiones de estudio que tienden a crear una red integrada de información y de los trabajos que en esta dirección se han emprendido en Canadá, el Reino Unido y sobre todo en los países socialistas, América Latina ofrece antecedentes de sumo valor. En tal sentido son dignos de tenerse en cuenta los esfuerzos que se llevan a cabo en México y Colombia, a través de CONACYT y COLCIENCIAS respectivamente, para crear esos servicios integrados, aunque parecen estar concebidos sólo al nivel de la investigación. Son igualmente valiosas las experiencias que se llevan a cabo en Colombia y Chile, por intermedio de COLCULTURA y las Quintas Jornadas Bibliotecarias Chilenas, con el propósito de integrar las bibliotecas escolares, públicas y rurales en un sólo organismo central. El ilustrativo trabajo presentado a este Seminario por nuestro colega el señor Julio Aguirre Quintero relata los esfuerzos colombianos en la dirección señalada.

Por otra parte, es necesario llamar la atención sobre el trabajo de dos reuniones regionales cuyos informes tienen un gran importancia para ilustrar el tema que nos ocupa. Los resultados de estas dos reuniones se encuentran recogidos y analizados en una obra titulada "Nueva concepción de la bibliotecología latinoamericana" que la Asociación Nacional de Archiveros y Bibliotecarios Españoles me ha hecho el honor de editar.

La primera de esas reuniones, el Seminario de Documentación e Información Pedagógica en América Latina, tuvo lugar en Panamá del 8 al 13 de noviembre de 1971 y fue organizada por la UNESCO con la colaboración del Gobierno panameño. En las conclusiones y recomendaciones se señala la conveniencia de que los países latinoamericanos organicen, como parte integrante de sus futuros Sistemas de Servicios de Bibliotecas e Información, un subsistema destinado a la información educativa que cubra las necesidades no sólo de los administradores de la educación --tal como sucede hoy en día-- sino que extienda sus beneficios a todos los que de una manera u otra tienen que ver con el quehacer educativo.

Aparte de definir lo que se entiende por información educativa, en contraposición con documentación pedagógica, expresión adoptada por la UNESCO para designar al Seminario y que los participantes no compartieron por considerarla limitativa en cuanto a su ámbito y alcance, el Informe Final de esa Reunión contiene un importante capítulo destinado a sentar las bases y elementos que deberían tenerse en cuenta para una política en materia de información educativa. El Bureau International de l'Education, con sede en Ginebra, piensa presentar este documento a una de sus Conferencias Internacionales sobre la Educación con el fin de que sea estudiado y posteriormente respaldado por los representantes de los Gobiernos que asistan a ella. Por su parte, el Gobierno de Panamá ha preparado una petición de ayuda al Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para crear un Servicio Nacional de Información Educativa, con vocación regional centroamericana, basado en los principios y recomendaciones aprobadas por el Seminario.

La segunda de esas reuniones, el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas e Información Científica y Técnica, en los países signatarios del Convenio Andrés Bello, es decir, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, fue organizada por la Oficina de Educación Iberoamericana con la colaboración de la UNESCO y del Gobierno de Venezuela y se celebró en Caracas del 15 al 18 de noviembre de 1971. El mérito e importancia de esa Reunión en relación con los fines que persigue este Seminario, consiste en que ella no pretendió estudiar ningún problema relativo a la técnica bibliotecaria o de las ciencias de la información, sino analizar las peticiones que deberían formularse a los Gobiernos si éstos deseaban desarrollar, como lo habían expresado específicamente, sus servicios de bibliotecas e información. Estas peticiones, que representaban una serie de medidas de carácter político-administrativo y financiero que los Gobiernos debían tomar, se referían a la estructura de un sistema de biliotecas e información, a su planeamiento y a su financiamiento adecuado. El Informe de la Reunión estaba dirigido al Gobierno de Venezuela con el ruego de que fuera presentado a una de las Reuniones de Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio Andrés Bello con el fin de que, si los Ministros lo tenían a bien, fuera aprobado y se pudiera dar comienzo a la organización de la segunda Reunión del Grupo de Trabajo. Los Ministros, en la III Reunión del Convenio, celebrada en Quito del 27 al 30 de marzo de 1972, aprobaron el Informe antes mencionado, comprometiéndose así al desarrollo de los servicios de bibliotecas y de información, tal como lo señalara la Reunión de Caracas. Sobre la base de esta aprobación por parte de los Ministros, el Segundo Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas e Información en los países signatarios del Convenio Andrés Bello, se reunirá en Río Negro, Medellín, Colombia, del 19 al 25 de noviembre, es decir, dos días después de finalizado este Seminario, y estará exclusivamente destinado a estudiar los métodos del planeamiento de esos servicios y a señalar medidas tendientes al mejoramiento de las bibliotecas y unidades de información existentes en los países de la zona mencionada. Me es grato señalar que en mi calidad de coordinador del Segundo Grupo de Trabajo tengo el encargo de trasmitir a los colegas que lo integrarán las experiencias recogidas en este Seminario Interamericano con el propósito de aprovechar en todo su alcance la capacidad, la inteligencia y la madurez de los especialistas aquí reunidos y establecer una coordinación y una continuidad de trabajo entre los encuentros profesionales que ojalá se haga frecuente en futuras reuniones que tengan lugar en el continente.

Señoras y señores: He pretendido con estas palabras exponer, tal como lo requieren mis obligaciones de director de este Seminario, algunas ideas que espero merezcan la atención de Ustedes. No me he detenido a analizar ciertos temas incluidos en la Agenda tales como legislación, formación profesional, nuevas técnicas para el almacenaje y recuperación de información, etc., porque ellos serán motivo de un cuidadoso estudio por parte de los comités de trabajo que el Seminario decida constituir y porque estimo que en una Reunión de esta naturaleza parece ser más conveniente dar prioridad y poner el acento en temas de política general sobre el desarrollo de los servicios de bibliotecas e información. El estudio cuidadoso y exhaustivo de que podría constituir una estrategia para la aceptación de los servicios de bibliotecas e información, desbrozaría el camino, hasta ahora casi intransitable, para llegar a los niveles de la administración que corresponda, obtener de ellos el indispensable y urgente apoyo político-administrativo y financiero que reclaman los servicios de bibliotecas e información y para poder desempeñar plenamente su papel en la sociedad. Lo demás, señoras y señores, vendrá, como en el Evangelio, por añadidura.

Comprendo perfectamente bien, que la pretensión de crear en todos los países del Continente sistemas integrados de servicios de archivos, bibliotecas y centros de documentación representa una inmensa y larga tarea que conlleva dificultades, tropiezos, esperanzas y desilusiones, pero también avances firmes y positivos. Esta tarea reclama y exige la cooperación de todos los profesionales convencidos de la importancia que tiene para el desarrollo integral del hombre la labor paciente y a veces oscura que se lleva a cabo en los recintos donde se acumula, se administra y se facilita el uso de la información. Cuando clausuremos este Seminario habremos dado uno de los primeros pasos del largo camino que nos toca recorrer para que nuestros países dispongan un día de eficaces y oportunos servicios de bibliotecas e información. El camino es largo, no hay dudas, pero como dice Horacio en sus Epístolas, "cuando se comienza una cosa se tiene hecha la mitad de ella".

C A R T A D E L S E Ñ O R
R O B E R T V O S P E R
R E P R E S E N T A N T E D E L A
C O M I S I O N N A C I O N A L
D E L O S E S T A D O S U N I D O S
P A R A L A U N E S C O

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ANGELES

BERKELEY • DAVIS • IRVINE • LOS ANGELES • RIVERSIDE • SAN DIEGO • SAN FRANCISCO SANTA BARBARA • SANTA CRUZ

UNIVERSITY RESEARCH LIBRARY
LOS ANGELES, CALIFORNIA 90024

October 25, 1972

Miss Eleanor Mitchell
Seminar Coordinator (SI/ABCD)
c/o Library Development Program
Organization of American States
Washington, D. C. 20006

My dear Miss Mitchell:

The United States National Commission for UNESCO is pleased to be both a sponsor and a supporter of these sessions, because this Inter-American Seminar is a most significant and timely undertaking.

It is significant because for the first time it brings together professional leaders in the several fields of libraries, archives, and documentation centers to consider their common responsibility for national information services. Too frequently we have gone our own separate ways. Yet all of us, in both large and small countries, need to pool our professional skills and coordinate our information resources in the service of learning and investigation.

The seminar is timely because national planning in these fields, and even international planning, is a developing responsibility which we need to investigate and understand.

It is timely also because UNESCO's remarkably successful International Book Year provides a stimulating, world-wide climate for fostering our common interests and for working together fruitfully.

Under these heartening circumstances, and under the experienced chairmanship of our good UNESCO friend Sr. Penna, the Seminar promises to be a landmark undertaking. The United States National Commission for UNESCO looks forward hopefully to the results of the well-planned sessions.

DEPARTMENT OF CULTURAL AFFAIRS
OCT 1972
LIBRARY DEVELOPMENT

Yours sincerely,

Robert Vosper
University Librarian,
Vice-President International Federation of Library Associations, and
Member, Executive Committee United States National Commission for UNESCO

V:w
cc: Mr. Richard Nobbe

D O C U M E N T A C I O N
D E L S E M I N A R I O

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Doc. Info. 7
Washington D.C.
4 Noviembre 1972
Original: Español

DOCUMENTACION DEL SEMINARIO

A. LISTA DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS

B. LISTA DE DOCUMENTOS DE BASE

C. LISTA DE DOCUMENTOS DE TRABAJO

Washington, D.C.

1972

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/ Doc. Info. 7 A
Washington, D.C.
4 Noviembre 1972
Original: Español

LISTA DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS

1. Anuncio
2. Agenda
3. Programa
4. Lista de participantes
5. Estructura de los Comités del Seminario
6. Calendario de actividades
7. Documentación del Seminario
   - A. Lista de Documentos informativos
   - B. Lista de Documentos de Base
   - C. Lista de Documentos de Trabajo
8. Lista de Obras de Referencia
9. Composición de los Comités de Trabajo
10. Visitas profesionales
11. Carta del Sr. Vosper (U. S. National Commission for UNESCO)
12. Información sobre la organización y modus operandi del Seminario
13. Información General
14. **Analysis of interests of specialists by category (Arbitrary)**

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Doc. Info. 7 B Rev.
Washington, D.C.
4 Noviembre 1972
Original: Español

LISTA DE DOCUMENTOS DE BASE

1. Tanodi, Aurelio
   Estado actual de los archivos en Latinoamérica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales; servicios de información de archivos. Washington, D.C., 1972.
   11p.

2. Aguirre Quintero, Julio
   Estado actual de las bibliotecas en Latinoamérica y en el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales; integración de las bibliotecas públicas escolares y rurales en Colombia. Washington, D.C., 1972.
   10p.

3. Sandoval, Armando M.
   Estado actual de los centros de documentación en Latinoamérica y el Caribe y su capacidad potencial en la transferencia de información para usos nacionales. Washington, D.C., 1972.
   4p.

Washington, D.C.

1972

C. DOCUMENTOS DE TRABAJO

1. Análisis de la situación bibliotecaria en América Latina, 1969
Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1970.
18p. (Cuadernos bibliotecológicos, No.52)
También en inglés.

2. Avram, Henriette D., et al.
Automation activities in the Processing Department of the Library of Congress. En: Library Resources and Technical Services, vol. 16, No.2, Spring 1972, pp. 195-239.

3. Banco de México, S.A., México. Departamento de Investigaciones Industriales. Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico.
Actividades. 1972
2p.

4. Banco de México, S.A., México. Departamento de Investigaciones Industriales. Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico.
Boletín bibliográfico mensual: referencias bibliográficas extraídas de publicaciones recibidas en el mes de... de...
Hojas sueltas.

5. Canadian Subsystem Implementation Network Diagram.
En: Accessible Newsletter (National Library, Ottawa, Canada) No.3, 1972. 1p.

6. Foskett, A.C.
The subject approach: Recent developments in indexing. En: Journal of Librarianship, vol. 4, October 1972, pp. 240-252.

7. Gonod, Pierre and James Beverly
Constraints of the international flow of information: The case of Latin American scientific and technological information. Washington, D.C., Organization of American States, 1972.
25p.

Paper presented at the 35th Annual Meeting of the American Association for Science Information.

8. International Seminar on Education in Information Science, Veszprem, Hungary, 14-16 September, 1972.
[Summary report by Eugene Jackson. 4p. Written for publication in Special Libraries]

9. Juarroz, Roberto
La carrera de ciencias de la información. En: Documentación bibliotecológica. (Centro de Documentación Bibliotecológica, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina) No.3, 1972, pp.139-144.

10. México. Centro Nacional Mexicano de Información para Investigación Metalúrgica y Te[illegible]gía.
[Abstract de un in[illegible] 1972.
2p.

11. México. Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.
Comité para el desarrollo del sistema de información para la industria: Contenido y Directorio de los integrantes del Comité. México, 1971.
10p.

12. México. Servicio Nacional ARMO.
Indice bibliográfico. 1972.
Hojas sueltas.

13. México. Servicio Nacional ARMO.
Indice de artículos sobre educación y adiestramiento. 1972.
Hojas sueltas.

14. Organización de los Estados Americanos. Secretaría General. Programa de Desarrollo de Bibliotecas.
... a tener acceso a la cultura: Informe del Programa de Desarrollo de Bibliotecas. Washington, D.C., 1971.
44p. (Cuadernos bibliotecológicos, No.56)
También en inglés.

15. Planifican creación de una red nacional de bibliotecas. En: El Comercio (Quito) 27 de julio 1972, 1p.

16. Problemas bibliotecarios: Conclusiones específicas de la Mesa redonda sobre la Cooperación Internacional en el Fomento de las Bibliotecas en la América Latina. Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1965.
6p. (Cuadernos bibliotecológicos, No.26)
También en inglés.

17. Reunión de Coordinadores de los Puntos Focales Nacionales del Proyecto Piloto de Tranferencia de Tecnología, Washington, D.C., 27-29 septiembre, 1972.
Informe preliminar --Anexos; Una selección de secciones de importancia especial al Seminario Interamericano... Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.

18. Reunión de un Grupo de Expertos en Documentación Científica, Bogotá, Febrero 1970.
Informe final: Contenido. En: Su Informe Final, vol. I, pp.1-6.

19. Reunión Nacional de Bibliotecas y Servicios de Documentación Agropecuaria, Bogotá, 21 y 22 de julio de 1972.
Estructura, convenio y plan de trabajo para el sistema nacional de información de ciencias agropecuarias. Bogotá, COLCIENCIAS, 1972.
12p. (Sistema Nacional de Información).

20. Reunión Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Bio-Médicas.
Estructura, Convenio y programa de labores para el sub-sistema nacional de información en ciencias biomédicas. Bogotá, COLCIENCIAS, 1972.
10p. (Sistema Nacional de Información).

21. Shepard, Marietta Daniels
Apuntes para el diseño de un sistema o de sistemas de información para América Latina con referencia especial a la infraestructura bibliotecológica. En su: La infraestructura bibliotecológica de sistemas nacionales de información, 1972.

22. ----- ---
La infraestructura bibliotecológica de sistemas nacionales de información. Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1972.
135p. (Volumen I de la serie de Planeamiento de servicios bibliotecarios, Estudios Bibliotecarios No.8).

23. ----- ---
Legislación bibliotecaria. Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1966.
9p. (Cuadernos bibliotecológicos No.34).
También en inglés.

24 ----- ---
La Organización de los Estados Americanos y su potencial para la colaboración en el mejoramiento de la documentación científica en la América Latina. Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1970.
27p. (Cuadernos bibliotecológicos, No.53).
También en inglés.

25. Synergetics, Inc.
A planning document for the establishment of a nationwide educational telecommunications system.
3p.

26. University of California, Berkeley. Institute of Library Research.
Largest Computer-produced book catalog completed by University of California. Berkeley, Calif., 1972.
4p. (Press release)

27. University of California, Berkeley. Institute of Library Research.
UC Bibliographic Center formed; Service schduled for September 1972. Berkeley, Calif., 1972.
2p. (Press release).

28. El sistema nacional de información (SNI) en Colombia. EN: Informativo, Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas ... Unidad de Documentación, vol. 1, No.1, mayo 1972.
pp.1-6.

29. Instituto Nacional do Livro, Brasil
Bibliotecas
1h.

Cuadro que analiza Política, Objetivo, Meta e Instrumento

30. Shank, Russell
Future shock: notes towards a summary and direction. En: ALA/ASIS Symposium Proceedings: Directions in Education for Information Science, pp. 169-177.

31. Handler, Philip, ed.
Biology and the future of man. Oxford University Press, 1970

"Conclusion" del capítulo 14, Digital Computers and the life sciences, pp.582-584.

32. International Conference on Training for Information Work. Rome, Italy, 1971.
Conclusions arrived at during the Conference sessions to be submitted to FID and INI for consideration and action required.

33. Grupo de Trabajo para el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios y de Información Científica y Técnica en los Países Signatorios del Convenio "Andrés Bello", Caracas, 15-18 noviembre de 1971

Informe final. Conclusiones y Recomendaciones. Madrid, Oficina de Educación Iberoamericana, 1971.
3p. (OEI/CP/DEBICYT/1/5)

34. Centros participantes de proyectos multinacionales y puntos focales nacionales de transferencia tecnológica del Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la OEA. Washington, D. C., 1972.
15p.

35. Organización de los Estados Americanos.
Carta de los archivos americanos: Recomendaciones de la Reunión Técnica sobre el Desarrollo de Archivos, Washington, D. C., 24-28 de julio, 1972. Washington, D. C., 1972.
11p. (Cuadernos bibliotecológicos, no. 58)

36. Sabor, Josefa E.
Reflexiones sobre la formación de bibliotecarios y especialistas de información científica y técnica en los países signatorios del Convenio "Andrés Bello." Madrid, Oficina de Educación Iberoamericana, 1972.
31p. (OEI/CP/DEBICYT-2/7)

Grupo de Trabajo para el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios y de Información Científica y Técnica en los Países Signatorios del Convenio "Andrés Bello," Bogotá-Rionegro-Medellín, 19 a 25 de noviembre de 1972.

37. Brasil. Congresso. Câmara dos Deputados.
/Abstracts from information on its Center for Documentation and Information/ Brasilia, s. f.
8p.

38. Fernández de la Garza, Guillermo.
Los trabajos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para establecer un Servicio Nacional de Información y Documentación. México, D. F. 1972.
16p.

-----. Proposición de programa de actividades con relación al Servicio Nacional de Información y Documentación. 1972.
12p.

39. Jackson, William V.
A national plan for library development. s.f.
16p.

40. ----- ---
Library planning: Library Science 309, Comparative Librarianship.
1972.
3p.

41. Seminario Latinoamericano sobre Preparación de Científicos de la Información.
Conclusiones. México, 1972.
10p.

L I S T A D E O B R A S
D E R E F E R E N C I A

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D. C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

SI/ABCD/Doc. Info.8
Washington, D. C.
3 Noviembre 1972
Original: español

LISTA DE OBRAS DE REFERENCIA

Washington, D.C.

1972

1) Arboleda-Sepúlveda, Orlando y María Dolores Malugani
Educación continuada de especialistas en el uso de la literatura agrícola -- una experiencia del IICA. Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1972
28p.

Trabajo presentado a la Tercera Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, Buenos Aires, abril 10-14, 1972

2) Arboleda-Sepúlveda, Orlando y Alfredo Alvear
Métodos audiovisuales de la instrucción de usuarios de la información. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola, IICA-CIDIA, 1972.
22p.

Trabajo presentado al Seminario Latinoamericano sobre Formación de Especialistas en Información, FID/CLA, México, D. F. Agosto 23-25, 1972

3) Arboleda-Sepúlveda, Orlando
Trópico americano: Situación de servicios bibliotecarios y de documentación agrícola. Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1972.
47p. (Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, Bibliotecología y Documentación No.21)

4) Becker, Joseph et al.
Sistema colombiano de información científica y técnica (SICOLDIC): A Colombian network for scientific and technical information. Quirama, Colombia, 1970.
68p.

5) Boletín Informativo, Catálogo Colectivo Nacional, vol. 2, No.1, marzo 1972. Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), 1972.
53p.

6) Carabelli, Angelina J. et al.
Creación de un sistema nacional de bibliotecas y documentación agraria para Colombia: Informe Agropecuario "ICA", 1970.
310p.

7) Colombia. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
/Bibliotecas universitarias, documentación/.
Bogotá, ICFES, 1967-69.
v. p.

Compilación de varios documentos y planes.

8) Conferencia Especializada sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, Brasilia, Brasil, 12 al 19 de mayo 1972.
Informe final. Washington, D. C. Organización de los Estados Americanos, 1972.
180p.

Trata de "mecanismos de la información".

9) Goldman, Myla et al.
A National Mexican Information Center Metallurgical Research & Technology.
17p. manuscrito.

10) Jackson, William V.
Pasos hacia el futuro desarrollo de un plan nacional de servicios de bibliotecas en Colombia.
Washington, D. C., Organización de los Estados Americanos, 1972.
55p. (Estudios bibliotecarios, No.8, parte de la serie de Planeamiento de servicios bibliotecarios.)

En prensa. Edición en inglés con el título: Steps toward the future development of a national plan for International Library Information Center, University of Pittsburgh, 1970. 57p.
También en una edición distribuída por la Vanderbilt University.

11) México. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Comité para el desarrollo del sistema informativo para la industria.
v.p.

Incluye varios planes para subsistemas, y reimpresos de documentos y estudios tales como: Martyn, John. Notes on the operation of specialized information centers. London, ASLIB, 1970, 15p.

12) Planeamiento nacional de servicios bibliotecarios. Washington, D. C., Organización de los Estados Americanos, 1966.

2 Vols.

Vol. I. Shepard, Marietta Daniels. Infraestructura bibliotecológica de sistemas nacionales de información. 1972.
Vol. II. Por países: Parte 1, Chile y México. Parte 2, Colombia y Puerto Rico; Parte 3, Brasil;

13) Reunión de un Grupo de Expertos en Documentación Científica, Bogotá, febrero 1970.
Informe final. Bogotá, ICFES, 1970.
2 vols.

Incluye bibliografía, trabajos de base, recomendaciones.

14) A survey of automated activities in the libraries of Mexico, Central America and South America. Tempe, Arizona, The LARC Assn., Inc., 1972.
63p. (Vol. 4 of World Survey Series)

15) Universidad Industrial de Santander. Centro de Documentación y Bibliografía.
Boletín bibliográfico. Catálogo de obras en la sección de referencia del CDB. Bucaramanga, Colombia, 1972.
53p.

16) Universidad Industrial de Santander. Centro de Documentación y Bibliografía.
El sistema de automatización bibliográfica de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia, 1972.
36h.

SI/ABCD/Doc. Info. 8 Add.
Washington, D. C.
11 noviembre 1972
Original: español

LISTA DE OBRAS DE REFERENCIA

1. Brasil. Câmara dos Deputados. Diretoria Legislativa. Centro de Documentação e Informação.
Do processo legislativo. Brasilia, 1972
596p.

Incluye: "A biblioteca no processo legislativo," pelo Professor Aliomar Baleeiro; "O Arquivo da Câmara dos Deputados. Actualidade e desenvolvimento do Arquivo no Brasil e na Europa," por Astréa de Moraes e Castro; "Novos métodos de pesquisa legislativa," por Cordélia Robalinho Cavalcanti.

2. México. Secretaría de la Presidencia. Dirección de Estudios Administrativos.
Manual de organización de las unidades de correspondencia y archivo: Guía para su elaboración. México, 1972.
197p.

3. México. Secretaría de la Presidencia. Dirección de Estudios Administrativos
Proyecto para dotar a la administración pública de un organismo central normativo y coordinador del sistema de correspondencia y archivos del sector público federal. México, D. F., 1972.
163p.

4. Organización de los Estados Americanos. Division of Policy and Planning. Department of Scientific Affairs.
Mission of evaluation of the systems of diffusion of technological information in Uruguay, Argentina, Chile, Peru, Brazil, Venezuela, Colombia, and Mexico. Washington, D. C., 1971.
34p. (Division Document no. 21)

5. Organización de los Estados Americanos. Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura. III Reunión, Panamá, 31 enero al 5 de febrero 1972.
Proyecto piloto de transferencia de tecnología. (Punto A-8 del Temario). Washington, D.C., Secretaría de la Organización de los Estados Americanos, 1972.
62p. (OEA/SER/J/III.12: CIECC/doc. 20)

6. Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Proyecto
Piloto de Transferencia de Tecnología, Washington, D. C., abril de 1972. Washington, D. C., Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Departamento de Asuntos Científicos, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1972.
27p. (AC/PE-44)

SI/ABCD/Doc. Info. 8 Add.
Washington, D. C.
11 noviembre 1972
Original: español

7. Reunión de Coordinadores de los Puntos Focales nacionales del Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología, Washington, D. C., 27-29 septiembre, 1972. Departamento de Asuntos Científicos
Informe preliminar. Washington, D. C., Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, 1972.
27p.

8. ---- ---

Anexos. 1972.

9. Infraestructura bibliotecológica de mecanismos de información. Documentos usados en la redacción del trabajo de referencia para CACTAL, 1972.
p.v.

10. Waite, David P.
Library network, Book 1. Reading, Mass., Information Dynamics Corporation, 1972.
49p.

11. Bastos, Maria Lucia Poubel et al.
Automação do catálogo coletivo de periódicos do IBBD, Vol. 1, Normas para preparação de dados. Rio de Janeiro, IBBD, 1972.
46p. (Folheto de Difuão no. 16, FID/CLA)

12. Barbosa, Alice Principe
Projeto CALCO; adaptação do MARC II para implantação de uma Central de Processamento da Catalogação Cooperativa. Rio de Janeiro, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Bibliografia e Documentação, 1972.
81p.

Dissertação final apresentada ao IBBD/UFRJ para obtenção de grau de Mestre em Biblioteconomia e Documentação.

13. Instituto Brasileiro de Bibliografia e Documentação, Rio de Janeiro, Brasil.
Cursos especializados e de pós-graduação-IBBD/UFRJ. Rio de Janeiro.
p.v.

Varias publicaciones.

14. Penna, Carlos Víctor
Servicios de bibliotecas y de información: Nueva concepción latinoamericana. Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1972.
141p. (Biblioteca Profesional de ANABA. III. Cuadernos)

Incluye: Informe final del Seminario de Documentación e información Pedagógica en América Latina; Informe final del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas y de Información Científica y Técnica en los Países Signatorios del Convenio Andrés Bello.

P A L A B R A S

D E L S E Ñ O R

J A V I E R M A L A G O N

D I R E C T O R D E L D E P A R T A M E N T O

D E A S U N T O S C U L T U R A L E S , O E A

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION

Palabras del señor Javier Malagón en la sesión inaugural del 6 de noviembre de 1972

INTRODUCCION:

SEÑORA PRESIDENTA DE LA SESION:

SEÑORES REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS, DEL"COUNCIL ON LIBRARY RESOURCES", DE LA "AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION,

COLEGAS, SEÑORAS Y SEÑORES:

ES PARA MI UNA GRAN SATISFACCION DARLES LA BIENVENIDA POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, NO SOLAMENTE POR SER EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CULTURALES, Y POR LO TANTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL, SINO POR SER HISTORIADOR Y BIBLIOGRAFO Y AUN EN EL PASADO, BIBLIOTECARIO Y EDITOR DE LA REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOGRAFIA. ADEMAS, LEO LIBROS, MANUSCRITOS Y DOCUMENTOS, USO BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS CONSTANTEMENTE Y DE VEZ EN CUANDO TENGO NECESIDAD URGENTE DE ACCESO A LA INFORMACION EN ARCHIVOS O EN BIBLIOTECAS O EN CENTROS DE DOCUMENTACION. ES DECIR, QUE TENGO INTERES PERSONAL TANTO COMO OFICIAL EN QUE SUS DELIBERACIONES ALCANCEN EL MAYOR EXITO.

OTRA SATISFACCION PARA MI Y PARA LA OEA ES ESTE EJEMPLO

DE COOPERACION ENTRE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES QUE REPRESENTA ESTE SEMINARIO, PORQUE SE HA HECHO POSIBLE LA REUNION CON LA COLABORACION ENTRE LA UNESCO, Y LA COMISION NACIONAL DE LA UNESCO DE LOS ESTADOS UNIDOS, EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, EL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS, EL"COUNCIL ON LIBRARY RESOURCES," LA "AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION,"Y LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ALGUNOS DE LOS MENCIONADOS CONTRIBUYERON CON FONDOS, OTROS CON SU ASESORIA, Y OTROS CON SU TIEMPO, SU PERSONAL Y SUS FACILIDADES. ASI CUMPLIMOS UNA VEZ MAS CON LA RECOMENDACION DEL CONSEJO INTERAMERICANO DE EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA QUE EN SU REUNION EN VIÑA DEL MAR, EN 1970, EN SU RESOLUCION 16 DENOMINADA LA "RESOLUCION INTERAMERICANA CULTURAL GABRIELA MISTRAL" SOBRE LA FORMACION DE UN NUEVO PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL DISPUSO QUE:

> "EL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL, BAJO LA ORIENTACION DEL COMITE INTERAMERICANO DE CULTURA, SERA COSTEADO CON FONDOS DEL PRESUPUESTO REGULAR DE LA ORGANIZACION; CON FONDOS GLOBALES NO PROGRAMADOS Y DEBIDAMENTE REFORZADOS DE LAS ACTIVIDADES DE BECAS Y DE ASISTENCIA TECNICA DE LA OEA; CON APORTES ESPECIFICOS Y VOLUNTARIOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL MENCIONADO PROGRAMA, Y CON OTRAS CONTRIBUCIONES DE ENTIDADES PUBLICAS

Y PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES."

DESDE LUEGO RECONOCEMOS Y AGRADECEMOS LA CONTRIBUCION AL SEMINARIO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO EN CALIDAD DE CONTRIBUCION DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL.

DESDE LOS PRIMEROS AÑOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO EN FORMA ORGANIZADA, SE HA TOMADO EN CUENTA LA NECESIDAD DE LA ORGANIZACION DE COLECCIONES DE LIBROS, DE LA COMPILACION BIBLIOGRAFICA, Y DE ACCESO A LA INFORMACION, AUNQUE EN EL PASADO LA SITUACION ERA MAS SENCILLA Y LAS NECESIDADES MENORES QUE AHORA. LA ETAPA ACTUAL DE ACTIVIDADES DE LA OEA EN EL CAMPO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE INFORMACION SE INICIO EN LA QUINTA REUNION DEL CONSEJO INTERAMERICANO CULTURAL (AHORA EL DE EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA) EN MARACAY, EN 1968, CUANDO SE CREARON LOS NUEVOS PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO EDUCATIVO, DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO Y DE DESARROLLO CULTURAL. MIENTRAS TANTO EL AVANCE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA Y LAS DEMANDAS PARA UNA ACELERACION EN LA TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGIA HAN CREADO UNA DEMANDA SIEMPRE MAS URGENTE PARA LA COLABORACION DE LA OEA EN ATENDER AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECOLOGICA Y ARCHIVISTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DE SISTEMAS NACIONALES DE SERVICIOS DE INFORMACION. LA OEA HA RESPONDIDO CON UN AUMENTO SOBRE TODO EN ATENCION AL

ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE INFORMACION Y AL PLANEAMIENTO NACIONAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS Y DE INFORMACION.

ESPERAMOS QUE USTEDES LOS EXPERTOS EN LA MATERIA, NOS INDIQUEN A LA OEA TANTO COMO A LOS ESTADOS MIEMBROS, QUÉ ES LO QUE DEBEMOS NOSOTROS HACER Y QUÉ ES LO QUE DEBEN DE HACER LOS PAISES MISMOS PARA TENER LOS SERVICIOS QUE NECESITAN. EL ALCANCE DE LAS NECESIDADES ES TAN VASTO Y COMPLEJO Y LOS RECURSOS Y LOS TRABAJADORES SON TAN ESCASOS, QUE HAY QUE CONSIDERAR CUALES DEBEN DE SER NO SOLAMENTE LAS ACTIVIDADES Y LOS PROGRAMAS SINO TAMBIEN LAS PRIORIDADES, Y CÓMO DEBE DE DESARROLLARSE LA CAPACIDAD REGIONAL PARA CIERTOS TIPOS DE SERVICIOS DE BENEFICIO MULTILATERAL ASI COMO NACIONAL.

DESEAMOS, A NOMBRE DEL SECRETARIO GENERAL, DON GALO PLAZA, Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA, DOCTOR RODOLFO MARTINEZ, EL MEJOR EXITO POSIBLE DE SUS DELIBERACIONES, Y ESPERAMOS CONCLUSIONES QUE NOS AYUDEN EN EL PLANEAMIENTO DEL MEJOR USO DE NUESTROS RECURSOS, QUE SON TAMBIEN LOS SUYOS.

PALABRAS
DE CLAUSURA
POR EL
SECRETARIO GENERAL
DE LA OEA,
SEÑOR
GALO PLAZA

Palabras de Galo Plaza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, en la sesión de clausura del Seminario sobre la Integración de los Servicios de Información de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación en América Latina y el Caribe, 17 de noviembre de 1972

Me es particularmente grato acompañarles en esta sesión de clausura del seminario interamericano sobre la integración de los servicios de información de archivos, bibliotecas y centros de documentación en América Latina y el Caribe.

A mi juicio realizar este seminario era no sólo conveniente sino indispensable. Un encuentro de especialistas de las diversas disciplinas aqui representadas, aunque no llegara a conclusiones, sería de todas maneras provechoso, mas aún un seminario que ha dado pasos firmes para facilitar la integración de los servicios nacionales de información y que constituye un elemento sumamente valioso en el proceso de aceleración del desarrollo económico y social de los pueblos de América.

Si los archivos , bibliotecas y centros de documentación aunan sus esfuerzos en una política coordinada, se promoverá el uso más racional de recursos, no sólo de sus propios servicios, sino de todos los programas de desarrollo que dependen de ellos.

Espero que cada uno de los participantes de los países de América Latina y el Caribe han encontrado en este seminario nuevos conceptos, nuevas ideas y nuevas posibilidades de acción que redundarán en beneficio de sus países. Espero, asimismo, que los organismos que han patrocinado esta reunión tengan

ahora un conocimiento más claro de las necesidades y aspiraciones de los países en la materia.

Tanto en el plano internacional como en el nacional, es necesario lograr la mayor coordinación y racionalización de las actividades, en vista de las obvias limitaciones en cuanto a recursos disponibles. Puedo asegurarles que la Organización de los Estados Americanos seguirá asociándose activamente en la colaboración interagencial para servir mejor a los países en el fortalecimiento de sus sistemas de información.

Creo que este seminario ha sido sumamente útil, no solo para los especialistas nacionales, sino también para los organismos patrocinadores. Al agradecer a todos su valiosa participación y clausurar el seminario formulo mis votos por que el espíritu emanado de estas fructíferas deliberaciones lleve a resultados altamente positivos en todos los países aquí representados.